

El seguimiento de Cristo en la escuela de Santo domingo de Guzmán

Dr. Emilio Barcelón Maicas, O.P.

Índice

1. Nuestra vida religiosa

Presentación general

1.1. El “esencial evangélico”

Vida común, consejos evangélicos y contemplación

1.1.1. El corazón de Domingo: el “esencial evangélico”

1.1.2. La sabiduría de la ascética-mística apostólica

1.1.3. La levadura de la teologalidad

1.2. La “gratia ordinis”: testamento de santo Domingo

1.2.1. La pobreza hace creíble la predicación

1.2.2. La misericordia fuente y compañera de la predicación

1.2.3. La contemplación sustenta la predicación

2. Nuestra vida religiosa. Aspectos generales

Texto de los Capítulos generales

2.1. Vida común, votos y observancia regular

Texto de Madonna dell’Arco 1974

2.2. Vida religiosa en el mundo moderno

Texto de Quezon City 1977

2.3. Nuestra vida religiosa en el mundo moderno

Texto de Walberberg 1980

2.4. Vida religiosa dominicana. Consagración y misión

Texto de Ávila 1986

3. Vida fraterna en común

Un elemento esencial de la "Gratia Ordinis"

3.1. Presentación general

- 3.1.1. Conversión a la "gratia Ordinis"
- 3.1.2. Proceso renovador del magisterio capitular
- 3.1.3. De la teologalidad de la misión a la teologalidad de las Comunidades.
- 3.1.4. La pluralidad marca la dinámica comunitaria
- 3.1.5. Características de la comunidad dominicana
- 3.1.6. La "gratia ordinis" en sus mediaciones operativas

3.2. Magisterio capitular

Texto de los Capítulos

- 3.2.1. La vida común. *Texto de Walberberg 1980*
- 3.2.2. La vida en comunidad. *Texto de Oakland 1989*
- 3.2.3. Vida de comunidad. *Texto de México 1992*
- 3.2.4. Vida común fraterna. *Texto de Caleruega 1995*
- 3.2.5. Vida comunitaria. *Texto de Bolonia 1998*
- 3.2.6. Vida de comunidad. *Texto de Providence 2001*
- 3.2.7. Vida común. *Texto de Cracovia 2004*
- 3.2.8. Pasión por la vida dominicana. Vida fraterna. *Texto de Bogotá 2007*
- 3.2.9. Seguimiento de cristo. Comunidad. *Texto de Roma 2010*
- 3.2.10. Seguimiento de cristo. Comunidad. *Texto de Trogir 2013*

4. Liturgia y oración

Presentación

4.1. Liturgia y oración

Texto de Madonna dell'Arco 1974

4.2. Vida de oración. Liturgia y contemplación

Texto de Walberberg 1980

4.3. Vida contemplativa. Vida de comunidad

Texto de Providence 2001

4.4. Seguimiento de Cristo. Vida litúrgica

Texto de Trogir 2013

5. Los consejos evangélicos.

Textos capitulares

1. Nuestra vida religiosa

Presentación general

Los últimos Capítulos Generales de la Orden de Predicadores¹ han ido conduciendo y animando la encarnación histórica de los elementos nucleares de su personalidad carismática: *misión y comunión*, estructurados orgánicamente en su Constitución fundamental. La comunidad dominicana se ordena y se explica ineludiblemente desde la misión, es decir, desde el ministerio de la predicación; por esto, precisamente, es siempre una *comunidad apostólica*. Y, al mismo tiempo, la misión se desarrolla y se define necesariamente desde la comunidad, es decir, desde los elementos que la integran: seguimiento de Cristo, consejos evangélicos, vida comunitaria, liturgia y oración, estudio y observancias regulares. Se trata siempre de una *misión comunitaria*².

Estamos ante uno de los puntos en los que se ha hecho presente siempre una cierta tensión: vida comunicaría y misión-predicación. Sólo desde un concepto positivo de la tensión se puede orientar satisfactoriamente el problema. La obra del Espíritu en los orígenes de la Iglesia y en los orígenes de la Orden impulsa, al mismo tiempo, a la construcción de la comunidad y su misión universal. Si la vida comunitaria-contemplativa detiene la predicación, o no la promueve, o si la misión hace imposible la vida comunicaría, el proyecto dominicano queda herido de muerte, porque pierde sus señas de identidad. Armonizar, equilibrar, fecundarse recíprocamente es tarea urgente³. El Capítulo General de *México* se preguntaba y nos preguntaba al respecto: "¿Cómo hacer

¹Nos referimos a los Capítulos Generales de: MADONNA DELL'ARCO = MdA (Italia 1974) capítulo electivo. Termina como Maestro de la Orden fray Aniceto Fernández y es elegido fray Vicente de Couesnongle. QUEZON CITY = QC (Filipinas 1977) capítulo de Definidores. WALBERBERG = Wal [Alemania 1980] capítulo de Provinciales. ROMA = Rom (Italia 1983) capítulo electivo, termina fray Vicente de Couesnongle y es elegido fray Damian Byrne. AVILA = Av [España 1986] capítulo de definidores. OAKLAND = Oak [Estados Unidos 1989], capítulo de Provinciales. CIUDAD MÉXICO = Mex (Mexico 1992) capítulo electivo. Termina fray Damián Byrne y es elegido fray Timothy Radcliffe. CALERUEGA = Cal [España 1995], capítulo de definidores. BOLONIA = Bol (Italia 1998), capítulo de Provinciales. PROVIDENCE = Pro (Estados Unidos 2001), capítulo electivo: termina fray Timothy Radcliffe y es elegido fray Carlos Azpiroz Costa. CRACOVIA = Cra [Polonia 2004], capítulo de Definidores. BOGOTÁ = Bog (Colombia 2007), capítulo de Provinciales. ROMA = Rom (2010), capítulo electivo: termina fray Carlos Azpiroz Costa y es elegido fray Bruno Cadoré. TROGIR (Croacia 2013), capítulo de Definidores.

² Así se desprende de la Constitución fundamental de la Orden de hermanos predicadores. Es nuestra fuente de inspiración permanente.

³ Cf Vicente BOTELLA: *El impulso espiritual dominicano para la predicación*, Teología espiritual, 155, 2008, 147- 165

que nuestra vida comunitaria potencie la misión y, a la vez, que el trabajo apostólico enriquezca la vida de comunidad? Es necesario dinamizar las mediaciones operativas que nos ofrecen nuestras Constituciones y el magisterio capitular. Las indicaremos posteriormente.

Es de gran importancia señalar que, el proemio del Capítulo de *Quezon City* en su apartado “Nuestra vida religiosa en el mundo moderno”, está dedicado íntegramente a determinar la identidad del carisma dominicano, cuestionada por algunos. Su magisterio busca responder a esta pregunta: “Quis sit vir dominicanus?”. Apela a dos fuentes: la Constitución fundamental donde de un modo sintético se nos ofrece la personalidad carismática propia de la Orden; y, al mismo tiempo, nos compromete a una fidelidad creativa o una creatividad en fidelidad a nuestros orígenes.

En el Libro de las Constituciones y Ordenaciones (**LCO**)⁴ de la Orden de predicadores, en la sección primera, se presenta con el título “Seguimiento de Cristo”; y el primer capítulo de esta sección está dedicado a la “Consagración religiosa” que comprende: la vida común, los consejos evangélicos, la observancia regular, Sagrada liturgia y oración, estudio, ministerio de la palabra y relaciones de los frailes con los otros grupos y asociaciones de la Orden⁵. En nuestro trabajo incluimos preferentemente tres de ellos: la vida comunitaria, consejos evangélicos y liturgia-oración. ¿Cuál es el aporte del magisterio de los Capítulos generales al respecto? La respuesta a esta pregunta nos da el contenido de nuestro trabajo, presentando y ofreciendo los textos capitulares. Respeto la enumeración que aparece en las Actas de los mismos.

1.1. El esencial evangélico

Vida común, consejos evangélicos y liturgia-oración

¿Qué dimensiones o contenidos se aprecian en este enunciado? Sin menospreciar otros aportes y en fidelidad al magisterio de los Capítulos indicaré tres: 1) centrar la atención en el “esencial evangélico”; 2) el “esencial evangélico” en la ascética-mística apostólica; 3) el “esencial evangélico” se revela en la teologalidad del carisma de la Orden. Esta perspectiva emana del proyecto de Santo Domingo: “... y sigan, como varones

⁴ Sigla = LCO

⁵ Cf. Ib., nn.: 2-16 (vida común); 17-38 (consejos evangélicos); 39-55 (observancia regular); 56-75 (sagrada liturgia y oración); 76-97 (estudio); 98-140 (ministerio de la palabras); 141-153 (relación de los frailes con las otras ramas de la Orden)

evangélicos, las huellas del Salvador, hablando con Dios o de Dios en su propio interior o al prójimo”⁶

1.1.1. El corazón de Domingo: el “esencial evangélico”

“Si vuestra justicia no supera a la de los escribas y fariseos no entraréis en el Reino de Dios.... Buscad primero el Reino y su justicia y todo lo demás se os dará por añadidura”. La utopía evangélica del Reino debe iluminar, dinamizar y juzgar, nuestra realidad dominicana. Un Reino de Dios, personificado en Cristo, que nos revela la lógica, la voluntad y la belleza de Dios. Un Reino de Dios que en medio de las realidades humanas heridas el Padre las *recrea* en fidelidad a su proyecto creacional. Aquí radica el esencial evangélico que nos revela y actualiza Cristo Jesús. En fidelidad a santo Domingo, estamos llamados a contemplar ese “esencial evangélico”, a profundizarlo en el estudio, a celebrarlo en la liturgia, a encarnarlo en nuestra pobreza, obediencia y castidad. Es nuestro “contemplari”. Y desde ahí, testimoniarlo y anunciarlo en nuestra vida y en nuestra predicación. Es nuestro “aliis tradere”.

Cuando el carisma de la Orden, en la vida concreta de los frailes y de las comunidades, pierde o difumina el esencial evangélico, pierde fuerza profética el ministerio de la predicación. Es decir, “encadenamos la palabra de Dios”, traicionando así nuestra imitación de la vida apostólica. La ilusión y la pasión por ese “esencial” da sentido a todo en el carisma heredado de Santo Domingo.

Centrar el corazón, la mirada, la reflexión... sobre lo esencial, con la finalidad, entre otras, de no perder energías, tiempo, hasta personas, en aspectos más secundarios o accidentales. Lo que hace vivo una comunidad no son las estructuras, las instituciones, o la homogeneidad de horarios y normas, sino la fe en Dios Creador, Padre de todos y para todos en Jesucristo, liberador de todo mal en y desde su muerte y resurrección, y en el Espíritu Santo vivificante, que siempre lanza e incómoda, consuela y renueva. Sin esta fe, convicción radical, la dimensión orante y contemplativa se perderá en los vientos que no conducen a ningún puerto, se desgatará en detalles de menor importancia, o simplemente perderá fuerza y vigor. Sin la resurrección de Jesucristo, sin el evangelio del amor, los consejos evangélicos se convierten en algo infecundo sin esperanza transformadora. Y todo ello condiciona directamente la misión. ¿No fue la vida y el ideal de Santo Domingo una vida y un ideal eminentemente evangélicos? En él y en nosotros, la pobreza

⁶ *Ib.* 24

evangélica, la itinerancia apostólica, la oración contemplativa, el anuncio de la palabra, íntimamente unidos, son la ruta pedagógica para convertirnos a lo esencial.

1.1.2. La sabiduría de la ascética-mística apostólica

Cuando se presentó el documento sobre la Vida fraterna en común, Juan Pablo II lanzó esta advertencia cargada de sentido y de esperanza: "Toda la fecundidad de la vida religiosa depende de la calidad de la vida fraterna en común. Más aún, la renovación actual en la Iglesia y en la vida religiosa se caracteriza por una búsqueda de comunión y comunidad. Por ello, la vida religiosa será tanto más significativa cuanto más logre construir "comunidades fraternas en Cristo, en las cuales, por encima de todo, se busque y se ame a Dios" (Código de derecho canónico, can. 619); por el contrario, perderá su razón de ser si olvida esta dimensión del amor cristiano, que es la construcción de una pequeña "familia de Dios" con los que han recibido la misma llamada. En esta vida fraterna se debe reflejar la "bondad de Dios nuestro Salvador y su amor a los hombres" (Tit 3, 4), tal como se manifestó en Jesucristo⁷".

¿Dónde encontrar los puntos de apoyo para lograr esa calidad de la vida fraterna en común de la que dependen tanto la fecundidad de la vida religiosa como los otros aspectos de la vida consagrada? Cuando las relaciones interpersonales se mueven en el camino de las enseñanzas apostólicas, se potencializa la vivencia en fidelidad de todos los demás aspectos del carisma dominicano. El seguimiento, la consagración, los consejos evangélicos, la misión... quedan vivificados. Crecer en vida fraterna es crecer en vida consagrada. Las comunidades han de reemprender "cada día el camino, sostenidas por la enseñanza de los Apóstoles. La sabiduría apostólica ilumina y encarna el "esencial evangélico", en una Orden que tiene como modelo la "vita apostólica" por expreso deseo de Santo Domingo, reconocido en la Bula de Honorio III. Vida común, consejos evangélicos y oración, se fecundan recíprocamente. Y constituyen elementos esenciales de la "utopía dominicana". Sin ideal, sin mística, no hay vida. "Dar lo contemplado a los demás": a nuestro mundo en sus voces de conflictividad, de pluralidad y paradojas, de ambigüedades y sin-sentido. La enseñanza apostólica fundamenta el rostro de una humanidad nueva y reconciliada. Somos peregrinos: no vivimos en comunidades perfecta ni somos perfectos, pero sí caminamos en el compromiso que nos indica Cristo Jesús: "sed perfectos, como vuestro Padre del cielo es perfecto". Este es el camino que señala el magisterio apostólico:

⁷ JUAN PABLO II: *Alocución* a los participantes en la Plenaria de la SCRIS, 21 noviembre 1992).

“Llevad los unos la cargas de los otros, así cumpliréis la ley de Cristo (Gal 6,2); esto se realiza "en el amor recíproco con afecto fraterno, rivalizando en la estima recíproca" (Rom. 12,10); y exige esto: "tened los mismos sentimientos los unos para con los otros" (Rom. 12,16); de este modo, "acogeos los unos a los otros como Cristo os acogió" (Rom. 15,7); todo esto se construye por medio de la corrección, el respeto, el servicio, la consolación y la oración: "corregíos mutuamente" (Rom. 15,14); "Respetaos los unos a los otros" (I Cor. 11,33); "Por medio de la caridad poneos los unos al servicio de los otros" (Gal. 5,13); "confortaos mutuamente" (I Tes. 5, 11); "sobrellevaos los unos a los otros con amor" (Ef. 4,2); y “orad los unos por los otros (San 5, 16). Y hacedlo con misericordia, con perdón, con sometimiento y humildad: "Sed benévolo y misericordiosos los unos para con los otros perdonándoos mutuamente" (Ef. 4,32) "someteos los unos a los otros en el temor de Cristo" (Ef. 5,21; "trataos los unos a los otros con humildad" (I Pe. 5,5); con un objetivo interno y misionero a la vez : “estad en comunión los unos con los otros" (I Juan 1,7); "no nos cansemos de hacer el bien a todos, principalmente a nuestros hermanos en la fe" (Gal.6, 9-10). Esta mística-ascética ilumina las relaciones interpersonales, fraguan una convivencia evangélica, y favorecen la vivencia en fidelidad de los distintos elementos que configuran la identidad de la vida consagrada. El superior debe animar este camino, pues su misión prioritaria consiste en la animación espiritual de su comunidad.

1.1.3. La levadura de la teologalidad

La dimensión teologal de nuestro carisma empapa el magisterio de los Capítulos generales. Ni la comunidad, ni los consejos evangélicos, ni la oración contemplativa, pueden entenderse o vivirse al margen de su carácter eminentemente teologal. Así, la teologalidad de la comunidad está íntimamente unida a la teologalidad de la misión. Es nuestro modo concreto de presencia apostólica, sin miedos a ser arrastrados por las olas de los desafíos actuales. Refugiarse para evitar la contaminación equivale a abandonar la misión. "¿Cómo creerán si no se les anuncia?". Ese anuncio es levadura de esperanza, testimonio de fe, signo de la caridad.⁸

Si nuestro ministerio de la palabra es y debe ser fermento de esperanzas allí donde la esperanza ha sido desterrada, la comunidad de predicadores es y deber fermento de esa esperanza para los problemas, heridas, búsquedas.... del hombre de hoy. ¿No es ésta una de las razones que justifica su existencia? Eso se traduce en la alegría de vivir, dándole un

⁸ El Capítulo General de Ávila expone magistralmente la teologalidad de la misión. Su magisterio nos sirve aquí para aplicarlo a la vida comunitaria, a los consejos evangélicos y a la vida de oración.

sentido festivo a la vida: compartir, redimir el sufrimiento, creer en el hombre y ensalzarlo como valor supremo de la creación.

Si nuestro ministerio evangelizador es y debe ser testimonio de nuestra fe en Cristo Jesús allí donde Dios ya no interesa o es ignorado, la comunidad dominicana como sarmiento fecundo debe alimentarse de la vid que es Cristo Jesús, Palabra definitiva de salvación y de vida en plenitud. "Comunidades creyentes ("atletas de la fe") que no sólo creen "en Jesús" sino que también creen "corno Jesús". ¿Qué es la predicación sino una experiencia de fe proclamada y comunicada? La fe es amistad: "A vosotros no os llamo siervos, sino amigos, porque el siervo..." Y esa amistad es adhesión personal y vital a Cristo Jesús, implica asumir su proyecto como propio, y comprometer a recorrer el camino que Él nos trazó. Esta fe es la que guía e ilumina el espíritu profético de la predicación. Y el profeta madura su ministerio, como Domingo de Guzmán, en el encuentro contemplativo con el Padre (experiencia de Dios: "hablar con Dios") y en el encuentro histórico con el hermano (experiencia de projesimidad: "hablar de Dios"). Es decir, escuchar a Dios en las voces humanas y escuchar al hombre desde la revelación de Dios.

Si la proclamación del Evangelio es y debe ser sacramento de nuestra caridad allí donde la marginación, la pobreza, la intolerancia, el racismo, la violencia... han roto los caminos de la fraternidad, toda comunidad de la Orden está llamada a manifestar el amor universal del Padre. La experiencia personal y comunitaria de la predilección amorosa de Dios está en la base de nuestra predicación. De nuevo hacemos memoria de la trayectoria identificativa de la espiritualidad de Domingo: dedicaba el día al prójimo (el amor a Dios se concreta en el amor a los hombres) y la noche a Dios (el amor al prójimo se traduce en la oración en amor a Dios). El futuro de nuestras comunidades como fue su origen se construye en esa dinámica de ida y vuelta del amor: dar y recibir, recibir y dar. De este modo, como el amor, serán "oído": lugares de encuentro, de reflexión compartida, de diálogo y de búsqueda; "posada" de todo sufrimiento humano; "luz" en sí mismas allí donde la oscuridad de la muerte y de la mentira impones sus códigos de intereses. Se trata, en definitiva, de poner a prueba nuestra capacidad de acogida: "todos cabían en el amplio seno de su caridad". O nos entendemos como comunidades "para los otros" con todas sus consecuencias o nos iremos quedando para mantener o cerrar edificios o centrarnos en las necesidades de nuestras cronologías avanzadas.

Hacernos prójimos de nuestro mundo es el camino para mantener viva la esperanza, la fe y la caridad. La pregunta: "¿Y quién es mí prójimo?" lleva en sí misma una respuesta de proyección y de apertura. La "novedad" teologal, al centrarnos en Dios, es al mismo tiempo contagio y apertura, provocación y atracción. Si la teologalidad comunitaria entra en un estado de devaluación, ¿Quién querrá compartir nuestra vida? ¿Y aquellos que permanezcan por qué lo harán o para qué los formaremos? Si la comunidad dominicana está ordenada a la predicación debe ser ella misma encarnación de la teologalidad de la

misión. En fidelidad a nuestra tradición, el convento es, al mismo tiempo, "casa de misericordia" y "sagrada predicación". La misma comunidad es misión. Creo que el futuro de nuestras comunidades y de su fecundidad apostólica pasa por ahí o de lo contrario experimentaremos tanto la esterilidad apostólica como la vocacional. Serán comunidades sin "belleza salvífica", sin poder de atracción, sin el "esencial evangélico".

1.2. La "gratia ordinis": testamento de santo Domingo

La vida común, los consejos evangélicos y la oración contemplativa, son elementos esenciales, no únicos, de la personalidad carismática de la Orden de Predicadores. Los tres coinciden en esto: están al servicio del ministerio de la predicación. Esta afirmación es una constante en los textos capitulares. Dos fuentes inspiran este apartado: el testamento espiritual de Santo Domingo (nuestros orígenes) y la realidad histórica, es decir, el proyecto fundacional y las llamadas humanas de hoy. Ambas voces nos conducen a priorizar comunitariamente los valores evangélicos que provocan, sostienen, iluminan y acompañan el ministerio de la predicación: la pobreza ("abrazad la pobreza"), la misericordia ("tened caridad") y el estudio ("andad en la humildad").

1.2.1. La pobreza hace creíble la predicación

"No llevéis bolsa, ni bastón, ni sandalias.... Lo que recibisteis gratis, dadlo gratis". En una sociedad signada por los ídolos del poder y del dinero, donde todo tiene precio o se convierte en objeto de mercado, la predicación dominicana y nuestras comunidades serán savia evangélica si no pierden contacto con la pobreza y los pobres.

Aunque *Ávila* habla de la formación para la misión de fronteras", las actitudes y espíritu, tanto personales como comunitarias que ofrece, pueden aplicarse a la misión en general. ¿En qué actitudes crecer, formarse o adaptar? *Primero*, una actitud de profunda compasión; *segundo*, una total apertura a la verdad, dondequiera se encuentre; *tercero*, ser hombres y comunidades "en marcha", "en éxodo"; *cuarto*, una intensificación del espíritu profético; *quinto*, una profunda sensibilidad hacia otras visiones de la realidad; *sexto*, un esfuerzo de trabajo solidario y comunitario; *séptimo*, "saber escuchar y dialogar". Sobre esta actitud de "escucha - diálogo" se insiste con perseverancia incansable. Esas actitudes, componentes de un espíritu, deben ser tenidas en cuenta como parte integral de los programas de formación. Y encuentran su raíz en los elementos esenciales del carisma dominicano. Lo que en *Walberberg* apareció como "características de nuestra predicación" es reconvertido en *Ávila* en actitudes esenciales de la misión dominicana en las que debemos crecer, formarnos y predicar."

Como aprendemos de la tradición profética y de santo Domingo, predicación y pobreza, al estilo apostólico, están íntimamente unidas. La pobreza acredita, auténtica y hace creíble la misión y la comunidad. Además, la pobreza evangélica lleva en sí una fuerza pedagógica y liberadora tanto para los ricos como para los pobres. "¿Cómo podríamos liberar al rico del dominio de las riquezas y de otros bienes materiales, si el fraile o hermana predicador no vive sobria y sencillamente? ¿Y cómo podrán esperar que los pobres acepten seriamente su mensaje, sino se acerca a ellos en su modo pobre de vivir?"⁹

La pobreza hace fácil la itinerancia, alimenta la disponibilidad para la misión, mantiene viva la audacia y la creatividad apostólicas, garantiza nuestra libertad e independencia, mantiene una actitud abierta a Dios y a los hermanos, redime de los peligros de la instalación a la que conducen el aburguesamiento, el consumismo.....La pobreza nos devuelve al radicalismo evangélico de nuestra vida. Diego de Acevedo y con él Santo Domingo corrigen a los Legados pontificios en estos términos: "No así, señores, no así... Id humildemente, siguiendo el ejemplo de nuestro amoroso Maestro, enseñando y actuando, viajando a pie sin plata ni oro imitando en todo la vida de los apóstoles". Y fray Timothy Radcliffe comenta: "Ser apóstol significa tener una vida, no un empleo"¹⁰ La opción por la misión conlleva la opción por la pobreza y los pobres. Santo Domingo podría decir hoy: "no así, hermano predicador, no así..."

1.2.2. La misericordia fuente y compañera de la predicación

"Tengo compasión de la muchedumbre..." Una muchedumbre sin pastor, sin pan, sin esperanza. Es la voz de muchos hombres y mujeres de hoy. Nuestra misión arranca y se justifica, como la de Jesucristo, cuando despierta esperanzas y provoca procesos de humanización. "Decidle a Juan: "Los cojos andan, los ciegos ven, los sordos oyen, los muertos resucitan y a los pobres se les anuncia la Buena Noticia". La pasión por liberar es fruto y signo de nuestra misericordia: bajar por los caminos del mundo, encontrarse con los heridos, y llevarlos a la posada de una liberación integral.

La misericordia es el fundamento espiritual, la raíz evangélica, de la predicación dominicana. Toda la Historia de la salvación es la historia de los signos y gestos, palabras

⁹ Cf Wal: *Actas*

¹⁰ Timothy RADCLIFFE: *El manantial de la esperanza*, Salamanca, Ed. San Esteban, 1998,179

y actitudes, de la misericordia de Dios hacia el hombre. El gesto y el signo mayor: Jesucristo, sacramento histórico de la misericordia del Padre. La misericordia, por otra parte, ejerce una especie de magisterio por su poder pedagógico: nos enseña a vislumbrar los signos de los tiempos y la presencia de Dios en ellos; nos enseña a ser humildes para escuchar, recibir y ser evangelizados; nos enseña a ser predicadores. Esta misericordia, tan viva y palpable en santo Domingo, debe provenir principalmente de una profunda unión con Dios en Cristo para que no se quede en mera retórica. Oración, misericordia y predicación se convocan entre sí.

¿Basta con la justicia?¹¹ La misericordia va más allá de la justicia. El sacerdote y el levita se quedaron con la justicia: cumplieron las prescripciones legales del Levítico. El buen samaritano, con su gesto de misericordia, va más allá. Esta supera a la justicia en sus exigencias y la redime de posibles ambigüedades. La misericordia bíblica posee en sí misma una fuerza transformadora de la realidad humana y social más potente que la justicia, la redime de posibles infiltraciones ideológicas, y nos acerca más al proyecto de Dios: no es un proyecto de estricta justicia hacia los hombres, sino de misericordia, como se desprende de la parábola del buen samaritano; finalmente, la misericordia nos sitúa en el "más" o "mejor" evangélico, mientras que la justicia nos compromete solamente a lo "bueno". La misión del Verbo, "buen samaritano" según el magisterio patrístico, tiene su origen en el amor del Padre. Crecer comunitariamente en los horizontes y compromisos de la misericordia bíblica equivale a crecer en el coraje apostólico.

1.2.3. La contemplación sustenta la predicación

Con cierta frecuencia se oye hablar entre nosotros de una cierta crisis contemplativa. Fenómeno presente en nuestra cultura actual, volcada hacia el exterior, la diversión y la dispersión. Vivir en el silencio o en la soledad son condiciones indispensables para recuperar la contemplación en su doble vertiente: oración y estudio, un estudio orante y una oración reflexiva. ¿No preferimos la calle a la celda?, ¿el encuentro a la soledad? Es más agradable y hasta más cómodo el encuentro con los otros que buscar la soledad del oratorio o de la celda. "Las noches las pasaba en oración". Sin contemplación la predicación se repite, pierde su capacidad de responder a situaciones o momentos, o se apaga la creatividad para ser fermento de esperanza ante los retos humanos y sociales. ¿Cómo, por ejemplo, nos podemos comprometer con la justicia sin estudiar sus implicaciones en casos concretos y sin aprenderla de Dios en la amistad de

¹¹ Esta pregunta se la hace Juan Pablo II en su encíclica *Dives in misericordia*. Su respuesta es diáfana: no, no basta con la justicia

la oración? Convertirse a la contemplación es camino para convertirse a la misión. Y si ésta, la predicación, es de verdad compromiso evangélico nos conduce a la contemplación como estudio y como oración. La misión nunca puede ser una escapatoria, sino expresión de nuestra vivencia del misterio de Dios tripersonal. De aquí el ser y el obrar proféticos de la comunidad dominicana: señal de Dios y memoria viva de Jesucristo.

2. Nuestra vida religiosa. Aspectos generales

Texto de los Capítulos generales

2.1 Vida común, votos y observancia regular

Texto de Madonna dell'Arco 1974

164. Declaramos que la Regla de San Agustín, por la cual se guía nuestra Orden, debe retenerse hoy, como en siglos pasados, con todo su valor para nuestra vida espiritual, común y fraterna. Formada “a modo de vida apostólica”, como dice la carta del beato Humberto, « se refiere a las acciones espirituales, como son el amor a Dios y al prójimo, la unidad de corazones, la concordia de las costumbres y semejantes, como es manifiesto a todos”. (Expositio Regulae, De vita regulari, I, p. 45-46). Su lugar en el Libro de las constituciones y ordenaciones se mantiene como permanente documento que testifica la índole de nuestra vida religiosa.

2.2 Vida religiosa en el mundo moderno

Texto de Quezon City 1977

Proemio

46. Habiendo considerado y estudiado atentamente las Relaciones de los Piores provinciales procedemos con gran confianza y conciencia, a proponer a nuestros frailes algunas reflexiones, concernientes al valor actual la vida dominicana. Los elementos que pertenecen a la esencia de nuestra Orden, propuestos sintéticamente en la Constitución fundamental, hoy son aptos para los frailes que la profesan, como ya lo fueron en tiempos de Santo Domingo, “para evangelizar por todo el mundo el nombre de Nuestro Señor Jesucristo” (**LCO Const. Fund. 1, I**).

Habiendo considerado del mejor modo las experiencias de las Provincias, deseamos anotar con claridad los signos de la vida de la Orden en nuestro tiempo, no obstante las dificultades existentes a menudo:

a) no es raro que nuestros hermanos se acerquen a aquellos que o desconocen el evangelio o no desean oírlo, a los cuales manifiestan, por la predicación apostólica y por

la reflexión teológica, adaptada a las necesidades de hoy, el espíritu de las bienaventuranzas;

b) existen comunidades que, han renovado la oración coral, facilitando en ocasiones la participación de los laicos en la vida litúrgica;

c) finalmente, encontramos hermanos y comunidades que, aunque privados de libertad, sin embargo, ofrecen un preclaro testimonio de nuestra vida.

Urge una cuestión, verdaderamente fundamental, puesta constantemente por los jóvenes, ya que su corazón se mueve en la esperanza de la Orden: ¿cuál es la identidad y la forma de la Orden, o cuales son los elementos específicos de la misma? ¿Quién es un varón dominico?

(“¿Quis sit vir dominicanus?”).

La vida apostólica de los frailes puede ser, y siempre lo es, muy intensa. También los frailes jóvenes cuestionan los elementos esenciales de nuestra vida, cuando observan con frecuencia como disminuye el fervor común por la vida consagrada y falta una creativa planificación en el apostolado.

No deseamos enumerar aquí todos los criterios que hoy pueden surgir a instancia de aquellos que, observando la continua evolución del mundo presentan con amor auténtico una solución profunda y completa. Podemos encontrar esta solución principalmente en nuestra comunión con santo Domingo y con los preclaros que por tantos siglos marcaron la historia de la Orden con indelebles vestigios. Si nuestra Orden guardó la unidad en la diversidad, esto fue posible por la fidelidad al propio carisma inicial, esto es a la “santa predicación asumida por varones evangélicos”, los cuales escrutaron y recibieron óptimamente las cuestiones de su tiempo.

Rechazada cualquier otra consideración, estamos persuadidos de que nuestra identidad brillará más y más, si los frailes toman conciencia de esto y observan con los ojos de la fe al mundo moderno y las cuestiones que le preocupan.

En orden a renovar la vida dominicana y la nueva divulgación de la misma, la cual es una verdadera presencia del Evangelio siendo siempre la misma y siempre nueva, es necesario una continuada formación en la comunidad fraterna en orden conquistar sus verdaderas exigencias, a comparar paciente y constantemente las diversas opiniones, costumbres o hábitos de vida para someterlos virilmente a crítica. Todo esto ¿no se puede encontrar y vivir cada día en la comunidad, alentando a los jóvenes y cuestionando a los no creyentes, como a los que caminan en la duda, apostando por la imagen viva de santo Domingo?

Es una pregunta cargada de seriedad acerca de la visión de las cosas y la presencia en el mundo del apóstol de “la santa predicación”, la cual implica una solícita confrontación sobre sus exigencias, lo que nos lleva a recordar algunos aspectos:

1. Nuestra vida dominicana se funda siempre, en primer lugar, en el ejemplo de santo Domingo e iluminada en las fuentes de la vida apostólica como nos ha sido transmitida a lo largo de ocho siglos; igualmente su expresión la debemos encontrar en el LCO. El Libro de las Constituciones debemos tenerlo como una fuente espiritual más que como un código de derecho. Por esto, no podemos elegir unos elementos del LCO en detrimento de otros, sino recibirlo íntegramente para poderlo plasmar en toda su totalidad.

2. Sólo en estas condiciones, cada uno de los frailes, según su propia condición, debe participar en la reflexión común en orden a aceptar trabajos y en la planificación del apostolado, aceptando la diversidad de edades, de mentalidades y de trabajo como norma y riqueza para ellos. Esta aceptación nos conduce a todos a un verdadero pluralismo de plenitud. Sin embargo, este pluralismo no puede llevarse a la práctica, sino a través de una incesante búsqueda, la cual no puede ser verdadera y eficaz, a no ser que se haga en la confianza y comunión fraternas.

3. En cuanto a la formación inicial de los frailes jóvenes, todo lo que está escrito en la primera parte de las Constituciones guarda todo su valor actual (LCO 154-251). En pocas palabras, en los nn. 160-161 se dice cuál debe ser una comunidad de formación. La comunidad, pues, que vive en la verdad y el gozo esos elementos fundamentales, recibe bien a los jóvenes y es una promesa para el futuro de su formación. Una comunidad no se evade de su compromiso formador, cuando la vida comunitaria y la vida apostólica de los hermanos se nutren mutuamente y están equilibradas entre sí. En tal matriz, los jóvenes pueden crecer gradualmente en la fidelidad y la creatividad, las cuales deben inspirar toda su vida:

a) fidelidad a los elementos esenciales de la Orden. Estos tanto más informan la orden cuanto más constituyen una síntesis unitaria, que conduce al cumplimiento de la misión apostólica, a saber: la profesión de los consejos evangélicos, la liturgia de las horas y la celebración cotidiana de la celebración común de la misa conventual, el estudio asiduo personal y comunitario, etc.

b) la creatividad en relación al progreso y a los problemas del mundo. El fraile de la Orden de predicadores sólo si vive con los hombres será verdadero contemporáneo con el testimonio de su propia vida, a través de la cual habla a los hombres y les abre el acceso por la palabra que Dios en su propio mundo, donde se desarrolla la vida, les dirige para ser escuchada.

Esta fidelidad creativa es la cima y el nervio vivificador de la Comunidad formativa, la cual quae - his mediantibus- prompta semper est suae spei sequelae que Christi in vestigiis Sancti Dominici rationes reddere.

Exhortaciones:

47. Exhortamos oportuna e inoportunamente a los frailes para que con regularidad estudien en común la Palabra de Dios y las Constituciones (especialmente el número 1, IV de la Constitución fundamental), manifestando las causas de las dificultades de la vida común, y así conformarnos más y más a una fidelidad creativa en el espíritu apostólico.

53. Encomendamos a los frailes que examinen en el capítulo conventual el uso de los medios de comunicación social (mass media) de manera que sirva verdaderamente al ministerio de nuestra predicación sin detrimento de la vida religiosa y fraterna, por ejemplo, el tiempo de utilizarlos, no sufra el silencio de la comunidad, no impida la comunicación fraterna, no se viole la pobreza, etc.

2.3 Nuestra vida religiosa en el mundo moderno

Texto de Walberberg 1980

Introducción general

48. La misión de nuestra Orden, a saber, la predicación apostólica del Misterio de la salvación, es universal; no tiene límites ni de lugar ni de tiempo. Esta misión la tenemos que ejercer hoy en un mundo sometido a grandes cambios, debido principalmente a los inventos modernos de la técnica. En el conjunto de circunstancias que hoy afectan al mundo como a la Iglesia, aparecen ciertamente elementos favorables a la vida religiosa y elementos que la obstaculizan.

En efecto, cierta solicitud para con el prójimo, un espíritu abierto, la sinceridad y la integridad, un deseo ardiente de vida comunitaria y de verdadera espiritualidad que en muchos se observan, el ansia de una oración más sincera o de un mejor conocimiento de las Sagradas Escrituras, o de cierta experiencia de la divina presencia en la propia vida, impulsan hacia una nueva esperanza.

En cambio, otros aspectos de la vida dificultan de algún modo la vida religiosa. Tienen su origen en diversas causas, por ejemplo, en la actitud de exagerado activismo, en la ausencia de silencio, en la inestabilidad psicológica y moral de los hombres, en la disminución de la conciencia de responsabilidad moral en el individuo, que se siente anónimo entre la multitud, en cierto liberalismo o laxitud moral en materia sexual, en cierta inclinación al egoísmo, en el materialismo práctico de la actual sociedad de «consumo», y también en la ignorancia de las verdades fundamentales de la fe.

Los informes de las Provincias al Capítulo General ponen de relieve, entre otros, estos elementos a considerar: falta de equilibrio entre la vida contemplativa y la activa, motivada principalmente por el exceso de actividades apostólicas; individualismo; cierta inmovilidad de los frailes que dificulta el asignarlos a otros lugares; situación de los

religiosos que viven fuera del convento o que, viviendo dentro, llevan una vida privada en el seno de la comunidad; excesiva dispersión de los frailes. Además, se constata cierta reducción en el número de los frailes, bien por la salida de algunos, bien por la escasez de vocaciones.

Ese es el origen de algunas cuestiones remitidas por las Provincias al Capítulo General sobre identidad y carisma de la Orden, oración, equilibrio en nuestra vida, votos religiosos, en orden a darles plena realidad en nuestro mundo. Alabamos estos signos de vitalidad y de fidelidad en los hermanos. En actitud humilde, trataremos de ofrecerles algunas reflexiones oportunas.

De la fidelidad al carisma dominicano

Proemio

49. 1. Animados por una gran confianza encarecemos a nuestros hermanos que reciban y mediten íntegra y cordialmente la Constitución Fundamental de la Orden. En ella se encierran clara y adecuadamente todos los elementos esenciales de que consta el carisma dominicano, como don de Dios infundido en nosotros y otorgado para la utilidad de la Iglesia. El libro íntegro de las Constituciones y Ordenaciones ha de entenderse como un comentario auténtico de esa Constitución Fundamental, y, en cuanto tal, debe inculcarse en el proceso de formación.

2. Piensen los hermanos que cuando se da en ellos verdaderamente unanimidad de vida común, fidelidad en la profesión de los consejos evangélicos, fervor en la oración, constancia en el estudio y trabajo específico de nuestra misión, y perseverancia en la observancia regular, son grandes los bienes que este hecho nos reporta a todos:

- ⇒ se obtiene un ambiente adecuado para que el religioso camine hacia la santidad;
- ⇒ se facilita a todos un testimonio de vida evangélica;
- ⇒ el varón apostólico se siente impelido a predicar por la propia abundancia de su contemplación.

3. Además, la predicación evangélica, cuando brota de la contemplación y está inmersa en las exigencias y necesidades de los hombres, se adapta a todas y cada una de las situaciones culturales, sociales, económicas y políticas; se desenvuelve adecuadamente en medio de ellas y redundará siempre en beneficio de las comunidades y de los hermanos (cfr. LCO 1, IV). Así se cumple que la forma peculiar de la Orden se origina de la comunión y misión (cfr. LCO 1, VI).

4. Recuerden, pues, los hermanos que el carisma de nuestra Orden permanece vivo en nosotros cuando somos fieles al espíritu de N. P. Domingo, a las exigencias de la

Iglesia y a las condiciones de las diversas culturas, teniendo también en cuenta las diferentes cualidades espirituales y psicológicas de los hermanos.

5. Reconocemos que este ideal resulta arduo y que exige de todos nosotros tanto espíritu de sacrificio como personalidad madura, y no olvidamos que ciertas condiciones sociales, culturales, psicológicas, geográficas, económicas y políticas, pueden promoverlo o contrariarlo, según los casos.

6. Lo lamentable es que muchas veces dicho ideal dominicano no se alcanza por causas que nos son imputables. En algunos casos se rompe en nosotros el necesario equilibrio espiritual y psicológico por falta de oración más profunda y por exceso de activismo, tanto de los individuos como de la comunidad, tal vez debido a que se carece de una prudente planificación comunitaria o personal. En otras, la actividad misma no parece ajustarse al ideal dominicano y requiere un adecuado examen. En otras, finalmente, el equilibrio corre peligro por falta de disponibilidad para responsabilizarse, con valor, de empresas más difíciles, arduas.

7. Procuren, pues, los hermanos superar las adversidades de nuestros días y, alentados por el ejemplo de nuestro P. Santo Domingo, no desestimen los valores actuales de generosidad, sinceridad y similares; valoren más bien cuanto de bueno y verdadero encuentren (cf. Fil 4, 8) en las personas, pueblos, y culturas, y, acogiéndolos con caridad, ilústrenlos desde la fe. De todo esto necesita el carisma dominicano para realizar con perfección la obra evangelizadora de nuestro tiempo.

2.4 Vida religiosa dominicana. Consagración y misión

Texto de Ávila 1986

Proemio

97. La primera comisión de este Capítulo de Ávila ha tratado de la misión: nuestra vida religiosa se define, en efecto, a partir de la misión apostólica. Queremos explicitar aquí brevemente esta relación para los dominicos de hoy.

2.4.1. Vocación personal y comunidad

Por el Espíritu hemos sido llamados a vivir y anunciar la Pascua de Cristo por el Reino: llamada permanente a la conversión según el Evangelio. Para nosotros, la vocación es siempre al mismo tiempo una convocación. En efecto, es la Orden en cuanto tal la que está llamada a vivir el ministerio de la Palabra de Dios y la Orden está constituida, en primer lugar, no por frailes singulares sino por frailes en las comunidades. La comunidad

como tal está llamada a vivir de la Palabra de Dios, y, por tanto, a convertirse permanentemente según los criterios evangélicos. La vocación personal y la convocación fraterna, la consagración y la comunión se apoyan mutuamente para efectuar el Éxodo, paso liberador y nunca acabado de la lógica del mundo a la lógica de Dios.

2.4.2. Convocación y misión

La vocación personal y la convocación fraterna no tienen por finalidad la felicidad de estar juntos, reunidos por el Evangelio, sino que son una vocación y una convocación a la misión: «Recibiréis una fuerza, el Espíritu Santo que descenderá sobre vosotros, para ser testigos míos en Jerusalén, en toda Judea, en Samaria y hasta los confines del mundo» (Hechos 1, 8). La comunidad está destinada a la predicación: el anuncio de la Palabra de Dios a todos aquellos que no la han oído realmente. La comunidad está llamada a situarse prioritariamente en las múltiples fronteras de la Iglesia en donde debería poder resonar. Este espíritu del Éxodo tendría que actuar, suscitando los desplazamientos hacia las fronteras siempre nuevas.

2.4.3. Una vida en éxodo

La marcha hacia una tierra de justicia y de reconciliación es una salida permanente de Egipto: dejar las seguridades, preparadas y ofrecidas por un mundo injusto, y renunciar al becerro de oro. Pero todas las posibilidades de adorar al becerro de oro, los múltiples ídolos promovidos por nuestro mundo, están también en nosotros: en cada uno de nosotros y en nuestras comunidades. Todos los gérmenes de fanatismo, de ceguera, de odio, de división, de egoísmo, de autodestrucción, están en nosotros como en el mundo. No podremos anunciar el Evangelio ni participar en la obra de liberación si no nos dejamos antes transformar y liberar por el Evangelio. Pero en nosotros, como en el mundo, existen también los gérmenes de una creación nueva, signos de gracia y de esperanza, con los cuales el Espíritu de Dios desea construir.

2.4.4. Comunidad y misión hoy

Las sociedades y las culturas oponen una multitud de contradicciones al proyecto de Dios para el mundo. Llevan la marca de numerosas y profundas ambigüedades y ambivalencias. El desarrollo de las técnicas es al mismo tiempo una promesa y una posibilidad de vida más humana para todos, y una amenaza de esclavitud, instrumento de poder para el más fuerte, riesgo de encerrarse en lo utilitario sin trascendencia. Las ideologías son unos motores importantes de transformación social, pero son también unos instrumentos fuertes de condicionamiento y de desprecio del hombre y de Dios.

Las otras religiones y culturas nos abren a unos espacios de sentido inexplorados y -como el cristianismo- están influenciadas por las derivas, la rigidez y la ceguera... En este mundo caracterizado por tantas contradicciones violentas y por tantas incertidumbres, por la multitud de desamparados y de abandonados, por la indiferencia y la incredulidad, por las caricaturas de Dios, nuestras comunidades, influenciadas a menudo más o menos profundamente por estas mismas contradicciones e incertidumbres, tienen que encontrar el camino de la misión, camino arriesgado de la cresta: participación en donde haya una verdadera búsqueda de sentido, lucha por la justicia y los derechos humanos, y al mismo tiempo, arraigo en una tradición que es una buena noticia que está siempre por descubrir y por anunciar. Se corre el riesgo de ser llevado por las olas de tantos desafíos. Este riesgo es necesario. Refugiarse equivaldría a abandonar el campo de la misión. Se trata de una llamada para participar en la Pascua de Cristo, llevando el sufrimiento del mundo en la promesa de la resurrección. Este riesgo no puede convertirse en una Pascua sin que la comunidad sea un lugar abierto y libre, fraterno, a donde se llevan constantemente las preguntas y en donde los discernimientos se hacen con la luz de la Palabra de Dios.

3. Vida fraterna en común

Un elemento esencial de la "Gratia Ordinis"

3.1. Presentación general

3.1.1. Conversión a la "gratia Ordinis"

Todos los Capítulos, de una forma u otra, reconocen la necesidad y la urgencia de convertirnos a la "gratia ordinis". Un texto de *Caleruega*, entre esperanzador y crítico, apoya este apartado. "Nuestras comunidades son de por sí "santa predicación". Pero... ¿estamos realmente convencidos de que, para que lo sean efectivamente, es necesario que las comunidades cuenten con un número óptimo de frailes a fin de garantizar una vida litúrgica enriquecedora, propiciar el equilibrio en nuestra vida, construir una vida fraterna, tener un proyecto comunitario estimulante y enriquecedor, para ofrecer una imagen de la Orden que corresponda a lo que somos? Si así fuera, al margen de casos particulares que no deberían ser sino transitorios, ¿por qué hay tantas comunidades que no se ajustan a los criterios establecidos por nuestras Constituciones y al magisterio de los Capítulos Generales? Si así fuera, ¿cómo lograr que una vida dominicana de acuerdo con nuestras Constituciones sea posible en la mayoría de las comunidades? Y cuando esto no es aún posible, ¿cómo imaginar los medios para llegar a consensos de colaboración y de apoyo, que logren evitar el aislamiento y que mantengan viva la exigencia de un mínimo de vida común?

Estamos ante una temática amplia, presente en la conciencia de todos. Es el llamado a la fidelidad: mantener un permanente equilibrio entre comunidad y misión. Es volver de nuevo a un tema siempre desafiante: el "desde donde" predicamos. Ese equilibrio aparece con cierta frecuencia quebrado en bastantes frailes o silenciado en algunas comunidades. ¿Se puede estudiar mucho y luego no predicar? ¿Se puede anunciar la palabra sin haberla profundizada en la fecundidad del estudio? ¿Se pueden asumir unas prioridades apostólicas sin previa o concomitantemente orarlas? ¿Se puede contemplar sin que esta experiencia espiritual nos abra a asumir prioridades concretas? Si se dan esas separaciones ponemos en peligro la "gratia Ordinis" que se corporaliza en el equilibrio armonioso de sus dos componentes esenciales: la gracia de la predicación y la gracia de la comunión.

El Capítulo de *Oakland* recuerda, interpreta y reaviva uno de los mencionados componentes: la "gratia communionis", en estos términos: "... la llamada a vivir en comunidad está en el centro de nuestra vocación dominicana. La comunidad es lo que caracteriza cada uno de los aspectos de nuestra vida y ministerio, ya se trate de nuestra vida de oración, de nuestros votos y observancias, de nuestro estudio reflexivo o del ministerio de nuestra predicación". La gracia de la comunión dominicana fortalece nuestra vida y ministerio, modela nuestro carácter, permite pasar de nuestra lógica a la lógica de Dios, y nos eleva a la categoría de signos de la presencia de Dios en la historia de nuestros pueblos e iglesias. Esta gracia de comunión carismática, afirma Oakland con realismo, impone unas exigencias que debemos aceptar generosamente y con entusiasmo, porque sirven a la misión. Entre esas exigencias se encuentran las que derivan de las características propias de la comunidad dominicana según nuestras Constituciones y el magisterio de los Capítulos Generales¹². Cada comunidad examinará como encarnarlas creativamente en su proyecto comunitario. Las presentamos y describimos brevemente:

3.1.2. Proceso renovador del magisterio capitular

Nuestro punto de partida es *Madonna dell'Arco* con la confirmación definitiva de la Constitución fundamental. En ella y en la Regla de San Agustín encontramos las fuentes de nuestra vida religiosa. Como constitución, adquiere la misma fuerza jurídica que las otras constituciones. Como fundamental, obtiene el primer lugar en nuestra legislación y es el auténtico fundamento y síntesis de todas nuestras leyes con máximo valor moral

¹² cf. Oak: *Actas*, capítulo sobre la Vida común, 3.1 ¿Cabría aplicar a la comunidad las características fundamentales que determinan la originalidad propia de la predicación dominicana? Mi respuesta es afirmativa. Si la predicación dominicana, por ejemplo, es profética, la comunidad también lo es; si está marcada por la compasión, también podemos aplicar esto a la comunidad; si la predicación es itinerante, también lo es la comunidad, Y así podríamos seguir.

para la unidad de la Orden. En ella se enumeran perfectamente los elementos esenciales de la Orden. Al mismo tiempo que se declaran y se mantienen, indisolublemente unidas, las raíces de nuestra vida religiosa. Y como es costumbre en la Orden siempre cabe la posibilidad de ser renovada y perfeccionada por los Capítulos generales¹³. Le damos la palabra a *Quezon City*: insiste de nuevo en la fidelidad a la identidad carismática de la Orden; funda nuestra vida religiosa en el testimonio y modelo de santo Domingo; y aboga por una formación donde se conjuguen fidelidad y creatividad. *Walberberg* titula esta apartado así: “De la vida religiosa en el mundo moderno”. Pone particular empeño e insistencia en la urgente fidelidad al carisma dominicano, indicando que las Constituciones y el magisterio de los Capítulos generales han de entenderse como un comentario o interpretación auténticos de la Constitución fundamental. Y no olvida señalar las “sombras” existentes en nuestra vida compartida.

Roma 1983 no tiene ningún apartado específico sobre este tema. Únicamente una exhortación sobre la importancia de la vida religiosa en los procesos formativos¹⁴. *Ávila* con el título “vida religiosa” enfatiza la relación entre consagración y misión y entre comunidad y misión. Se refiere a la comunidad como convocación y nos sitúa en una dinámica de éxodo y de liberación ante los atractivos de la sociedad moderna. Además, recuerda y asume las líneas marcadas por *Walberberg* en los que respecta a la vida común. *Oakland* hace un breve análisis, señalando luces y sombras, en lo que se refiere a la vida común. De aquí que reafirme los valores de nuestra vida de comunidad y ponga especial interés en la importancia de la formación para la vida comunitaria.

Como podemos observar hay una línea de continuidad unánime en el magisterio capitular. Esa continuidad se manifiesta en *México*, el cual introduce de un modo específico algunos temas: la relación entre vida comunión e invitación vocacional, y la

¹³Declarationes 163. Petitionibus et votis Fratrum totius Ordinis anuentes, et praescriptis decreti Perfectae Caritatis » (n. 2, b) necnon Litterarum Apostolicarum Ecclesiae Sanctae » (II, art. 12-14) obtemperantes, patres capitulares constitutionem fundamentalem confirmaverunt. Attamen circa confirmationem huiusmodi, quae sequuntur nonnulli momenti declarare volunt:

1. Constitutio fundamentalis: a) ut constitutio, eandem vim iuridicam habet sicut et omnes aliae constitutiones; b) ut fundamentalis, primum locum in legislatione nostra obtinet et est vere fundamentum et summarium omnium legum nostrarum cum maximo valore morali pro Ordinis unitate.
2. Elementa essentialia Ordinis in ea egregie enumerantur.
3. Radices vitae nostrae religiosae, clericalis et apostólicas uti indissolubiliter coniunctae declarantur et retinentur.
4. Semper manet facultas ipsam renovandi et perficiendi per capitula generalia, sicut mos est in Ordine (cfr. LCO 1, § VIII).

¹⁴ Roma: Actas, n. 225

importancia de la corrección fraterna y la reconciliación. *Caleruega* parte de la cita de importantes documentos tanto de la Iglesia como de la orden. Retoma el aspecto afectivo que apareció en *México*. Y se detiene en la regulación de unos aspectos concretos: superar la privatización de la pobreza (relación con el dinero), la importancia del proyecto comunitario, señala debilidades e invita a la imaginación para crear espacios de encuentro y de reconciliación, y finalmente se refiere a la relación entre generaciones. Llegamos a *Bolonia*: en comunión con el magisterio de *México y Caleruega*, sitúa la vida comunitaria en el marco de la formación y la misión, da importancia al acompañamiento, al sentido democrático de nuestra vida común, y la urgencia de un proyecto común, sin olvidar la presencia de algunas crisis.

El Capítulo de *Providence* aborda varias cuestiones, algunas de ellas nuevas. Por primera vez se habla de la relación entre felicidad personal y fraternidad como también de la relación entre vida afectiva e identidad personal. De un modo indirecto se expone la importancia de las mediaciones operativas para promover la vida fraterna, a saber: la importancia de los actos comunitarios, el valor de la planificación común (proyecto comunitario) y la necesidad de compartir según los criterios acordados. Finalmente, nos pone en guardia ante las siguientes sombras: la tensión entre vida común y misión, las tentaciones contra la vida común y la no-violencia en el interior de la comunidad. Es un magisterio extenso y fecundo, realista y esperanzador.

Iluminador y complementario de temas de anteriores Capítulos es el magisterio de *Cracovia*. Ningún Capítulo general ha obviado las dificultades presentes en la vida comunitaria. Por el contrario, ha denunciado la existencia de problemas y situaciones conflictivas. En este marco, *Cracovia* expone los riesgos y desafíos que hacen acto de presencia en la vida comunitaria, como el individualismo y la deshumanización en las relaciones, y pone nombre a las situaciones disfuncionales en las comunidades. Nos ofrece, además, un camino de esperanza cuando al preguntarse ¿por qué la vida común?, define la comunidad como lugar de aprendizaje, lugar de encuentro, lugar de celebración, y como “casa de predicación”.

Bogotá invita a la Orden a cimentar el impulso espiritual para una nueva y renovada predicación en torno a dos realidades o exigencias: la vida contemplativa y la vida comunitaria, Nadie las discute teóricamente; lo difícil es su plasmación concreta en la vida de cada comunidad y de cada fraile. El magisterio de *Bogotá* deja asentado que, sin dinamismo interno (contemplativo), no será posible impulsar la predicación. Lo que es la comunidad hacia dentro es lo que ha de ser hacia fuera y lo que preocupa a la comunidad en su misión ha de modelar la fisonomía interna, de acuerdo al carisma de Domingo. El desafío está ahí. Sin una armonización de estas dos perspectivas no habrá renovación de

la predicación ni impulso espiritual¹⁵. Sin embargo, parece que *Walberberg* indica otro camino: si la Orden, las comunidades y los frailes, renuevan su coraje evangelizador dará como fruto una vida comunitaria más fecunda y renovada. Es la misión, pues, la que enriquece la vida fraterna y la que estimula la contemplación. Si la predicación es la prioridad de prioridades en el carisma dominicano, ¿no tendría razón *Walberberg*? Aparece de nuevo el dilema. El equilibrio comunión es fundamental, pero ¿quién conduce a quién? ¿Se trata solamente de una cuestión metodológica?

Cuatro pasiones centran el magisterio de *Bogotá*. Aquí invertimos el orden de su presentación: la pasión por Cristo y la humanidad (vida contemplativa) fundamenta la pasión por el discipulado (vida consagrada). Un discipulado que no se recorre en solitario: pasión por la comunidad (vida común y fraternidad). Ésta postula la participación y la corresponsabilidad: pasión por la colaboración (vida común y misión).

Llegamos al final de nuestro viaje renovador: *Roma y Trogir*. El texto romano, a través de encomiendas, exhortaciones y peticiones, llama a la conversión, reitera la íntima relación entre predicación y vida común, y nos brinda unos criterios para la elaboración del proyecto comunitario. *Trogir*, dentro del título “Seguimiento de Cristo”, parte de una convicción: unidos en la fe. Desde esta convicción nos habla de la misión como comunidad, apostando de nuevo por el proyecto comunitario. Y en la línea ya presente en *México* nos invita al cuidado de los más vulnerables entre nosotros (ancianos y enfermos). Y termina con una referencia a los Hermanos cooperadores. De ellos se hace referencia también en los textos de otros Capítulos. No los hemos incorporado en pro de la brevedad.

3.1.3. De la teologalidad de la misión a la teologalidad de la comunidad

Domingo concibió la comunidad dominicana sobre tres ejes fecundándose recíprocamente: la contemplación en su más amplio sentido, el ministerio de la palabra, y la conventualidad como nuestra forma de vida común. Este triple eje debe estar revestido de teologalidad. Su ideal de vida fraterna en común encarna estos aspectos: la comunidad es un instrumento para la predicación o un trampolín para proclamar el Evangelio, es un desierto o posada para encontrarse con Dios y con los hermanos, es el lugar para recuperar ilusiones y energías, es el ámbito de los encuentros y celebraciones fraternas. Hoy nuestras comunidades tal vez experimentan ésta u otras tentaciones: la de

¹⁵ Cfr. Vicente BOTELLAS: o.c. 161

sobrevivir, que nos lleva a encerrarnos en nosotros mismos, centrando el interés en abastecer nuestras necesidades y dejándonos cazar por las trampas de la instalación y el aburguesamiento. Esta tentación hace que los encuentros, la comunicación, las celebraciones litúrgicas, la formación permanente... ocupen un segundo puesto en nuestros intereses y compromisos personales. Nuestro horizonte, en fidelidad a santo Domingo, es abandonar las actitudes autorreferenciales.

La teologalidad es apertura a Dios y al prójimo. El Capítulo general de Ávila nos regaló la dimensión teologal de nuestra misión: la predicación es signo de esperanza, es un ejercicio de fe compartida y comunicada, es nuestro modo de amar¹⁶. Si la comunidad dominica se orienta a la misión, ella misma debe ser expresión y vivencia de esa teologalidad. El futuro de nuestras comunidades y su fecundidad apostólica para por ahí o nos visitará la esterilidad apostólica y vocacional.

La comunidad, esperanza para los problemas, heridas, búsquedas... del hombre de hoy. Esta es su razón de ser. Y esto se traduce en la alegría de vivir, dando un sentido festivo a la vida: compartir, solidarizarse, redimir el sufrimiento, creer en el hombre y defenderlo como valor supremo de la creación.

La comunidad, acto de fe, enraizada en Jesucristo, Palabra definitiva de salvación.

"Comunidades creyentes", cristiformes y cristóforas ("atletas de la fe"). ¿Qué es la predicación sino una experiencia de fe comunicada y compartida? Es la fe, adhesión vital a Jesucristo, la que guía y sostiene el espíritu profético de la misión. Y el profeta, como Santo Domingo, se hace en el encuentro profundo con el Padre (experiencia de Dios: "hablar con Dios") y con el hombre y la historia (experiencia cercana de lo humano: "hablar de Dios").

La comunidad es también nuestro ámbito cercano donde se ejercita la caridad. La experiencia personal y comunitaria de la predilección amorosa de Dios está en la base de la misión dominicana. De nuevo emulamos aquí el gesto constitutivo de la espiritualidad de Santo Domingo: dedicaba el día a los hombres (el amor de Dios se traduce en amor a los hombres: predicación) y las noches a Dios (el amor a los hombres se hace amor a Dios: contemplación). La comunidad dominicana debe testimoniar y comprometerse en esta dinámica de ida y vuelta del amor: dar y recibir, recibir y dar. Este es su futuro marcado en su origen. La fraternidad dominicana debe ser: escucha, lugar de encuentro, de reflexión, de búsqueda compartida en diálogo abierto; posada de todo sufrimiento humano y de toda voz humana; luz en sí misma ante una cultura de muerte y de mentira que deshumaniza. Capacidad de acogida como santo Domingo: "todos cabían en el amplio seno de su caridad". O nos entendemos como comunidades "para los otros" o

¹⁶ Cfr. Ávila: *Actas*, nn.

nos iremos quedando para mantener edificios o centrarnos en nuestros lamentos. Esta es nuestra novedad con capacidad de contagio y de proyección. Si silenciemos la "novedad" morirán el contagio y la proyección. ¿Quién querrá compartir nuestra vida? Y los que se queden con nosotros: ¿por qué lo harán o para que los formaremos?

3.1.4. La pluralidad marca la dinámica comunitaria

Si el núcleo real de la vida fraterna son personas concretas en relaciones interpersonales concretas estamos apuntando a otro hecho irrefutable: la presencia de la pluralidad. Somos diferentes en historias y trayectorias personales, con ámbitos familiares y formativos diversos. Creo que existen cuatro tipos de pluralidad: la anárquica, la individualista, la enfrentada, y la reconciliada. El pluralismo no justifica el individualismo, fundado en un aprecio excesivo de la subjetividad y de la búsqueda de la realización personal. La pluralidad tampoco justifica los enfrentamientos personales o de grupos, de ideas o de criterios, de posiciones o de aspiraciones personales. Sin la entrega de cada uno no existe la comunión en la pluralidad. El evangelio nos compromete a ser constructores de una pluralidad reconciliada. En este sentido, la misión de la autoridad se concreta en ser *creadora de unidad*, como se desprende de las numerosas encomiendas y exhortaciones de los textos capitulares a los superiores ¿Cuáles son los cometidos de la autoridad ante la presencia del pluralismo? Así lo concreta el documento *Vida fraterna en común* que sintetiza muy bien el magisterio capitular:

“Una autoridad creadora de unidad es la que se preocupa de crear un clima favorable para la comunicación y la corresponsabilidad, suscita la aportación de todos a las cosas de todos, anima a los hermanos a asumir las responsabilidades y las sabe respetar, suscita la obediencia de los religiosos, con reverencia a la persona, los escucha de buen grado y promueve su colaboración concorde para el bien del instituto y de la iglesia, practica el dialogo y ofrece momentos oportunos de encuentro, sabe infundir aliento y esperanza en los momentos difíciles, y sabe también mirar hacia delante para abrir nuevos horizontes a la misión. Y, Además, esta autoridad trata de mantener el equilibrio entre las diversas dimensiones de la vida comunitaria: oración y trabajo, apostolado y formación, compromisos apostólicos y descanso”, así contribuye a ir forjando “una comunidad fraterna en Cristo”

Todo ello sin silenciar la necesidad de cultivar aquellas cualidades humanas¹⁷ imprescindibles en toda relación interpersonal: alegría, sencillez, educación, amabilidad, control de uno mismo, delicadeza, confianza, sentido del humor, espíritu de colaboración, diálogo, aceptación de una disciplina común.... A ello nos invita San Pablo cuando describe la "estética de la caridad": "La caridad es paciente, es servicial: la caridad no es envidiosa, no es jactanciosa, no se engríe, es decorosa, no busca su interés; no se irrita, no toma en cuenta el mal, no se alegra de la injusticia, se alegra con la verdad. Todo lo excusa. Todo lo cree. Todo lo espera. Todo lo soporta" (1 Cor 13, 4-7)

Nuestras comunidades si quieren ser en verdad "casa de predicación" deben ser sacramento elocuente de esta mística apostólica. ¿Acaso nuestro mundo y las tendencias culturales actuales no necesitan ser evangelizadas, recreadas, desde esta experiencia? Estamos llamados a ser "constructores" de una humanidad nueva siendo forjadores de un pluralismo reconciliado.

3.1.5. Características de la comunidad dominicana¹⁸

Síntesis del magisterio capitular

Primero.

Comunidad evangélica: en el seguimiento de Cristo y los valores del Reino.

Hemos sido convocados por el Espíritu en torno a Cristo para continuar su misión de anunciar el Reino a nuestros pueblos, acompañándolos en su peregrinación a la casa del Padre. No somos comunidad sólo por y para vivir juntos, ni por y para hacer cosas en común, aunque puedan ser muy importantes. Somos comunidad para ayudarnos a vivir el Evangelio de Jesús, para contagiarnos el entusiasmo por predicar el Reino, para encarnar lo que se nos manda guardar a aquellos que vivimos en el convento:" Ante todo, hermanos carísimos, amad a Dios y después al prójimo" como aprendemos en la Regla de nuestro padre San Agustín. Es el llamado a centrar la vida en el "esencial evangélico" para desde ahí predicar.

¹⁷ SCIVR: "Congregavit nos in unum Christi amor". La vida fraterna en común 26

¹⁸ Como veremos más adelante, el Texto de Oakland nos ofrece nueve valores de nuestra vida de Comunidad.

Segundo.

Comunidad consagrada: memoria viva del género de vida de Cristo Jesús.

Consagrados a Dios, amado por encima de todo, para ser servidores de los hombres. Así Jesucristo en su pobreza, obediencia y castidad. Es la proyección evangelizadora de los consejos evangélicos. Pobres porque queremos enriquecer a través del anuncio de la palabra; castos porque queremos que nada en nosotros encadene la palabra de Dios; obedientes porque queremos cumplir en totalidad el mandato evangélico: "Id y anunciad el Evangelio...".

Tercero

Comunidad formativa y en formación: lugar donde se llega a ser "hermano"

La vida en comunidad ejerce una influencia formativa sobre cada uno de sus miembros. Nos brinda la oportunidad de un crecimiento personal a través del acoplamiento, de la comunicación, del diálogo, de la comprensión, del compartir los bienes, que derriban barreras y prejuicios, y permite que el verdadero amor fraterno en Cristo encuentre su expresión. "Llévala a la perfección por la caridad", oramos en la plegaria eucarística. ¿Acaso el anuncio del Reino no tiende a recrear la fraternidad universal en contextos interculturales, interreligiosos, interétnicos...?

Cuarto

Comunidad contemplativa: la palabra *aprendida* en la Palabra

Comunidades de oración en torno al pan de la palabra y el pan de la Eucaristía para llegar a tener una "sola alma y un corazón en Dios". Nuestra oración, como en Santo Domingo, es acogida de las llamadas de aquellos que nos rodean y respuesta de Dios insertada en las situaciones de nuestros pueblos. Es necesario, pues aprender a estar solos, aprender a recuperar la interioridad. ¿No hemos sustituido en ocasiones "lo contemplativo" por lo "social"? Como santo Domingo necesitamos orar sin cesar para aprender a vivir en la presencia de Dios, para fortalecer nuestros lazos fraternos, para experimentar la llamada a la conversión y a la transformación del corazón.

Quinto

Comunidad reflexiva: "la verdad os hará libres"

Con alguna frecuencia he escuchado, en tono de lamento, ésta o parecidas frases: "los dominicos hemos perdido una de las fuentes de nuestra sabiduría: el estudio". ¿Existe en verdad esta crisis? Si es así y como imperativo de nuestra identidad carismática debemos convertirnos al "trabajo reflexivo", al estudio, como medio en nuestra búsqueda de la Verdad y para ser evangelizados por la Verdad. Vivimos momentos de confusión y de ambigüedad, derivados de la "dictadura del relativismo". ¿Cómo iluminar estos tiempos de pobreza y de injusticia, de procesos deshumanizadores, si huimos del estudio?

Para nosotros el estudio es compromiso con la historia, es búsqueda de la verdad, es luz para los problemas y cuestionamientos de nuestros contemporáneos. Es, en definitiva, profético. Conviene que recordemos tres cosas: optar por aquellas actividades pastorales que no impidan el estudio, hacer memoria de que el estudio es diaconía, y finalmente no perder de vista el "desde donde" estudiamos.

Sexto.

Comunidad abierta y "descentrada": posada, no castillo

Abiertos a dar la bienvenida a todos aquellos que están buscando un lugar donde ser recibidos, especialmente los jóvenes, los pobres, los marginados, los que luchan por la justicia y la verdad, los que abren sendas de solidaridad... Una comunidad que sea posada, no castillo amurallado, Esta comunidad respetará la dignidad de toda persona y buscará a servir y alcanzar a Cristo, presente en los últimos y los más olvidados¹⁹. "A mí me lo hicisteis". Para ello hay que aceptar gozosamente los inconvenientes de ser posada: los huéspedes miran, exigen, incomodan, critican. Y hay que acallar nuestras propias voces para poder acoger y hospedar otras voces: la del laicado, la de la mujer, la de los jóvenes, la de los alejados, la de los intelectuales, la de los pobres... Descentrados de nosotros mismos para ofrecerle "al otro" los lugares de honor y privilegio. Que aquellos que "vengan y miren" puedan decir: "están bien organizados", pero sobre todo que digan: "se aman y aman". Testigos de una Iglesia que sirve y no se sirve; no centrada en sí misma sino en los que ha sido enviada

Séptimo.

Comunidad "samaritana": "vete y haz tú lo mismo"

Una comunidad capaz de descubrir a los viejos y nuevos "heridos" y no demasiado preocupada por el riesgo de equivocarse en el esfuerzo por ayudarles de manera creativa, La visión y las actitudes de Cristo con los heridos (pobres, leprosos, publicanos, pecadores....) debemos hacerlas nuestras: los conoce, les ayuda, se identifica con ellos. Esta es la raíz de nuestro compromiso y la luz de nuestra creatividad. Una comunidad samaritana es una comunidad que no pasa de largo ante el dolor y el sufrimiento de los demás. Es una comunidad de misericordia con corazón de carne. Así descubrimos que los heridos no son nuestra justificación sino nuestra plenitud. Por aquí pasa hoy nuestra credibilidad. Como proclamó Pablo VI en la Asamblea de la ONU: "los pobres nos pertenecen por derecho evangélico". Domingo cumplió la parábola: hizo lo mismo en su tiempo que el samaritano en el sendero que une Jerusalén y Jericó.

¹⁹ Cf Oak: *Actas* 3. 8

¿No tenéis la sensación de que, por lo general, el sufrimiento y el dolor de los demás nos toca de lejos? Emigrantes, niños abandonados, familias rotas, marginadas y excluidas.... ¿Están nuestras comunidades fuera de los lugares y ámbitos humanos del dolor y el sufrimiento? La misericordia de santo Domingo proclama otra cosa. Es nuestra conciencia crítica.

Octavo.

Comunidad servidora en la itinerancia: “salir de nuestras tierras”

Comunidades en espíritu de itinerancia no de eternidad: hoy aquí, mañana allá. Nos cuesta romper con el pasado y el presente. El "deber de herencia", en ocasiones, paraliza. Y así no se abren caminos de futuro. En fidelidad a nuestra originalidad carismática somos convocados "a salir de nuestra tierra" para ir a la periferia, al desierto y a la frontera.... Situarnos junto a los pobres, los mineros, los emigrantes, los indígenas, los intelectuales, los alejados.... si queremos "anunciar la libertad a los cautivos y la Buena Noticia a los pobres". Domingo "salió de la tierra seguridad" de una vida protegida por un Cabildo con privilegios, posesiones y rentas, y se lanzó a la ventura de la frontera religiosa (herejías), a la frontera del pensamiento (universidades) a la frontera social (ciudades). Y se hizo presente en la periferia: el pueblo de Dios excluido, sin poder social y económico: y se retiró al desierto contemplativo de sus noches dedicadas a Dios para desde ahí volver de nuevo a las periferias y a las fronteras.

Noveno

Comunidad "recreada": testigo de la bondad de la creación

"Y vio Dios que todo era bueno". ¿Qué debemos crear? En fidelidad al proyecto creacional de Dios, la comunidad dominicana, como la Iglesia, debe crear filiación, fraternidad y señorío, ejes de una humanidad nueva y reconciliada. La belleza y la bondad de la creación están "heridas" por la presencia del pecado. De aquí la misión, como la de Cristo Jesús, de "recrear". Ello pide comunidades servidores de Dios creando filiación; servidoras de los hombres, creando caminos de fraternidad; servidoras de la naturaleza de la que somos administradores y no dueños absolutos. Nuestro anuncio del Evangelio de Reino es la proclamación de la bondad de la creación como semilla de nuevas esperanzas. Dios no se resigna ante la presencia del mal, es decir, de todo aquello que quiebra la dignidad creacional del ser humano. Nuestra predicación es un grito y un clamor a favor de la bondad de la creación

Décimo

Comunidad "memoria" de su origen y de su tradición

Nuestro origen es el Espíritu (ahora *es* el tiempo del Espíritu) que nos llama al seguimiento de Cristo Jesús en la escuela de Santo Domingo según el modelo de "vida apostólica. El Espíritu, Cristo Jesús, los Apóstoles y Santo Domingo son nuestro origen.

La historia más limpia de la Orden nuestra tradición, cuajada de nombres, de gestos evangélicos, de experiencias liberadoras, de santidad profética. Comunidades que no olvidan ni se avergüenzan de sus profetas, de sus mártires, de sus "revolucionarios", de los que arriesgan, y hasta de los que incomodan por sus opciones y caminos; de esos hermanos, que aunque a veces equivocados, quieren "dar la vida" hasta el final y perdonando a quienes se la quitan o los critican o los persiguen. Desde el Capítulo de Walberberg la Orden ha cimentado su magisterio mirando a santo Domingo y a la mejor tradición de la Orden. ¿Es el camino para recuperar el coraje evangélico y despojarnos de nuestros miedos?

Tras la descripción, la síntesis: *comunidad profética* que lleva la palabra liberadora y estimulante del Evangelio a cuantos soportan la carga de pesados fardos. La espiritualidad profética siempre compromete al descentramiento para vivir centrados en aquellos a los que somos enviados. "Quien pierda la vida por mí (descentramiento) la ganará" (planificados en los otros). La comunidad profética exige lo que ella da, liberándose así de toda actitud farisaica propia de una "cultura del corazón de piedra".

Para que nuestras comunidades sean en sí mismas "sagrada predicación" debemos convertirnos sin excusas a la "gratia Ordinis" descrita en los aspectos anteriormente descritos. Si una comunidad es evangélica, consagrada, contemplativa, reflexiva, abierta, samaritana... es en verdad comunidad profética exige lo que ella da, liberándose así de toda actitud farisaica propia de una "cultura del corazón de piedra".

Para que nuestras comunidades sean sí mismas "sagrada predicación" debemos convertirnos sin excusas a la "gratia Ordinis" descrita en los aspectos anteriormente descritos. Si una comunidad es evangélica, consagrada, contemplativa, reflexiva, abierta, samaritana... es en verdad "sagrada predicación". Y para que esa comunidad se proyecte en el ministerio de la "sagrada predicación" debe encarnar la gracia de la comunión dominicana. En la autenticidad de nuestra comunión radica nuestra credibilidad en la misión. Esta es nuestra riqueza. Eso sustenta nuestra esperanza de futuro. Esa es la "gratia Ordinis", es decir, la belleza que provoca, atrae y seduce.

3.1.6. La "gratia ordinis" en sus mediaciones operativas

Partiré de una experiencia. Fue en Caleruega, en un encuentro de los Consejos de las Provincias de la Península Ibérica. Formaba parte de la comisión de la vida comunitaria. En el diálogo advertí un cierto lamento: la falta de mediaciones operativas en orden a ser más eficaces y prácticos en nuestro ministerio y en nuestra vida compartida. Sin excesiva consideración, le pregunté en directo a quien más se lamentaba: ¿se reúnen frecuentemente en su comunidad? Respuesta: hace años que no lo hacemos. Esta realidad me dio pie para afirmar: hermanos, no nos faltan mediaciones operativas, nos falta el coraje y la generosidad para dinamizar las muchas que poseemos. Solamente a nivel

provincial y local comencé a enumerar sin orden de jerarquización: encuentros comunitarios, oración compartida, lector conventual, regente de estudios, comisión para la vida intelectual, capítulos y consejos conventuales, proyecto comunitario, la ratio formationis²⁰, la formación permanente, el estatuto de Provincia.... Todo ello sin silenciar las recomendaciones, exhortaciones, peticiones, ordenaciones.... de los capítulos provinciales y generales, y las mismas Constituciones. ¿Nos faltan mediaciones operativas? No es el momento de exponerlas todas. Quedándome en el ámbito local señalo las siguientes, porque en ellas insisten de una u otra forma, los Capítulos generales como veremos en sus textos.

1º El proyecto comunitario, tanto en lo que mira a la dinámica interna de la comunidad como en lo que respecta a su proyección apostólica. Todos los hermanos de la comunidad, según sus responsabilidades y capacidades personales, deben participar activamente en la planificación, ejecución y evaluación, del proyecto comunitario. Este proyecto de vida común y de vida apostólica obtendrá toda su fuerza cuando esté sostenido, entre otras, por las siguientes realidades: *primera*, por una auténtica y total comunicación de bienes, lo cual posibilita la comunión entre hermanos y nos prepara para compartir lo que somos y tenemos con los más necesitados; *segunda*, un conocimiento del contexto histórico en el que vive y trabaja cada comunidad. Se trata, pues, de un proyecto que, desde la comunión responde a las necesidades concretas de cada hombre o sociedad también concretos. Esto podrá evitar dos peligros: el inmovilismo y el escapismo. El inmovilismo, porque se trata de un proyecto dinámico; el escapismo, porque se trata de un proyecto histórico.

La necesidad del proyecto comunitario es presentada, por primera vez, en el Capítulo de *Walberberg* con una ordenación: “A fin de que la vida común sirva al apostolado y sea enriquecida por el trabajo de los frailes, ordenamos que cada convento elabore su proyecto de vida apostólica. Este proyecto, hecho por todos y revisado por todos, debe ser aprobado por el Prior provincial. De este modo, se eliminará toda actividad individual, no aceptada por la propia comunidad y el Prior provincial” (*Actas*, n. 78). *Oakland* vuelve a insistir en la importancia de elaborar una planificación apostólica y ofrece pautas concretas para la misma (*Actas*, n. 38). En posteriores Capítulos se añadirá el término “vida”: proyecto comunitario de vida y misión. Así se desprende de la ordenación del Capítulo de *México*: “Ordenamos que el proyecto comunitario, además de

²⁰ La ratio formationis Provinciæ es el criterio objetivo, elaborado por cada institución dominicana, en el que quedan precisados los métodos, las prioridades, los objetivos, las etapas... de la formación y los valores que deben asimilarse. La ratio formationis es el punto de comunión de todos en nuestra responsabilidad formativa. Sin este criterio cada uno podrá tener su propia idea de la formación, dando origen, tal vez, a corrientes enfrentadas.

la planificación del apostolado, se haga la planificación de los elementos de la vida interior de la comunidad que se refieren a las observancias de la Orden y al modo de vivirlas (cf. LCO 40)

El Capítulo General de *Bogotá*, cuando habla de la "pasión por la colaboración" y sintetizando lo afirmado en Capítulos anteriores, expone el valor operativo del proyecto comunitario en estos términos: "En numerosas ocasiones nos preguntamos: "¿cómo mantener la tensión entre vida fraterna y misión? Un instrumento, para hacer de esta tensión algo positiva, es el proyecto comunitario²¹. Un proyecto de todos, para que sea la comunidad quien predique y dé testimonio. *Roma 2010* nos ofrece unas pautas concretas a tener en cuenta en la elaboración de dicho proyecto

Este proyecto, más que una programación de horarios y tareas, es un medio que potencia nuestras relaciones, la comunicación sincera y el compromiso de todos en la misión. Sigue siendo muy necesario que cada comunidad elabore y evalúe anualmente su proyecto comunitario, como cauce necesario para mejorar la vida común. Además de incluir el trabajo pastoral, la liturgia comunitaria y la organización económica, debe recoger los objetivos y medios que la comunidad se propone a sí mismo para ser lugar de aprendizaje, encuentro, celebración y casa de predicación. También el proyecto comunitario debe integrar las prioridades del proyecto provincial y de la Orden. Las visitas canónicas son la ocasión adecuada para la revisión de la comunidad según este proyecto que ella misma ha elaborado.

2º El discernimiento comunitario: los encuentros comunitarios, las reuniones compartidas, los coloquios entre hermanos, son canales de colaboración y de participación en orden a una madurez evangélica, que conquistamos junto con los otros. Además, el discernimiento comunitario nos libraré de los individualismos corrosivos y de los subjetivismos disgregadores, y hará más eficaz y rica nuestra evangelización. "Anunciar el nombre de nuestro Señor Jesucristo *desde una tal comunidad de hermanos* profundamente unidos, sigue siendo nuestro camino de plenitud personal y de fidelidad evangélica, en el seguimiento de Cristo²².

El "discernir en común" nos pertenece por herencia y por tradición. En referencia a los orígenes de la Orden en América Latina afirma al respecto fray Vicente De Couesnongle: "la vida comunitaria se alimentaba y hallaba su propia identidad sobre todo en las constantes reflexiones y análisis comunitarios. Se trató de eso que hoy ¡amaríamos "discernimiento comunitario", una característica típica de nuestra Orden y de nuestro tipo de gobierno. El discernimiento comunitario entre nosotros expresa la comunidad y,

²¹ Cf Mex: *Actas*, 39; Cal: *Actas*, 44; Bol: *Actas*, 127-132; Pro: *Actas*, 272-275

²² Cf Cra: *Actas*, 219-226

al mismo tiempo, la crea y hace brotar los temas de predicación como tarea propia, no de los individuos sino de toda la comunidad de los hermanos. Por otra parte, el discernimiento de "aquella" comunidad no se reducía a simple teoría sino que arrancaba del análisis de la realidad concreta donde debían realizar la obra de la evangelización”²³.

3º Los encuentros comunitarios. Estos encuentros comunitarios locales son óptimos para la comunicación, la colaboración, la libertad de expresión y la toma de orientaciones comunitarias. Pueden tener ritmos, contenidos, dinámicas y momentos diferentes, adaptados a la realidad y necesidades de cada comunidad. Son los superiores locales quienes convocan, presiden, moderan y animan estos encuentros. Sin su entusiasmo en celebrarlos, sin su convicción en su valor y sin su perseverancia más allá de las dificultades, se quedan en una especie de esperanza perdida. Deben ser anunciados con tiempo, convocados oportunamente y estar bien preparados. Más aún, el proyecto comunitario debe incorporarlos en la programación comunitaria. En un mismo encuentro pueden tratarse diversos contenidos, pero es conveniente que sean monográficos.

En primer lugar, *los encuentros de formación*: estudio y reflexión compartida. Un tema de coloquio...Temas que importen a todos, de actualidad... en los que todos puedan participar activamente. Por lo general se limitan a invitar a alguien y a escuchar pasivamente. Es conveniente que sea preparado, anunciado con tiempo, para dar posibilidad a leer algo al respecto. Corresponde al Lector conventual animar y organizar estos encuentros.

En segundo lugar, *los encuentros para compartir la vida y las experiencias apostólicas*. Son espacios de libertad: cada uno tiene la posibilidad de expresar lo que considere más conveniente. Al no estar precedidos de programación son un riesgo, pero también deparan maravillosas experiencias. Se deben celebrar con cierta regularidad, pero sin abusar para evitar cansancios y decepciones. El ámbito de estos encuentros es múltiple: situaciones, caminos, búsquedas personales, inquietudes espirituales y apostólicas, acontecimientos sociales o eclesiales... En estos encuentros hay que evitar los juicios de valoración, las amonestaciones exhortativas y las cátedras unipersonales, Cuando se comparten experiencias hay que tener muy presente lo siguiente: las experiencias personales no se discuten, se interiorizan, se escuchan, pero no son objeto de un debate. Simplemente nos abrimos y nos comunicamos con los hermanos. Cuantas veces los de

²³ Vicente DE COUESNONGLE: Carta a los Dominicos de A. Latina en el V / Centenario del nacimiento de fray Pedro de Córdoba.

fuera saben más de nuestra vida interior, apostólica y espiritual, que los hermanos de comunidad.

En tercer lugar, *encuentros de carácter programático, organizativo y administrativo*. Temas y asuntos que miran al funcionamiento de la casa, a obras que realizar, a compromisos que asumir, a responsabilidades que compartir. Por ejemplo, los encuentros dedicados a la elaboración del proyecto comunitario son encuentros de programación y de organización. La vida y las necesidades de la comunidad aconsejarán su celebración y su periodicidad. Es conveniente también aprovechar estos encuentros para compartir informaciones de interés común. De este modo todos los miembros están al corriente de asuntos comunes sin necesidad de ir enterándose por los pasillos y de boca de aquellos más privilegiados por más informados.

En cuarto lugar, los encuentros de *decisión o encuentros institucionalizados*. Son aquellos que vienen indicados expresamente en nuestras Constituciones y con la composición y competencias en ellas indicados: el capítulo y consejo conventuales. Es bueno que si a estos encuentros no asisten todos los miembros de la comunidad, el superior informe prudentemente de lo tratado y de lo decidido en los mismos. Cuando las puertas de una casa están abiertas entra y corre mejor el aire. Las puertas cerradas son ocasión de sospecha, de secretismo a voces, de misterios raros que dan pie a toda clase de especulación.

En quinto lugar, los *encuentros de carácter lúdico-recreativo*. No me refiero a los tiempos diarios de recreación, sino a espacios que la misma comunidad puede programar o con los que el superior puede sorprender. Una tarde al mes, por ejemplo, dedicarla a este tipo de encuentro donde juntos podamos "perder el tiempo" en un ambiente relajado y fraterno, sin otra preocupación que saborear la presencia del otro sin formalidades ni asuntos que tensionen. Experimentar el sentido festivo de la vida. Fray Damian Byrne, cargado de sentido común, daba mucha importancia a estos encuentros.

En sexto lugar, los *encuentros espirituales*. Sus formas son muy diversas: puede ser el retiro mensual, o algún espacio dedicado a la revisión de vida, o celebraciones de oración compartida, o momentos especialmente dedicados a la reconciliación (¿recordáis nuestro "capítulo de culpas"?).

3.2. Vida fraterna en común

Texto de los Capítulos generales

3.2.1. La vida común

Texto de Walberberg 1980

Proemio.

76. 1. Nuestra vida común, hoy, es fuente de esperanza y gozosa experiencia de fraternidad evangélica para muchos de nuestros hermanos, pero es, también, motivo de preocupaciones, búsquedas, insatisfacción y nostalgia, para algunos. Nos gustaría recoger aquí el eco de todas las voces y hacer presente la experiencia de cada «fraile predicador» para brindar a la Orden una palabra que fuera estimulante para unos, clarificadora para otros, fraterna para todos.

Ciertamente la vida común tiene fuerza y riqueza en muchas comunidades -y lo afirmamos con gratitud hacia ellas-; son muchas las comunidades donde se vive la «fraternidad apostólica», se estudia, celebra, comparte y anuncia la Palabra desde una comunidad que es, ella misma, testimonio de fraternidad para un mundo que ansía pero no ha llegado a ser fraterno; una comunidad que es profecía, «buena noticia», para aquellos que han de ser salvados. Estas comunidades son la gran esperanza de nuestra Orden.

2. Aquí podríamos terminar y no habríamos mentido. Pero tampoco habríamos dicho toda la verdad. La vivencia concreta de este valor fundamental, en muchas de nuestras comunidades, resulta insatisfactoria. El gozo de «aquellos que tenían todo en común» (Hechos, 2, 42-47), no caracteriza hoy muchas de nuestras comunidades. Es fácil indicar una serie de constataciones que ayudan a explicar esa situación totalmente inaceptable, y causa de enorme preocupación en todos nosotros. Nos encontramos con un número proporcionalmente grande de hermanos que viven «extra communitatem»; los jóvenes entran en la Orden con gran ilusión y luego, algunos la pierden; la comunión de bienes no es plenamente real ni auténticamente solidaria al interior de la comunidad (Orden), ni hacia los pobres; las responsabilidades internas fácilmente se rebíen o abiertamente se rechazan; los elementos básicos de nuestra vida: oración, estudio, apostolado, no se comparten o conviven suficientemente ni se realizan en común; la búsqueda de nuevas respuestas a las urgencias de un mundo descristianizándose y en cambio permanente, no siempre es creativa, coherente con nuestra tradición; somos, frecuentemente, tardos para entender o descubrir el paso del Espíritu en nuestra vida y en nuestra historia.

3. Cada una de estas situaciones es un problema para nosotros. Y nos gustaría ofrecer soluciones para todos los problemas relacionados con nuestra vida común. Pero no las tenemos. Y así queremos reconocerlo, con humildad. Sin embargo, estamos totalmente seguros de que el carisma dominicano conserva todo su valor y resulta plenamente actual, cuando se viven generosamente sus elementos esenciales armónicamente integrados en la propia comunidad y en la propia vida (LCO, 1, IV). El carisma, en nuestra Orden, no es únicamente un espíritu sino un modo de vida orgánicamente dispuesto, que pide una especial forma de vida común. Anunciar el

nombre de nuestro Señor Jesucristo desde una tal comunidad de hermanos profundamente unidos, sigue siendo nuestro camino de plenitud personal y de fidelidad evangélica, en el seguimiento de Cristo. Y una segunda convicción se nos impone: Ni es posible una solución única a los problemas de nuestra vida común, ni tampoco sería deseable. Porque la diversidad de ministerios, situaciones, culturas, formas de vida, son tantas y tan diferentes que no puede proponerse una forma de vida común válida para todos. Debemos admitir una real pluralidad de formas -salvo nuestro carisma- en este valor fundamental para nosotros, que es la vida común. Además debemos aceptar que tampoco esa pluralidad de formas resolverá todos nuestros problemas.

4. Esto lo decimos sin merma de nuestra confianza en la Orden, sin temor por nuestro género de vida. Al contrario, caminamos, como la Iglesia, entre dificultades, sufrimientos y contradicciones internas, y por eso mismo, como ella, reafirmamos nuestra esperanza en un futuro mejor (**LG, n. 8**).

El mismo Espíritu, que es vida de la Iglesia, nos impulsa a tener confianza y nos da la fuerza para renovarnos y adaptarnos a cuánto hay de bueno en los anhelos de los hombres» (**LCO, 1, VIII**), y nos invita a mirar con respeto las justas iniciativas de nuestros hermanos, especialmente de quienes buscan un tipo de vida comunitaria más sencilla y acogedora, más abierta al diálogo y trato directo con la gente, más libre para utilizar distintas formas de oración y relación y para compartir su pan y su suerte con los pobres.

5. La construcción de una autentica vida común, exige de los frailes, entre otras cosas:

- a) una fe común, no solo supuesta sino compartida y así hecha más firme;
- b) la referencia explícita y cada vez más profunda a los valores esenciales del carisma dominicano;
- c) un proyecto de vida, conocido y compartido por los otros hermanos;
- d) unas relaciones personales que lleven al conocimiento de cada uno, al reconocimiento de sus valores, y a la amistad fraterna, radicada en el amor de Dios;
- e) el imperio de complementariedad en cuanto a las posibilidades personales, trabajos, misión evangelizadora;
- f) un esfuerzo permanente por vivir en actitud de adaptación creadora. Aunque siempre será difícil;
- g) la aceptación real de ser miembro de esa comunidad (no «turista» o extraño);
- h) apertura a la Provincia, la Orden, la Iglesia, el mundo, y preferencialmente al mundo de los pobres;
- i) la aceptación consciente de vivir en estado de formación permanente;
- j) la participación de todos en el “leadership” (misión) del superior, asumiendo y fomentando la corresponsabilidad.

6. Conocemos bien nuestra inclinación al individualismo, y estamos continuamente expuestos a la tentación que representan para nosotros los bienes materiales y la búsqueda de un siempre mejor nivel de vida económica, especialmente en una sociedad de consumo y hedonizada. Por eso, siempre y con el mayor empeño, hay que recordar una condición sin la cual nuestra vida común es imposible o totalmente falsa, y que, además, está muy vinculada al voto de pobreza: La total y efectiva comunión de bienes, que también han de ser compartidos con los pobres.

7. La responsabilidad de construir una vida común, llena de significado evangélico, pertenece a la misma comunidad. Por eso es urgente e importante que cada comunidad se pregunte:

- a) si esa comunidad es una comunión real;
- b) Si esa comunión es verdaderamente dominicana.

Exhortaciones.

77.

- a) Exhortamos a nuestros hermanos a frenar la tendencia creciente al individualismo y la privatización de la vida personal, que son verdaderos enemigos de la Orden.
- b) Exhortamos a nuestros hermanos a buscar tales formas de relación que nos lleven de una fe común a una amistad fraterna profunda.
- c) Presten atención, conozcan, valoren y utilicen las diversas oraciones.
- d) Asuman con prontitud y responsabilidad los trabajos u oficios al interior de la comunidad o Provincia.
- e) Participen en los coloquios conventuales, debidamente preparados (LCO, n. 7).
- f) Exhortamos a nuestros frailes a formar equipos de trabajo apostólico con nuestras hermanas. Así la predicación más fácil y eficazmente llega a todo el hombre.
- g) Exhortamos a nuestros frailes, que viviendo dentro o fuera convento no participan debidamente de la vida común, que repiensen su situación, revisen sus motivos o causas, y -a no ser que estén verdaderamente impedidos- se reintegren a la vida común que es indispensable en la vocación dominicana.

Ordenación.

78. A fin de que la vida común sirva al apostolado y sea enriquecida por el trabajo de los frailes, ordenamos que cada convento elabore su proyecto de vida apostólica. Este proyecto hecho entre todos y revisado por todos, debe ser aprobado por el Prior provincial. De este modo, se eliminará toda actividad individual, no aceptada por la propia comunidad y el Prior provincial.

Recomendaciones

79. Recomendamos a los Piores Provinciales que no se constituyan comunidades cuyos miembros se elijan únicamente por razón de afinidad mental, cultural y de trabajo, etc., no conformes con el proyecto provincial.

80. Recomendamos a los Piores Provinciales que sometan a revisión, cada dos años, la situación de cada uno de los hermanos que viven fuera de la comunidad.

3.2.2. La vida en comunidad

Texto de Oakland 1989

Introducción

18. 1.1. A medida que nos preparamos a entrar en la última década del siglo XX, deseamos vernos más de cerca, a nosotros y a nuestros tiempos bajo la luz enriquecedora de la experiencia de renovación desde el Vaticano II y nuestra misión en el mundo de hoy. Esto nos ayudará a descubrir nuestras fuerzas y debilidades como comunidad universal, así como a ver más claramente los retos que nos plantea el mundo de hoy.

1.2. El carisma dominicano es un don inestimable de Dios a la Iglesia en favor de los hombres. Como dominicos vivimos en el corazón mismo de la Iglesia compartiendo las "alegrías y las esperanzas, las tristezas y los anhelos" (Gaudium et Spes, 1) de todos los hombres nuestros hermanos y así poder darles la Buena Noticia de esperanza y de vida en Jesucristo.

1.3. La vida de comunidad, así como el ministerio de la predicación, constituyen el fundamento sobre el cual se construye nuestra vida dominicana. Se complementan entre sí, y le dan a nuestra vida su carácter específico.

Un breve análisis de nuestra vida común

2.1. Hay muchos elementos positivos en nuestras comunidades que son signo de esperanza para nuestro mundo: El testimonio de oración en un mundo secularizado en el que muchos buscan una experiencia de Dios; el testimonio de una amplia generosidad en un mundo donde el egoísmo es creciente, el testimonio de una presencia profética y un involucrarse activamente con los pobres y marginados en un mundo donde la explotación es aguda; el testimonio de unidad y amor en un mundo donde la división y el odio abundan, el testimonio de compromisos estables en un mundo incierto e inseguro.

2.2. También encontramos algunos elementos negativos que gradualmente están erosionando nuestra vida comunitaria, empañando el testimonio que ofrecemos al

mundo y reduciendo la efectividad de nuestro ministerio de la predicación. La presencia de un excesivo individualismo y preocupación por uno mismo; la corrosiva influencia del materialismo y del consumismo; el creciente desprecio por la soledad y la paz interior; el acento exagerado de la eficiencia; la falta de disponibilidad y movilidad, la ruptura en la comunicación y el diálogo; las tensiones que surgen por los acercamientos conflictivos con la realidad; las presiones para hacer recaer sobre nosotros los proyectos apostólicos, de algunas iglesias locales, que nos apartan de nuestro carisma y minan la vida común.

2.3. Estamos, sin embargo, seguros que nuestra llamada a vivir en comunidad, teniendo una sola alma y un solo corazón en Dios, ya sea a nivel conventual, provincial o de toda la Orden (LCO 2 § I), es un valor muy grande y un signo del Reino de Dios. Es un signo de la reconciliación universal en Cristo, que nosotros anunciamos con la palabra (LCO 2, II). Este es uno de los más urgentes retos que enfrentamos, pero será también nuestro más poderoso testimonio.

Reafirmación de los valores de nuestra vida de comunidad

3.1. Reafirmamos que nuestra llamada a vivir en comunidad está en el centro de, nuestra vocación a la vida dominicana. La comunidad es lo que caracteriza cada uno de los aspectos de nuestra vida y ministerio, ya que se trata de nuestra vida de oración, de nuestros votos y observancias, de nuestro estudio reflexivo o del ministerio de nuestra predicación. La comunidad es lo que fortalece nuestra vida y ministerio, lo que modela nuestro carácter, y lo que le hace ser un verdadero "signo sacramental" para nuestro mundo de verdadera comunión en el Señor. Nuestra verdadera inculturada vida de comunidad es nuestra primera predicación y un testimonio profético, así como el signo auténtico de lo que comunicamos de viva voz. Por ello, llamamos a nuestros hermanos a aceptar con generosidad y entusiasmo las exigencias que nos impone la vida de comunidad.

3.2. Nuestra comunidad dominicana es, en primer lugar, una fraternidad reunida alrededor de Cristo por su Espíritu para poder compartir su misión de llevar la Palabra salvífica de Dios a nuestro pueblo, estableciendo el Reino de Dios, y acompañándole en su peregrinar hacia el Padre. Estamos llamados a formar una unidad fraterna en Cristo compartiendo las mismas inquietudes de corazón y mente, las mismas esperanzas y proyectos, y la misma misión. No somos comunidad solo por vivir juntos o por hacer muchas cosas en común, aunque puedan ser importantes las estructuras en nuestra comunidad.

3.3. Una comunidad dominicana "bien formada" es aquella que está constituida por miembros maduros que se respetan unos a otros y que pueden relacionarse positivamente; que actúan fructuosamente no solo entre sí sino también con aquellos con quienes se encuentran y a quienes sirven. La vida en comunidad ejerce una influencia

formativa sobre cada uno de nosotros. Nos brinda la oportunidad de un crecimiento personal a través del acoplamiento, de la comunicación, del diálogo, de la comprensión que derriban las barreras y los prejuicios, y permite que el verdadero amor fraterno en Cristo encuentre su expresión.

3.4. Debemos ser una comunidad de oración reunida alrededor de la mesa de la Palabra de Dios y de la mesa de la Eucaristía. Partiendo el pan de la Palabra de Dios y el pan de la Eucaristía llegamos a tener un solo corazón y una sola mente en Cristo, y ello nos impulsa a insertarnos activamente en la situación vital de nuestro pueblo. Pero, en nuestro creciente mundo de secularización, infestado de ruidos, esto sólo podrá ser posible si nuestras comunidades tienen la paz y el silencio interior que nos permita encontrar al Señor "en la celda interior".

3.5. Hemos de ser una comunidad de vida consagrada. Los votos son tanto el signo como el don del amor especial preferencial del Señor a cada uno de nosotros; por el cual, a su vez, somos capaces de ofrecerle nuestro amor y todo nuestro ser al servicio de su pueblo. La obediencia nos llama a dar prioridad al Señor y a su pueblo antes que a uno mismo, frente a la creciente mentalidad autocrática y preocupada de sí misma que experimentamos a nuestro alrededor. La castidad nos libera para amar al Señor y a su pueblo con todo nuestro ser, en un mundo en el que prevalecen los estímulos sexuales y el desprecio de la dignidad de la sexualidad. La pobreza nos permite encontrar nuestro verdadero tesoro en el Señor y nos libera para servir a su pueblo frente al creciente egoísmo y consumismo de nuestro mundo actual. Juntamente con los votos, las demás observancias que asumimos nos permiten entregarnos más completamente a la vida comunitaria y al ministerio que hemos profesado. Los valores contenidos en nuestras observancias necesitan ser retomados por nuestras comunidades, adaptarlos a nuestros tiempos y a las necesidades de nuestra situación.

3.6. Hemos de ser una comunidad que se da al estudio reflexivo de la Verdad, una apertura radical a la Verdad dondequiera que ésta se encuentre, ya sea en la Palabra de Dios, en la Tradición de la Iglesia, en la sabiduría de los sabios de nuestros pueblos o en las situaciones de pobreza e injusticia que experimentamos; es necesario que veamos con una nueva luz la llamada de Dios en nuestros tiempos. Tenemos necesidad de ser evangelizados por la Verdad en el proceso de dar la Verdad, que es vida, a nuestro pueblo. Compartiendo las situaciones en las que nuestro pueblo vive, nos aporta nueva luz en la verdad que nosotros buscamos juntos y que estamos llamados a predicar.

3.7. Hemos de ser una comunidad de Predicadores enviados tanto a escuchar como a compartir la experiencia de nuestra fe con nuestro pueblo. Nuestro ministerio de la predicación debe estar marcado con el espíritu profético y debe descubrir "la misión de frontera" particular a la que está llamado. Si nuestro ministerio de la predicación quiere ser efectivo ha de realizarse de manera comunitaria, a través de un proyecto comunitario que comunique a nuestro pueblo tanto nuestras propias reflexiones como las

intervenciones salvíficas de Dios en nuestra historia. Si nuestro ministerio de la predicación es realizado por la comunidad, con la comunidad y en nombre de la comunidad, para la verdadera liberación de nuestro pueblo, entonces nuestras comunidades serán verdaderamente "sagrada predicación".

3.8. Hemos de ser una comunidad que está abierta a dar la bienvenida a todos aquellos que están buscando un lugar en donde ser recibidos, especialmente los jóvenes, los pobres, los marginados, los que buscan la justicia y la verdad, los que buscan la solidaridad, el apoyo, el amor. Una comunidad así respetará la dignidad de toda persona, y buscará alcanzar y servir a Cristo, que está presente entre los últimos de nuestros hermanos y hermanas.

3.9. En algunas de nuestras provincias son cada vez más las comunidades que están formadas por hermanos ancianos, quienes a causa de su edad avanzada, han experimentado limitaciones en la manera de expresar su vida dominicana y su ministerio. Sin embargo, las tareas apostólicas que realizaron en el pasado, su amor por la Orden, su generosidad y dedicación, su apoyo de unos para con otros, su paciencia en la enfermedad, sus sufrimientos y vejez, son fuente de ejemplaridad para nuestros jóvenes dominicos. Su vida dominicana tiene valor de testimonio y significación verdadera.

Formación para la vida comunitaria

Introducción

1. La recién promulgada Ratio Formationis Generalis nos da las líneas fundamentales de la formación dominicana. Cada Provincia ha de elaborar la Ratio Formationis Particularis para subvenir a sus propias necesidades de formación. Aquí solo ponemos de relieve, algunos aspectos de la formación para la comunidad que son esenciales en el proceso formativo.

Algunos principios generales

1. Dado que la dirección tomada durante la formación determina ampliamente nuestra vida y ministerio futuros, el proceso de una formación integral que desarrolle la totalidad de la persona es algo que concierne de manera fundamental a cada Provincia.

2. Es necesario elaborar un plan unificado de formación en el que cada una de las etapas de formación estén coordinadas, de manera que lo que se inicia en una no se desaga en la otra. Son esenciales la unidad y la continuidad en el proceso de formación.

3. Deben establecerse y explicarse claramente a los formandos los principios básicos de la Vida comunitaria. Es extremadamente importante que nuestros novicios y estudiantes entiendan las razones que sustentan los postulados de la vida comunitaria.

4. La formación para la comunidad debe tomar muy en cuenta la vida real y las necesidades del ministerio. A menudo el estilo de vida y algunas actitudes religiosas en nuestras comunidades pequeñas son muy distintas de las que se dan durante la formación. Por consiguiente, por una parte es necesario que la formación no sea demasiado teórica y fuera de la realidad de la vida de las pequeñas comunidades, mientras que, por otra parte, las pequeñas comunidades deberían esforzarse por vivir lo más fielmente posible los valores esenciales de nuestra vida dominicana. Una saludable interacción entre aquellos que están en formación con los que están en pequeñas comunidades será de gran provecho para ambos.

5. Sin perjuicio de la autoridad de los formadores, cada miembro de la Provincia comparte la responsabilidad de la formación. Las actitudes de los miembros de la Provincia deben ser tales que fortalezcan el crecimiento espiritual de los formandos. Por consiguiente, todos deben colaborar por todos los medios posibles en la tarea de la formación. Más aún, el testimonio de una auténtica vida dominicana es de vital importancia para los formandos, porque se refuerzan los valores impartidos respecto de la vida religiosa comunitaria.

Encargados de la formación

1. Los formadores maduros y con experiencia son los mejores para poder guiar y acompañar a los formandos en su viaje de fe y de crecimiento espiritual porque pueden crear un ambiente de confianza con ellos, sin el cual el desarrollo personal y el verdadero espíritu comunitario no pueden alcanzarse.

2. Siendo conscientes de que el entusiasmo religioso inicial puede llegar a declinar con el paso de los años, y como resultado del compromiso en muchas actividades, los formadores deben hacer un esfuerzo especial para ayudar a los formandos a mantener centrada su atención en su vocación religiosa.

3. El problema de tensión y crecimiento en la formación religiosa es el problema principal de los formadores. Puede recurrirse a la experiencia de los psicólogos como ayuda de los formadores sólo en caso necesario.

Los formandos

1. En la selección de candidatos para la vida religiosa, es importante no sólo tener en cuenta sus capacidades intelectuales y disposiciones personales, sino también su capacidad para la vida comunitaria.

2. Dado que los candidatos mismos son los primeros responsables de su propia formación, bajo la guía de sus formadores (cf. LCO 156), aquellos que sean aceptados para el Noviciado deben tener la madurez que se requiere para la vida religiosa.

3. El Noviciado es un tiempo durante el cual los novicios deben discernir su vocación religiosa y dominicana. Sin perjuicio del compromiso de los novicios en el apostolado de la predicación de la Orden, deben disponer también de un tiempo suficiente aparte que les ayude a tomar una decisión seria en lo que respecta a su llamada a la vida dominicana.

20. Recomendamos a los frailes que frecuentemente tengan tiempos especiales de oración comunitaria para celebrar y compartir fraternalmente la fe. Estos momentos especiales de oración comunitaria son oportunos para aprender unos de otros y predicarnos unos a otros compartiendo la propia experiencia de fe (Maestro de la Orden, Vida Coman 2).

21. Fieles a nuestra tradición dominicana y tratando de recuperar el sentido del "Capitulo de Culpas", recomendamos a los frailes que varias veces al año, especialmente durante el tiempo de Adviento y Cuaresma, tengan celebraciones comunitarias del perdón. Estas celebraciones pueden ser el momento oportuno para la exhortación y la corrección fraternas (**LCO 7; Maestro de la Orden, Vida Coman 3**).

22. Recomendamos a los frailes que trabajan en una misma zona que programen encuentros, convivencias y retiros espirituales en común para compartir experiencias, celebrar y reflexionar juntos su significado desde la fe (Maestro de la Orden, Vida Coman 3).

23. Recomendamos que las comunidades programen tiempos de encuentro y convivencia fraterna para animar la integración de los hermanos y crear formas de relación que les lleven de una fe común a una amistad gozosa, fraterna y profunda (**Walberberg, 77b**).

24. Recomendamos a los Provinciales que programen adecuadamente la Visita Canónica para que, superando el formulismo, sea un medio de revisión y animación de la vida apostólica y comunitaria.

25. Por la estrecha relación que se da en la tradición de la Orden entre estudio, misión y vida común, recomendamos a las comunidades incorporen el estudio como un elemento esencial del proyecto comunitario, resaltando su papel en nuestra vida contemplativa, su importancia para la vida apostólica y su dimensión de equilibrio y ascesis. Estos elementos esenciales del estudio dominicano deben ser valorados como un servicio a Dios y al mundo (**RFG 7, 1; LCO 76-83**).

38. Para adaptar la vida común como signo que sirva y enriquezca nuestra misión, ordenamos a cada comunidad que, con la colaboración de todos los hermanos, elabore la planificación de la vida de apostólica. El intento de esta propuesta es que las actividades - máxime personales - que se juzguen no aceptables por la comunidad, se supriman de

esta planificación común. Revítese esta planificación periódicamente (**LCO 6**). Tal planificación, entre otras cosas, debe comprender lo siguiente:

- ✓ el intento de misión de la comunidad
- ✓ la planificación y evaluación de las obras
- ✓ el tiempo y el método de oración
- ✓ el tiempo y el método de los encuentros
- ✓ los lugares y los tiempos de silencio
- ✓ el tiempo de descanso y de vacaciones de los hermanos
- ✓ las cuestiones económicas

La planificación de la comunidad debe ser: realista, Integra, factible, honorable y estable.

Ordenaciones

41. Acerca de los hermanos que lícitamente moran fuera de las casas de la Orden:

- a) Ordenamos que los Piores Provinciales realicen cada año la revisión del estado de los hermanos que, con legítimo permiso, viven fuera de las casas de la Orden. Más aún, ordenamos que los inviten a reconsiderar su situación.
- b) Ordenamos que, antes de permitir a algún hermano ejercer el apostolado viviendo fuera de nuestras casas al servicio de una diócesis (salvo que ese apostolado se ejerza en nombre de la Provincia: **cf. LCO 107**), el Prior Provincial pida al Obispo de dicha diócesis que sea esta la que asuma la plena responsabilidad de la vida y ministerio de ese hermano.
- c) Ordenamos que todo hermano que pide vivir fuera de la Orden (excepto los casos en que pide tal permiso para ejercer el ministerio apostólico), suscriba una declaración por escrito de que él, en el fuero civil asume la responsabilidad de todos sus actos, de forma que la Orden quede totalmente libre de cualquier responsabilidad por los actos de este hermano.

42. Respecto a los hermanos que viven ilícitamente fuera de las casas de su Provincia:

- a) La Orden se declara exonerada de cualquier responsabilidad en el fuero civil por los actos realizados durante el tiempo de su ausencia.
- b) Si dentro del año de ilegítima ausencia no se ha hecho nada para compaginar la situación de estos con las normas del derecho, ordenamos que el Prior Provincial proceda conforme al **Derecho canónico nn. 696, 697 y 699**.

3.2.3. Vida de comunidad

Proemio

36. Partiendo de los documentos sobre la vida común promulgados por los capítulos generales de Walberberg (1980), Ávila (1986) y Oakland (1989), así como las cartas de fray Damián Byrne sobre «La Vida Común» (1988) y sobre «La primera asignación (1990), cuyas reflexiones consideramos válidas todavía hoy, y recogiendo algunas experiencias e inquietudes que nos han preocupado particularmente, abordamos algunas cuestiones que nos retan en estos momentos.

Vida de comunidad y «Misión»

11. Evangelización y comunidad

111. Hemos sido llamados para la evangelización «Integra de la Palabra de Dios» (Const.Fund.III). Ahora bien, «el ministerio de la predicación es una obra comunitaria e incumbe, en primer lugar, a toda la comunidad (LCO 100). En este sentido, Oakland reafirma que la llamada a vivir en común está en el centro de nuestra vocación, ya que la comunidad es lo que caracteriza cada uno de los aspectos de nuestra vida y ministerio, a saber, la oración, el estudio, los votos, las observancias (Oakl. 18,3.1).

112. La comunidad es en sí misma «sagrada predicación» (LCO 100). Esto nos invita a recordar que el dominico se santifica por ser «predicador», lo cual implica vivir todos los elementos esenciales de nuestra vida «sólidamente trabados entre sí, armónicamente equilibrados y fecundándose unos a otros» (Const. Fund. IV). El calificativo «predicador» lo afirmamos ante todo de la comunidad, y de los frailes en cuanto son miembros de la misma, en la que cada uno realiza funciones diferentes. En la complementariedad se realiza el ideal común.

113. El estilo propio de la vida dominicana crea también, un modo de ser en la Iglesia, aportando elementos originales para la formación de una comunidad eclesial más participativa, abierta y democrática.

12. Tensión comunidad-misión

121. Es normal que la vida dominicana se exprese en una tensión constante entre comunidad y misión. El problema de fondo es éste: ¿Cómo hacer que nuestra vida comunitaria potencie la misión y, a la vez, que el trabajo apostólico enriquezca la vida de comunidad? Pensamos que el camino normal para superar las tensiones ha de ser el Proyecto comunitario.

122. Hoy constatamos una pluralidad de formas del vivir dominicano, desde los estilos más clásicos hasta las pequeñas comunidades insertas en ambientes populares. Lo

importante es que todas ellas vivan los elementos esenciales, ofreciendo en ocasiones nuevos modelos de realizar creativamente el mismo carisma. Todas han de ser signos proféticos y modelos atractivos para vivir y anunciar el evangelio a nuestros contemporáneos.

123. Sin la adecuada integración de la dinámica entre misión y vida comunitaria nuestras comunidades corren el riesgo de convertirse en comunidades apostólicamente muertas. Una comunidad encerrada en sí misma, preocupada primordialmente por la seguridad de sus miembros, no refleja el espíritu que santo Domingo, como varón apostólico, quiso imprimir a la Orden.

13. Vida común e invitación vocacional

131. Según **LCO 165,11**, «la vida y el apostolado de cada uno de los frailes y de la comunidad es la primera invitación para abrazar la vida dominicana». La capacidad de convocatoria es un buen criterio para valorar la calidad de nuestra vida común.

132. En nuestro mundo cambiante y complejo es necesario que nuestras comunidades vivan una actitud de apertura y solidaridad evangélica que nos permita permanecer sensibles a las inquietudes de la gente de hoy, particularmente de los más jóvenes, apreciar sus valores, comprender sus formas originales de ser, y acompañarlos en sus dificultades.

133. Una característica de la generación actual es una búsqueda, a veces excesiva, de seguridad afectiva, económica, social o espiritual. En nuestras comunidades, los candidatos han de poder descubrir y aceptar, progresivamente, una forma de vida cuyo núcleo específico es la entrega de la propia vida a la misión evangelizadora.

14 Hermanos cooperadores

141. Desde Madonna dell'Arco y Quezon City, el LCO ha clarificado la vocación del Hermano Cooperador. Por su trabajo tanto complementario como solidario con el de los Hermanos Sacerdotes, los Cooperadores «hechos partícipes por su profesión del apostolado de la Orden» (**LCO 219,11**), enriquecen nuestra vida común. En nuestra legislación, lo dicho de los Hermanos en general se aplica también a los Cooperadores, menos en aquellos casos donde se menciona explícitamente el carácter clerical o presbiteral (**Const. Fund. 1, VI y IX**).

142. Porque toda la comunidad dominicana es apostólica, también lo son la vida y ministerio de los Cooperadores. Los Hermanos Cooperadores participan en el apostolado de toda la comunidad no sólo con su trabajo proveyendo a las necesidades del convento, sino también con el ministerio propiamente dicho» (**LCO 100, II**).

143. En los últimos años, los Hermanos Cooperadores han servido en distintos campos, tanto religiosos como civiles (p. ej.: catequesis, enseñanza académica, enfermería, economía, periodismo, etc.) y algunos han sido ordenados diáconos permanentes.

144. Reafirmando todos estos elementos de la definición y estado de los hermanos cooperadores, especialmente su formación en la fe, declaramos que ocupaciones como carpintero, mecánico, ingeniero, ayudante en general, que sirven directamente a la comunidad, son también formas legítimas de vida para los cooperadores. El ejemplo de los santos Martín de Porres y Juan Macías confirman esta convicción.

Nuestros ancianos y enfermos

Los dominicos somos predicadores en todas las edades. Pero, a veces, la enfermedad o la edad limitan parcial o totalmente la entrega al ministerio directo. Aun así, todos pueden contribuir a la vida y a la misión de la Orden con la presencia, oración, sabiduría, ejemplo y experiencia histórica. Los hermanos mayores merecen nuestra veneración y gratitud, sin olvidar que también nosotros estamos en proceso de envejecimiento (cf. **Oak. 18,3.9**). Un desafío sobre el cual remitimos a un apéndice de estas Actas.

La persona dentro de la comunidad

21. Persona y comunidad

211. Solo la persona humana ha sido creada a imagen y semejanza de Dios. Si está llamada a entrar en comunión trinitaria, es preciso reconocer que existe una cierta semejanza entre la unión de las personas divinas y la unión de los hijos de Dios en la verdad y en el amor» (GS 24).

212. La comunidad dominicana tiene necesidad de que los frailes se entreguen a ella con todo su ser; sin esta adhesión se desvanece y pierde vida. Pero el fraile, a su vez, tiene necesidad de la comunidad para que su vocación de seguir a Cristo pueda llegar a plenitud. «El sujeto y el fin de toda institución social es y debe ser la persona humana, la cual, por su misma naturaleza, tiene absoluta necesidad de la vida social» (GS 25).

213. En la mayor parte de las sociedades contemporáneas, las relaciones entre la persona y la sociedad están experimentando cambios considerables. La vida común dominicana no es excepción. En tales circunstancias, la Orden ha de tener la fortaleza de ánimo de renovarse a sí misma» (**Const. Fund. 1, VIII**).

214. En la búsqueda de armonía entre las necesidades de cada fraile y las de la comunidad, queremos resaltar tres desafíos.

22. Los individualismos

221. Los últimos Capítulos generales han denunciado un «individualismo exagerado» en el comportamiento de los frailes (cf. **Oakl. c.2, 2.2; Walb. 76,6 y 77**).

222. Hay, en efecto, un individualismo que es un peligro mortal para la vida comunitaria. El crecimiento indebido de una «vida privada» de los frailes se opone al compartir bienes y responsabilidades (**LCO 35**; cf. Carta fr. Damian sobre Vida Coman, 5)

223. Sin embargo, la Orden ha promovido siempre, de modo singular, la responsabilidad y la gracia personal de los frailes» (Const. Fund. 1, VI). Esta práctica debe facilitar hoy superar un nuevo desafío.

224. El hundimiento de la ideología comunista y las ambigüedades del sistema capitalista, han traído consigo un desencanto y un retroceso de la acción militante. Se asiste a la aparición de un nuevo individualismo. En algunas sociedades nos encontramos con hombres y mujeres más preocupados por su propia realización que por un compromiso con las grandes causas.

225. En nuestra vida dominicana, el dominio privado de cada fraile se ve favorecido por las exigencias de la sociedad, de la vida apostólica y profesional (horarios, lugares de trabajo, gestión de un presupuesto particular, nuevos instrumentos de trabajo).

226. Para que este reto sea superado, en el interior de nuestras comunidades es necesario:

1. Valorar en todo su alcance nuestra consagración religiosa;
2. Tener en cuenta la dimensión relacional y comunitaria como constituyente de la persona;
3. Elaborar y evaluar periódicamente el Proyecto comunitario;
4. Vivir todos los elementos esenciales de la vida común.

23. Afectividad y vida común.

231. Como escribió fray Damián Byrne, “todos tenemos necesidad de aire, alimentos, sueño, educación, pero sobre todo de amor...” (Carta sobre La Vida Común).

232. “Ejercitando la castidad, conseguiremos gradualmente y con mayor eficacia la purificación del corazón, la libertad de espíritu y el fervor de la caridad» (**LCO 26,11**). Estamos invitados a la entrega total en la misión y en la comunidad, haciéndonos “todo para todos» (**LCO 28,11**).

233. La comunidad es para nosotros lugar de compartir, de intercambios y de servicio mutuo (**LCO 2-3-4**). El primer servicio es el apoyo del amor fraterno, a ejemplo de santo Domingo (**LCO 28,11**).

234. En la vida de comunidad se expresa, acrecienta y expande el equilibrio afectivo de los frailes. La celebración de la liturgia, los intercambios cordiales, la mesa común, el silencio compartido, los gestos de delicadeza y respeto, las fiestas celebradas gozosamente, las relaciones de amistad, son otros tantos elementos de equilibrio y armonía. La aceptación y el apoyo de una actividad apostólica por los demás frailes de la comunidad es un motivo de alegría y paz interior.

235. La misión implica, para cada uno y en diversos grados, relaciones exteriores, apostólicas o de amistad. Es deseable que estas relaciones encuentren acogida en la comunidad.

236. Si nuestras comunidades no son lugares de convivencia feliz, donde da gusto vivir, “los frailes van a buscar fuera» (fray Damián) otras comunidades humanas o espirituales, más cálidas. Aunque nuestros hermanos no son necesariamente nuestros amigos, les debemos al menos las atenciones que tenemos hacia nuestros amigos.

237. Es ilusorio creer que la cuestión de la afectividad y de la vida común se soluciona con la formación de «comunidades homogéneas», constituidas por mutua elección a partir de sensibilidades comunes; pues niegan la necesaria alteridad y el indispensable pluralismo que constituyen la riqueza de nuestras comunidades dominicanas.

24. La doble pertenencia

241. La comunidad dominicana no agota nuestra capacidad de relación. Pertenecemos a una familia, un país, una sociedad, donde tenemos derechos y deberes.

242. La vida apostólica crea también lazos con grupos, movimientos, comunidades eclesiales. Ello requiere con frecuencia una dedicación importante de tiempo, interés y cuidados. Ciertos compromisos profesionales, o directamente apostólicos, movilizan profundamente a los frailes.

243. Siendo esto bueno, la inquietud surge cuando esta dedicación llega a impedir que un fraile esté disponible, psicológica o físicamente, para su comunidad dominicana. Puede hablarse entonces de una doble pertenencia conflictiva.

244. El compromiso apasionado por un apostolado diocesano, por la animación de un movimiento, o la dependencia de cualquier otro grupo, no debe conducir nunca a una pertenencia solo formal y vaga a la comunidad dominicana.

245. Un caso particularmente delicado puede darse en un compromiso profundo con un movimiento espiritual muy estructurado. Si un fraile encuentra en ese movimiento su lugar de oración, de reflexión, de fraternidad corre el peligro de desinteresarse por la vida comunitaria y la misión específica de la Orden.

246. Este fenómeno de doble pertenencia conflictiva es una cuestión y un reto para nuestras comunidades. Si los frailes buscan y encuentran su realización espiritual y afectiva fuera de la comunidad ¿no es en parte porque no encuentran en ella la posibilidad de esa realización? Deseamos que cada comunidad se plantee esta cuestión.

Algunos elementos de nuestra vida comunitaria

31. La oración

311. Pertenece a una Orden apostólico-contemplativa, con la riqueza de una espiritualidad propia y en la que, a través de los siglos, muchos hombres y mujeres han llegado a tener, gracias a la oración, una profunda experiencia de Dios. Hoy en día, en un ambiente secularizado y cuando podría parecer que la Orden ha perdido en parte su dimensión contemplativa, descubrimos que muchas personas y muchos movimientos eclesiales y extra-eclesiales buscan ansiosamente una mayor interiorización y un encontrarse a sí mismos en el silencio y la soledad.

312. Esto nos reta en un doble sentido: a) por una parte, debe movernos a dejarnos interpelar por esos nuevos movimientos religiosos, eclesiales o no, así como por la espiritualidad de las grandes religiones universales que, de forma asombrosa, canalizan hoy la búsqueda de Dios de millones de seres; b) por otra parte, debe estimularnos a redescubrir los valores perennes de nuestra dimensión contemplativa, a entregarnos más de lleno a la escucha de Dios en una oración personal silenciosa y a saber ofrecer al mundo de hoy esto que tenemos y que el busca.

313. Esta misma experiencia enriquecedora sin duda la oración comunitaria y la litúrgica. En ellas se deja espacio al Espíritu para que acreciente la caridad y anime la unidad comunitaria.

314. En la oración litúrgica oramos en nombre de la Iglesia y somos «la voz de la Iglesia» (**SC 99; PC 8**). Ahora bien, en tiempos difíciles y de cambio, la oración litúrgica puede convertirse en espacio de conflicto y de expresión de diferencias. Debemos tener la apertura y docilidad de saber asumir métodos, estilos y expresiones diversas.

315. Es enriquecedor que, además de la oración litúrgica, haya en la Comunidad otros espacios de oración comunitaria, donde poder compartir fraternalmente la fe. Orar por un hermano desarma prejuicios; orar con un hermano abre posibilidades insospechadas (**cf. Oak 20**).

316. En todo caso, el criterio fundamental para discernir la autenticidad de nuestra oración y contemplación es la capacidad que tienen para comprometernos en la acción apostólica. Si no nos compromete, si se queda en un intimismo estéril o en la simple satisfacción del cumplimiento legal, no es oración ni contemplación dominicana.

32. Autoridad-obediencia

321. Vivimos hoy el problema de cómo hacer operativa la autoridad sin caer en los defectos de autoritarismo y obediencia servil y como respetar cada espacio personal sin caer en la desintegración comunitaria. El estilo de nuestro sistema no es la imposición, sino el consenso que implica corresponsabilidad. Ello supone que los frailes busquen ante todo el bien común (**LCO 20**) y que los superiores sepan escucharles con agrado, quedando a salvo su autoridad para mandar lo que se ha de hacer (**LCO 20**)

322. Es necesario redescubrir que el principio de unidad se obtiene por la obediencia (**LCO 17,11**) y que siendo nuestra obediencia a Dios y al Evangelio, se ejerce bajo la dirección de los superiores que con su ministerio humano desempeñan las veces de Dios (**LCO 18,1**). Todos, superiores y súbditos, hemos de servir al Evangelio (**cf. Walb. 62, 4.A**).

33. Capítulos. Sistema de gobierno

331. Para lograr el consenso que conduce a la unanimidad es necesario poner en funcionamiento todos los mecanismos propios de nuestra forma de gobierno. Espacio privilegiado es en este sentido el Capítulo conventual.

332. Para que el Capítulo funcione es necesario:

- a) crear un clima de diálogo, respeto, sinceridad y escucha mutua;
- b) procurar la participación y la corresponsabilidad de todos;
- c) preparar un programa anual de estos encuentros, precisando su periodicidad y adelantando la temática;
- d) procurar que su contenido no sean únicamente aspectos legales, sino lo que atañe al trabajo y a la vida de los frailes, o lo que sea de interés común, empezando por el discernimiento comunitario y el modo de vivir nuestra misión y común vocación.

333. Competencia del Capítulo es la elaboración y la evaluación periódica de un Proyecto comunitario (**cf. Walb. 17, C; Oak 38; LCO 100 y 311**). Un Proyecto expresa lo que queremos ser y hacer y se concretiza en objetivos a lograr a corto o largo plazo. Integra y racionaliza las tareas, evitando la dispersión y la disgregación. Afirma el principio comunitario frente a los individualismos desintegrantes. Dinamiza la vida y permite evaluar lo conseguido. Es el punto de referencia obligado en la marcha de la comunidad. Ha de ser elaborado en diálogos comunitarios, a la luz de las Constituciones, teniendo en cuenta las prioridades de los últimos Capítulos generales y en sintonía con el proyecto provincial.

34. Pequeñas comunidades

341. Nuestras Constituciones ponen a la base de nuestra vida dominicana el convento y, como una excepción, las casas. Sin embargo, las pequeñas comunidades son a veces la única posibilidad de presencia de la Orden.

342. Los hermanos que viven en estas comunidades, en virtud de la obediencia y prestando ayuda a iglesias locales necesitadas o trabajando en una de las fronteras, necesitan nuestro apoyo y aliento. La sobrecarga de tareas pastorales hace difícil tanto la vida común como el estudio. Estas situaciones requieren un discernimiento continuo.

35. La corrección fraterna

La unanimidad en la fraternidad que invocamos como don de Dios, es al mismo tiempo una conquista de cada fraile y de la comunidad entera. En la vida diaria experimentamos cuan frágil es. Basta una divergencia de opiniones, un juicio imprudente, un uso no correcto de la libertad personal para crear situaciones que si no son corregidas inmediatamente pueden llevar a fracturas irremediabiles (cf. **fra. Damián, La Vida común**). Como todo cristiano, el fraile está llamado a seguir la enseñanza de Cristo: “Si tu hermano peca contra ti, ve y amonéstalo a solas” (Mt 18,15ss).

APÉNDICE IX

Salud, envejecimiento y cuidados en comunidad

1. Los dominicos somos predicadores en todas las edades: jóvenes, de mediana edad y ancianos. El grado de nuestro compromiso en la actividad ministerial esta dictado a menudo por la edad y el estado de salud.

2. Algunos de nosotros mantenemos horarios llenos de trabajo y podemos contribuir activamente a la vida y a los ministerios comunitarios. Otros, limitados a veces parcialmente a causa de la edad o la enfermedad, contribuimos a la vida comunitaria y participamos en el ministerio de diferentes modos. Pero otros, que ya no pueden participar en el ministerio activo debido a una avanzada edad o enfermedad que requiere cuidados especiales, contribuyen no obstante a la vida y a la misión de la Orden con su presencia, oración, sabiduría y ejemplo.

3. El ministerio de la predicación de la Orden extrae su fuerza de todos nosotros juntos. Es impulsado por una apreciación mutua de las contribuciones de unos a otros, que se hacen evidentes por nuestra interacción fiel y compasiva

4. Sensibles a la necesidad de cuidar de la salud de todos, los dominicos nos preocupamos unos de otros en toda etapa y condición de vida. Mostramos especial preocupación por:

- ⇒ los hermanos que trabajan demasiado o que están cargados de responsabilidades excesivas;
- ⇒ los hermanos que están parcialmente limitados o restringidos en sus actividades por una u otra razón;
- ⇒ los hermanos necesitados de cuidados especiales;
- ⇒ y los hermanos moribundos.

El reconocimiento de la necesidad de esta sensibilidad, combinada con una preocupación genuina por la vida comunitaria, nos insta a referirnos al importante tema del envejecimiento.

11. I) El envejecimiento es un hecho completamente normal que abarca toda la vida. Aunque es un proceso que afecta a todos, jóvenes y viejos, se vuelve cada vez más urgente a medida que entramos en edad. Prepararnos para el mañana, por lo tanto, implica un discernimiento cuidadoso durante el curso de nuestras vidas.

12. El estudio y las experiencias prácticas pueden ayudarnos a todos a entender el proceso de envejecimiento y sus implicaciones en la vida y ministerio de la comunidad. A través del diálogo, los hermanos pueden adquirir un mayor entendimiento de las dinámicas inter-generacionales operativas en la vida comunitaria.

21. II) Para algunos hermanos, el proceso de envejecimiento trae consigo limitaciones. En ciertos momentos, quizás nos sintamos incapaces de soportar la misma carga que en años anteriores y tal vez necesitemos asistencia en nuestra vida normal. Atender a los hermanos parcialmente limitados por la edad o la enfermedad es un privilegio singular para la comunidad. Brinda una oportunidad extraordinaria para expresar los lazos de la fraternidad dominicana, lo cual puede ayudar a profundizar y enriquecer la experiencia de la vida común

31. III) Hay también ocasiones en que un hermano necesita algo más que una asistencia normal y requiere atenciones especiales. Aunque cuidarle en casa es un importante valor a la luz de nuestro compromiso comunitario, es posible que el mejor interés para el hermano y la comunidad dicte la conveniencia de que se le atienda en una casa de salud, fuera de la comunidad.

32. Aun cuando las comunidades puedan estar dispuestas a intentar proveer tales cuidados, no siempre poseemos la preparación o la experiencia necesarias para ello. Es una realidad extremadamente difícil y desafiante, tanto para el hermano como para la comunidad, que merece atento discernimiento.

33. Dejar la comunidad para residir en una casa de salud puede ser una experiencia difícil y estresante, mezclada con sentimientos de ira, pérdida, separación, alienación y rechazo. Los miembros de la comunidad quizás sientan también el mismo dolor de pérdida y separación, o tal vez experimenten sentimientos de fracaso y culpabilidad.

34. Cuando una comunidad tiene que enfrentarse con la necesidad de cuidar a un hermano en una casa de salud, conviene considere las siguientes actividades útiles para asegurar los lazos de fraternidad:

- ⇒ visitas frecuentes de todos los hermanos al enfermo;
- ⇒ llamarle por teléfono y escribirle regularmente, especialmente en fechas significativas;
- ⇒ llevar al hermano a pasear siempre que sea posible;
- ⇒ traerle a la comunidad en ocasiones especiales;
- ⇒ orar con el hermano;
- ⇒ mantener contacto con su familia;
- ⇒ invitar a amigos laicos a compartir el cuidado del hermano.

41. IV) Debemos recordar que no estamos solos cuando se trata del envejecimiento, asistencia en la vida normal y cuidados intensivos. En el esfuerzo por brindarnos cuidados mutuos en los momentos más vulnerables de la vida pueden explorarse nuevos modelos de organización asistencial ordinaria dentro de las comunidades más grandes, empresas en común, relación de colaboración especialmente dentro de la Familia Dominicana, y compartir recursos y experiencias.

51. V) Finalmente, en ciertos momentos, estamos llamados a servir al lado de los desahuciados y moribundos. Aquí, el ministerio de cuidar la salud brindado a un hermano moribundo es en verdad un trabajo sagrado.

52. Necesidad, particularmente urgente de nuestros tiempos, es una respuesta compasiva a quienes sufren de la infección HIV y sida. Debemos estar preparados para cuidar a hermanos que adquieran la infección HIV o el sida con compasión, comprensión, aceptación sin prejuicios y misericordia.

61. En conclusión, agradezcámonos unos a otros por todas las contribuciones a la vida comunitaria. Ya sea que estemos en plena actividad, parcialmente limitados, o inactivos en el ministerio, nuestras contribuciones a la vida comunitaria siguen siendo únicas y necesarias para la plena expresión de nuestra vida juntos. A la luz de estas consideraciones, aceptamos cuidarnos unos a otros, no como un problema o una carga a soportar, sino más bien como un desafío y un don a abrazar.

3.2.4. Vida común fraterna

Texto de Calernega 1995

Las reflexiones que siguen no constituyen un tratado de la vida religiosa, ni una presentación completa de la teología de los votos. Para ser más precisos sería necesario, entre muchas cosas, hacer referencia a documentos del Magisterio tales como Lumen

Gentium y Perfectae Caritatis (Vaticano II), Evangélica testificatio y Evangelii nuntiandi (Pablo VI), La vida fraterna en comunidad (Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica), e incluso a nuestras propias Constituciones, a los textos de los Capítulos Generales (cf. Proemio de las secciones sobre la vida común de Oakland y México), así como a las cartas de fr. Damian Byrne sobre La Vida Común (1988) y La Primera Asignación (1990) y de fr. Timothy Radcliffe Llamados a la Misión (1994). Más bien se trata de decir algo acerca de nuestra realidad, por supuesto no de toda ella, y de proponer algunas pistas concretas de reflexión, de imaginación y de acción para nuestras comunidades.

Prólogo

41. La vida común, más allá de los mecanismos que aseguran su funcionamiento, su duración y su reproducción, puede enmascarar la carencia de vida fraterna. Sin embargo, esta última es el primer objetivo de la vida común y nos parece que las dificultades nacen con frecuencia de su ausencia. Por eso es por lo que preferimos utilizar la expresión "vida común fraterna".

Ante todo nos parece que es importante subrayar que siempre corremos el riesgo de interpretar los elementos de la vida dominicana (cf. Const. Fund. & IV) a partir únicamente de los aspectos formales, es decir, lo que se debe hacer en común: tiempos de oración, comidas, reuniones, etc., mientras que para Santo Domingo, lo que tiene prioridad es la "fraternitas", la vida fraterna. La vida fraterna tiene su fuente en nuestro bautismo, y la vida dominicana es un modo particular de esta llamada común. Vivir fraternalmente es la primera consecuencia de la fe y es en sí un testimonio. La vida comunitaria es una concreción de la vida fraterna en el marco de la comunidad cristiana, verificable a partir del momento en que los hermanos se reúnen para vivir su fe, para celebrar y orar. La vida común designa el género de vida de aquellos que, en el marco de una comunidad, practican la puesta en común y el compartir los bienes, viviendo habitualmente bajo el mismo techo, y aceptando una misma autoridad según las exigencias y los compromisos de la vida religiosa.

Dicho de otro modo, la vida común se refiere principalmente a la dimensión de la pobreza (compartir los bienes), la vida fraterna se refiere a la dimensión afectiva (compartir el corazón), y la vida comunitaria se refiere a la vida apostólica (compartir la misión); y todo eso, en nuestra vida dominicana, es ya predicación.

En la Orden, la vida fraterna se ordena a la misión apostólica, estructurada por nuestro modo de vida y por nuestro voto de obediencia que incluye la pobreza y la castidad. Bajo la fuerza del Espíritu, emprendemos el seguimiento de Jesús en el que se re-vela algo del misterio del Dios Trinitario. Mediante los votos, optamos por una vida fraterna abierta a los demás sin exclusión de personas, por una vida pobre al servicio de

la justicia, por una vida comprometida de modo preferencial al lado de los "sin voz" y de todas las víctimas de la opresión y de la injusticia.

Vida afectiva

42. La vida afectiva frecuentemente plantea problemas. Y si nuestras comunidades, de hecho, reúnen historias a veces heridas, apenas es posible reconocer en aquellas nuestras fragilidades. Ahora bien, creemos, por el contrario, que ellas deben ser lugares de vida, de conversión, de integración personal, de cruce de caminos; espacios donde los frailes sean acogidos con todo lo que los constituye: sus rasgos psicológicos propios, sus orientaciones sexuales, sus historias, sus vulnerabilidades, sus riquezas y sus cualidades.

La vida afectiva da al hermano la capacidad de salir de sí mismo para entrar en relación con los demás. El cuidar su cuerpo, vestirlo con sencillez y modestia pero con limpieza, es un rasgo de respeto a sí mismo y a los hermanos que viven con él. En cada comunidad, habida cuenta del medio cultural local, conviene buscar cómo crear un clima fraterno que permita a cada hermano encontrar en él su equilibrio afectivo. Entre laxismo y rigidez, entre yuxtaposición de soledades y fusión totalitaria, cada comunidad está llamada a inventar las vías de acogida y de desarrollo de cada uno de sus miembros.

Para vivir plena y alegremente una vida fraterna afectiva, la castidad es una condición necesaria. Ciertamente todos los cristianos están llamados a la castidad que está ligada a la pureza de corazón, al respeto integral del otro. En cuanto a nosotros, estamos comprometidos por el voto de castidad que es una promesa que comporta el celibato, pero que no adquiere todo su sentido si no desemboca en una dimensión de amor más amplio y que es uno de los puntos clave de nuestra vida fraterna. Este compromiso se apoya en el ejemplo de Jesús en quien se manifiesta una ruptura en relación a la cultura judía de su tiempo. Siguiendo su ejemplo, los cristianos deben asumir las realidades de la cultura que les son propias, pero también y siempre siguiendo su ejemplo, deben superar a veces ciertos elementos de su medio cultural. La llamada a la castidad en el celibato para seguir a Jesús y anunciar el Reino pertenece a este orden de cosas y es en cuanto tal una llamada en todas las culturas a la renuncia a un bien legítimo y bueno. En este sentido, esta dimensión de la vida religiosa no está ligada a una cultura particular, sino que interpela a todas las culturas y las invita a vivirla con radicalidad. Poseemos en Santo Domingo un ejemplo de expansión interior: el equilibrio y la alegría que le eran propios se convertían en misericordia, en compasión, y "puesto que él quería a todo el mundo, todo el mundo lo quería a él".

Vivir el voto de castidad es don gratuito de Dios y en cuanto tal está en conexión tanto con nuestra vida común como con la contemplación. Aquí ciertamente habría que recuperar la riqueza de nuestra tradición mística y recoger las enseñanzas que nos ofrece

nuestra historia en cuanto a las amistades vividas por grandes figuras de la Orden. El voto de castidad también supone, para ser vivido sana y alegremente, que cada uno clarifique su propia orientación sexual, la estime y la asuma. En fin, como exigencia radical, el voto de castidad se aplica de igual manera a heterosexuales y a homosexuales ya que ninguna orientación sexual es a priori incompatible con la llamada a la castidad común fraterna.

Por todo ello, nos parece muy importante subrayar que conviene crear en cada comunidad un ambiente que permita romper el silencio en torno a estas cuestiones de la afectividad y del voto de castidad. En este sentido hacemos algunas sugerencias:

- (1) ya sea en el oficio divino o en el marco de liturgias comunitarias más creativas, dejar espacios de oración personal donde el hermano pueda decir algo de su propia oración;
- (2) subrayar el papel de la amistad, su importancia, pero también los límites que debe imponerse tanto en la vida personal como en la vida comunitaria;
- (3) recordar que puede ser útil tener, dentro de la Orden, un hermano ante quien se pueda hablar del modo más abierto posible, con eventual recurso al Sacramento de la Reconciliación;
- (4) suscitar espacios para la fiesta.

Todo esto crea un clima que permite la acogida fraterna de las dificultades, la escucha y el diálogo. En fin, retomando las palabras de San Agustín: "Si hace falta hablar de Dios a los hermanos, también hace falta hablar de los hermanos a Dios", es decir, conviene que nos llevemos a la oración unos a otros y asumamos el riesgo del Evangelio y oremos por nuestros hermanos, incluso por aquellos con los que no simpatizamos espontáneamente.

Algunas regulaciones, sobre la vida común fraterna

43.1. Relación con el dinero

Hay una gran multiplicidad de prácticas en esta materia tanto entre los frailes como en las diversas comunidades: unos entregan todo su dinero al síndico de la casa y otros no; unos gastan muy poco y otros más. Frecuentemente el síndico se encuentra entre varios fuegos. Las comunidades, por su parte, están a veces divididas sobre este punto sin poder hablar de él. Pero si observamos las diversas maneras concretas que tenemos de relacionarnos con el dinero, hay un hecho que salta a la vista: nos encontramos, en muchos casos, ante *una privatización de la pobreza*: es un asunto entre el hermano y el síndico (o el prior). ¿Cómo abrir esta práctica a su dimensión comunitaria de modo que forme parte del ejercicio de la vida fraterna? ¿Cómo lograr que se llegue tanto en el plano individual como en el comunitario a una pobreza voluntaria responsable y personalizada

para convertirnos así en dominicos empobrecidos? En este sentido lo individual y lo comunitario se interpelan mutuamente.

Proponemos a modo de ejemplo una manera de compartir el dinero que podría clarificar mucho esta dimensión ligada a la vida comunitaria.

1. Que los hermanos entreguen a la comunidad todo el dinero ganado con su trabajo o lo recibido como donativo o herencia. Que cada uno tenga efectivamente la preocupación de contribuir a las necesidades comunes por medio de su trabajo, y "el que no trabaje que no coma" (2 Tés 3, 10).

2. Que una vez al año cada hermano presente su presupuesto personal para el año venidero con el fin de ser discutido en una reunión. Este presupuesto ha de comprender principalmente la previsión de la compra de instrumentos de trabajo como los libros, la ropa, los momentos de distracción, las vacaciones. El hermano debe dar cuenta fidedigna de estos gastos al final del año. Este método se aplicaría igualmente en el período de formación.

3. Que cada mes o en los momentos fijados por la comunidad, el síndico de la casa entregue al hermano la cantidad que corresponda a sus necesidades de acuerdo al estudio de su presupuesto personal.

4. Que en los casos en que los hermanos tienen una cuenta corriente personal, se pongan de acuerdo para no sobrepasar una determinada cantidad, y que otro hermano tenga la firma de esa cuenta.

5. En caso de que un hermano tuviera otras necesidades no presupuestadas, debería presentarlas a la comunidad, salvo en casos particulares de carácter confidencial.

6. Que los frailes, a partir de la profesión simple, participen anualmente en la elaboración del presupuesto comunitario y en la revisión de las cuentas de la comunidad a la que están asignados, de manera que se logre una gestión corresponsable de la vida común fraterna. Que todos puedan intervenir en las propuestas de la utilización de los ingresos de la comunidad.

Estas propuestas podrían clarificar esta dimensión de la vida comunitaria y hacer que los hermanos estén más atentos al mutuo testimonio y también al que puedan dar a su entorno. Al mismo tiempo, esto podría llevar a las comunidades a interrogarse sobre su manera de vivir en relación a la justicia social. Además, es claro que el estilo de vida de los frailes, tanto a nivel personal como comunitario, debe ser modesto, sencillo y claramente diferente del modo de vida de las clases sociales ricas de la sociedad en la que viven.

Finalmente, nos parece importante que todos tomen una conciencia más clara de la dimensión internacional de nuestra solidaridad como Orden y como Familia. Para esto, que la Curia Generalicia informe regularmente a toda la Orden sobre la situación

económica de las entidades que se encuentren en dificultad, ya que los recursos están al servicio de la misión a todos los niveles: comunitario, provincial y universal.

43.2. Encuentro fraterno y penitencial

Una espiritualidad fundada en la misericordia de Dios y en la relación fraterna nos debe ayudar a liberarnos de nocivos sentimientos de culpa y debe hacernos responsables para construir juntos una sociedad de hermanos donde cada uno es reconocido por lo que es: imagen y semejanza de Dios, "hijos de la Resurrección" (Lc 20, 36). Una espiritualidad así debe marcar también nuestras relaciones fraternas. Sin embargo, nuestras relaciones fraternas están a veces empañadas por silencios, prejuicios y resentimientos. Por eso es a menudo imposible que intervenga el superior: le es muy difícil reunir las condiciones propicias para dirigir críticas u observaciones a un hermano y corre a veces el riesgo de reforzar las barreras interpersonales; en cuyo caso involuntariamente refuerza la tendencia al individualismo. Además, llevar estas dificultades a una reunión comunitaria ordinaria puede transformar el grupo en un tribunal con todos los peligros que esto pueda representar tanto para el individuo implicado, que puede quedar profundamente traumatizado, como para el futuro del grupo mismo. Efectivamente, se podrían provocar fácilmente mecanismos de chivo expiatorio que no resolverían nada.

¿No se podría imaginar un encuentro fraterno y penitencial donde ciertas dificultades de la vida común fraterna puedan manifestarse en un clima de calma, sin juicios ni condenas? Aquí cada comunidad está llamada a la imaginación. Sugerimos, por ejemplo, crear un espacio litúrgico, no necesariamente sacramental, en el cual se pueda escuchar y dialogar, teniendo en cuenta al otro en su contexto comunitario y apostólico. Podría ser una liturgia de tipo penitencial cuyo objetivo es favorecer la reconciliación fraterna, reforzar los lazos de nuestra amistad y de nuestra comunión, contribuir a la acogida de los hermanos en cualquiera de sus dificultades. Podría ser un lugar donde entrasen en juego simultáneamente, la transparencia y la eficacia, evitando quedarse en un nivel superficial.

Proyecto comunitario

44. El proyecto comunitario (Oakland, 38) es uno de los pocos mecanismos que permiten profundizar el diálogo en la comunidad, regular y favorecer el equilibrio entre la comunidad y el individuo. Está claro que no se trata sólo de un órgano de planificación, sino de un elemento importante de nuestra convivencia y de nuestra manera de enfocar la misión. Se trata para cada uno de vincularse como individuo a un grupo constituido legán un modo particular, de aceptar la coordinación e incluso la subordinación del

proyecto individual al proyecto de la comunidad. Por consiguiente, nos parece que la capacidad de vivir juntos según el proyecto dominicano debería estar explícitamente incluida en los criterios de discernimiento para la admisión a las profesiones. El proyecto comunitario, precisamente porque supone la participación activa de todos los frailes según sus cualidades y estado de salud, puede ser un elemento útil para evitar la constitución de grupos de presión o la marginación de un hermano. El proyecto comunitario debe establecerse en función de las posibilidades reales de la comunidad, pero cuidando que este en coherencia con las prioridades de la Orden, con los objetivos fijados por los capítulos provinciales y evidentemente por las necesidades del pueblo de Dios.

El proyecto comunitario es uno de los lugares importantes para el ejercicio del voto de obediencia que establece nuestra responsabilidad personal tanto en la construcción de la comunidad como en la misión de la Orden.

Las Constituciones, así como la tradición viva de la Orden, establecen al Prior como *primus inter pares que anima* la vida fraterna común, vela por la unidad de la comunidad manteniendo un clima fraterno sano y abierto, y coordina las actividades de la comunidad (cf. Lc 22, 24-27). En el marco del proyecto comunitario el papel del Prior no queda rebajado, sino al contrario, puesto que debe estimular a los hermanos para que realicen efectivamente lo que es discutido y decidido en común.

La mayoría de las sugerencias que presentamos giran alrededor de la noción de proyecto comunitario. Proponemos que para ponerlo en práctica se instituyan unas jornadas comunitarias anuales en las cuales se lleve a cabo:

- (1) una evaluación del trabajo apostólico, del ministerio o de la actividad profesional de cada hermano, y de la irradiación apostólica de la Comunidad como tal;
- (2) una estimación del trabajo previsto por cada hermano para el año siguiente, dado que a priori todo compromiso lleva consigo un tiempo de mandato preciso que evita la instalación en un ministerio particular;
- (3) la elaboración del presupuesto necesario para el año siguiente (tanto individual como comunitario, cf. 3.1).

Estas jornadas comunitarias podrían ser un lugar privilegiado para animar o suscitar el trabajo en equipo. Por ejemplo, podrían ser el lugar de decisión y de seguimiento de un proyecto llevado a cabo por varios hermanos, eventualmente relacionado con otros miembros de la Familia Dominicana. En este sentido, nos hemos preguntado si este modo de funcionamiento no requeriría un número máximo y mínimo de hermanos.

Relación entre las generaciones

45. La cuestión de la relación entre las generaciones no se plantea de la misma manera en todos los sectores de la vida de la Orden, sino que hay que evocar las dificultades que surgen en las Provincias que van envejeciendo. Recordemos ante todo que en todas partes los ancianos aseguran un papel esencial en la vida común fraterna. Son los testigos preciosos de la tradición dominicana y de la historia de su Provincia. Su aportación, que constituye una riqueza real, oscila mientras tanto entre sombras y luces. Su presencia y su cuidado en los conventos, en la medida de lo posible, requiere en ellos una confianza en las nuevas generaciones y un estímulo de cara al futuro: "un servicio del optimismo" libre de toda amargura y de todo repliegue hacia el pasado. Por eso, el aprendizaje de un cierto arte de envejecer podría ser útil para ayudar a todos los hermanos a preparar esta etapa su vida, enseñando a cada uno la necesidad de desear y de preparar el relevo; aprendiendo también el arte de retirarse para que otros continúen de otro modo el trabajo iniciado.

Sin embargo, para permitir un ejercicio lo más armonioso posible del proyecto comunitario y de la misma vida comunitaria, nos parece necesario que exista un equilibrio en el reparto de las generaciones. Corresponde al Provincial velar para que las comunidades puedan funcionar y que las generaciones más jóvenes puedan desarrollar sus iniciativas. Este equilibrio entre las distintas generaciones es fundamental en las casas de formación.

3.2.5. Vida comunitaria

Texto de Bolonia 1998

Introducción

121. La reflexión sobre nuestra vida comunitaria ha sido un proceso continuo de los Capítulos Generales. Sobre este tema se ha dicho mucho en los Capítulos de Méjico y Caleruega, y ahora queremos retomarlo.

Este Capítulo añade su contribución a esta reflexión recordándonos cuales son las fuentes de nuestra vida común y llamándonos la atención sobre el ejercicio de nuestra democracia y el contexto en el que se vive el "proyecto comunitario".

La relación con Dios y con los otros

122. 1. La realidad más profunda de nuestras vidas es nuestra relación con Dios, que no sólo nos ha llamado a ser dominicos, sino que también continúa estando siempre con nosotros al vivir nuestra vocación. La realidad le la llamada de Dios, nuestra aceptación y la aprobación de la Orden es la razón por la que podemos llamarnos hermano o hermana; es el fundamento de nuestra democracia y la raíz de nuestra madurez

espiritual como individuos y como comunidad. Participamos de la plenitud de Cristo y compartimos esta plenitud con nuestros hermanos o hermanas dominicos y con la gente a la que servimos.

2. La oración: Estamos llamados a una oración más profunda, reconociendo la presencia de Dios, acercándonos a Él y abrazándolo desde el centro de nuestro ser

Nuestra relación con Dios, es decir nuestra vida de oración, permite que nos abramos al otro y que vivamos en comunidad. En la práctica de la oración personal, aprendemos algo sobre la importancia de afirmarnos unos a otros, de escuchar, de superar el miedo de compartir la propia fe. El compartir las experiencias de oración, o cualquier otra experiencia espiritual con una o dos personas o en grupos pequeños, puede ser el inicio de una nueva libertad y apertura. Esto ayuda al desarrollo humano y es una buena base para una vida afectiva sana.

3. Vocación y comunidad: Desde el punto de vista del plan creador de Dios, las personas deben relacionarse las unas con las otras. Para que se de progreso personal y para el cumplimiento de la vocación dada por Dios, se necesita una referencia mutua. Solamente estando juntos pueden crecer los dones particulares y ser estos útiles para los demás. Lo que es una regla para todos, se aplica de manera especial a nosotros como comunidades de hermanos y hermanas predicadores. Animado por la Palabra de Dios, quien quiera anunciar el amor y la compasión de Dios, debe dar testimonio con su propia vida de que hemos sido creados los unos para los otros. Esta es la razón por la que "tener un solo corazón y una sola alma en Dios" (Regla de San Agustín), es y continúa siendo la proclamación más importante de la Palabra que nuestras comunidades pueden dar. La falta de interés mutuo y la propia realización, mantenida de un modo egoísta e individualista, es siempre una contradicción de nuestra predicación.

4. El acompañamiento: El acompañamiento es más que una oferta que hacemos a los nuevos dominicos. Es parte del proceso de nuestra vida común. Nos acompañamos los unos a los otros en la vida fraterna. Algunos hermanos nos ayudan y acompañan porque nos comprenden y están por delante de nosotros en la vida dominicana. Otros escuchan pacientemente todas nuestras preguntas y nos ayudan a identificar nuestros problemas y descubrir la dirección que debemos tomar. Para que esto sea realidad tenemos que fiarnos los unos de los otros, de tal manera que podamos entablar un dialogo libre y personal.

Hoy día nos enfrentamos con modos diferentes de vivir nuestras vidas. Teniendo esto en cuenta, cada vez es más difícil descubrir una forma aceptable de realización personal sin caer al mismo tiempo en un individualismo egoísta o, por el contrario, ser incapaces de distinguir entre obediencia y conducta infantil. Por tanto, a nuestros hermanos deberá permitírseles buscar a alguien que les acompañe y les ayude a clarificar algunas preguntas referentes a algún aspecto de su existencia y vocación.

Cuando se necesita ayuda profesional, el hermano implicado debe buscar el consejo de su superior. Debemos estar seguros de que este profesional, hombre o mujer, tiene por lo menos algún conocimiento de nuestro tipo de vida en la Orden y de que es capaz de apreciar el sentido de responsabilidad propia y del proceso democrático para tomar decisiones. Debemos descartar aquellos profesionales, cuyos modos autoritarios, alienantes o muy impositivos sean de sobra conocidos.

5. La amistad: Nos sentimos orgullosos del valor inestimable que la amistad ha aportado y todavía puede aportar a la Orden. Donde se consiga la amistad, debería ser valorada como el acompañamiento fraternal más completo e intenso. Los auténticos amigos no son exclusivistas ni impositivos, ni uno superior a otro, sino que permanecen afectuosamente unidos el uno al otro, cuando se critican o se cuestionan sobre su crecimiento en la madurez humana o en la profundización de su vida en la Orden. Al mismo tiempo pueden ofrecer el uno al otro la ayuda humana y emocional necesaria.

Nuestra democracia

123. 1. Su objetivo: En la sociedad, la democracia se reduce con frecuencia a sondear la voluntad de la mayoría. Se vota con el objetivo de vencer y hacer que la opinión propia determine el curso de los hechos. El objetivo de nuestro proceso democrático, sin embargo, es llegar a un consenso entre los miembros de la comunidad sobre cuál es el bien común. No hay un gobierno y una oposición. Todos compartimos el mismo modo de vida e intentamos decidir lo que es mejor para la misión de la Orden y para la vida de la comunidad. Esto llevara más tiempo, tal y como experimentamos frecuentemente con frustración, pero el resultado vincula a toda la comunidad.

2. El arte del diálogo: Nuestro proceso democrático exige la participación de todos, la apertura y el estar dispuestos a renunciar a los privilegios propios y a aceptar el sacrificio personal. Por otra parte, no deberá ignorar la iniciativa personal, sino más bien tenemos que estar preparados para tomar iniciativas que hagan que las cosas funcionen y poner lo mejor de nosotros mismos al servicio del bien común. Esto no significa hacer lo que queremos presentarlo a la comunidad como un hecho consumado. Nuestra democracia no puede funcionar sin el arte del diálogo entre los frailes. Hay que escuchar lo que los otros quieren expresar, sin imponerles opiniones preconcebidas. Y no repetir constantemente los mismos argumentos, una vez que ya han sido expresados y entendidos por los demás. Hay que olvidarse de los planes propios. La práctica de este diálogo, en el que uno se afirma a la vez que respeta al otro, requiere madurez afectiva. También tiene que ser con nuestro voto de obediencia, ya que la discusión conduce a decisiones que todos tendrán que aceptar y poner en práctica.

3. El aprendizaje: La democracia afecta a toda nuestra vida moldeándola. Nuestra preparación para el arte del diálogo nunca termina, sino que cada cual tiene que

perfeccionarlo y aprenderlo de nuevo una y otra vez. Esto se aplica de un modo especial a los nuevos frailes que vienen a la Orden. En gran medida, su aprendizaje se hará experimentando nuestra democracia en acción, como se hacen las decisiones en los capítulos, como se eligen los superiores, participando progresivamente en este proceso. El modo como una comunidad vive su vida es un aspecto importante de la formación que la comunidad ofrece a los nuevos hermanos.

El funcionamiento de la democracia en las reuniones y capítulos presupone ciertas cualidades. Aunque gran parte de ellas son naturales, también deben desarrollarse y adquirirse parcialmente. El desarrollo de estas cualidades puede ayudar a que todos participen mejor en las reuniones de la comunidad, pero son particularmente importantes para los superiores y moderadores de las reuniones comunitarias.

La vida de la comunidad como un proyecto común

127. 1. Las Actas de los últimos capítulos generales (Caleruega 44, México 39, Oakland 38) piden que las comunidades planifiquen su apostolado y toda la vida de la comunidad. Desde el capítulo de México este proceso de planificación se ha denominado "proyecto comunitario". Invitamos a los frailes a que vuelvan a leer estos textos. Continuando el trabajo de los capítulos precedentes, queremos presentar una pequeña reflexión sobre el ideal que se nos propone y sobre algunas dificultades prácticas relacionadas con él.

2. *El ideal de la vida fraterna:* El Prior Pedro de Córdoba, contestando a la delegación que vino a pedir que silenciara a Fr. Antonio de Montesinos, después del sermón del segundo domingo de adviento de 1511, dijo: "No lo haré. Toda la comunidad estaba predicando". El objetivo del "proyecto comunitario" es desarrollar una vida fraterna que tenga un mismo espíritu, y donde las acciones misioneras de los hermanos particulares y la vida de toda la comunidad estén orientados en una misma dirección. Es el cumplimiento del precepto de la Regla de San Agustín: "Nos unimos para tener un solo corazón y una sola alma en Dios"

Nacida de la necesidad de planificar la misión de la comunidad, la idea del proyecto comunitario ha llegado a abarcar todos los aspectos de su vida. Pide la participación de todos en la planificación y construcción de la vida de comunidad. Pero, sobre todo, es una cuestión de comunicación entre los miembros de la comunidad y del sentido de nuestra vida común, es la tarea común de construir la vida de comunidad para que sea una fraternidad.

A este respecto, la comunidad no es solo el lugar donde cada apóstol particular encuentra alojamiento, comida y un lugar para rezar, como fundamento para su trabajo apostólico particular. Es una entidad responsable de la predicación del Evangelio, en un

cierto ambiente, y de satisfacer ciertas necesidades, teniendo en cuenta las cualidades y tareas de sus miembros. Es también un lugar donde los misioneros, que también son hermanos, pueden encontrar aceptación, apoyo y un sentido de pertenencia. Compartiendo y tomando decisiones juntos sobre la misión, la comunidad puede llevarla a cabo mucho mejor. Todos los miembros de la entidad deben colaborar con la misión a través de la acción y la oración. Cada uno hará propio, por así decirlo, lo que hacen los otros. Y así se desarrollará el sentido de unidad y de pertenencia a un mismo cuerpo.

Este ideal de proyecto comunitario está conectado con nuestro modo de vivir la democracia, entendida como participación en la vida de la comunidad como entidad única.

3. Su realización: Un sentido común de la responsabilidad apostólica es posible solo si existe un interés compartido en las necesidades de un ambiente determinado, y una disponibilidad para organizar y cambiar, si fuera necesario, la vida de la comunidad y de sus miembros, con el fin de hacer frente a aquellas necesidades de la mejor manera posible. El sentido de formar parte de la comunidad como un cuerpo, crece a través de los encuentros que regularmente mantiene la comunidad. La vida de nuestras comunidades puede parecer que está lejos de ese ideal. Los frailes a veces son reacios a compartir sus experiencias acerca de su ministerio. A veces, también, las heridas del pasado, reciente o lejano, son un obstáculo que hace que los frailes se cierren los unos a los otros; se les debe acompañar y curar para que la vida común pueda fluir de nuevo. Nos remitimos a las sugerencias del Capítulo de Caleruega sobre la reconciliación (43.2).

La experiencia de algunas comunidades es que el "proyecto comunitario", la vida de la comunidad vivida como un proyecto común, es posible y valioso. Donde el "proyecto" está bien definido y aplicado, funciona y une a los miembros de la comunidad.

Exhortaciones

Proponemos las siguientes exhortaciones:

128. Que los hermanos sean conscientes de la importancia de aprender a vivir juntos, respetando las diferencias.

129. Que cuando sea necesario, como primer paso para la elaboración del proyecto comunitario, los frailes comiencen por mencionar simplemente lo que hacen en su ministerio y lo compartan con los demás como medio para establecer un diálogo fructuoso.

130. Que el superior preste especial atención a las heridas del pasado y a la necesidad de reconciliación entre los miembros de la comunidad.

131. Que se establezcan criterios en la comunidad para que los frailes seleccionen los ministerios, y que no se acepten nuevos apostolados sin el acuerdo de la comunidad.

132. Que la comunidad llegue a apreciar y sostener el trabajo de todos los frailes, de aquellos que llevan a cabo su ministerio en las fronteras, así como de aquellos que tienen apostolados más tradicionales y de los que hacen posible la vida diaria en la comunidad.

133. Que la comunidad se evalúe periódicamente sobre cómo construir una vida en armonía.

3.1.6. Vida de comunidad

Texto de Providence 2001

Felicidad personal y fraternidad

251. La experiencia y la práctica de la vida fraterna en comunidad deben ser reconocidas como lugares propios y característicos, donde se promueve la felicidad personal para los que la buscan en la vida en común. El valor fundamental, que ha de marcar la búsqueda de la felicidad en el contexto de la Orden, es nuestra respuesta fiel a la llamada de Dios. Esta búsqueda y respuesta la realizamos a un doble nivel: personal y comunitario.

252. Pero el individualismo, que caracteriza a muchas de las sociedades donde la Orden está presente, lleva a hermanos a dar prioridad a la búsqueda de la felicidad personal como criterio de vida. Aunque reconocemos que éste es un deseo legítimo, para que esta búsqueda de la felicidad sea dominicana, hemos de rechazar los caminos individualistas que promueve la sociedad de consumo y promover la riqueza de nuestra vida común de modo que tanto la felicidad personal como la común florezcan.

Vida afectiva e identidad

253. Respecto a la vida afectiva, reafirmamos lo que los Capítulos de Caleruega (42) y Bolonia (84.3 y 85) han dicho, y animamos a los hermanos a releerlos e implementarlos personal y comunitariamente.

254. Consideramos la vida afectiva como un elemento fundamental del proceso cognitivo; el cuerpo y las emociones son parte del proceso de concientización. La educación afectiva o de la sensibilidad es imprescindible en el proceso de socialización del individuo y de los grupos y, como tal, ha de ser promovida y reconocida entre los hermanos. Los afectos ayudan al proceso de identificación, que cada uno realiza a lo largo de la vida, asumiendo su vocación dominicana.

255. Nuestra identidad primera debe ser en Cristo y después con el ideal de santo Domingo. Esta búsqueda de identidad, sobre la cual se va construyendo y desarrollando nuestra propia vocación, la realizamos a través de culturas, instituciones, ideologías, tradiciones, etnias, países y lenguas muy distintas, y en momentos diferentes de la vida.

256. La vida en comunidad es un lugar donde, con la ayuda y fraterna confrontación de los otros frailes, podemos superar las fijaciones en aquellas mediaciones. Esas fijaciones son muchas veces barreras que nos impiden o dificultan alcanzar una plena madurez como religiosos dominicos. La comunidad es, por ende, el lugar privilegiado donde los hermanos pueden abrirse a la totalidad de la Orden en estos tiempos de globalización.

Condiciones de la vida fraterna

258. Se dice, con frecuencia, que uno de los motivos por los que los jóvenes solicitan ingresar en la Orden es porque buscan vida comunitaria. Ciertamente, es una necesidad real sentida por muchos de ellos en medio de la "soledad" de la sociedad masificada y del mundo globalizado. También es un ideal hermoso y una aspiración legítima. Pero es importante que, desde un principio, tengan claro que la fidelidad a su vocación les compromete a alcanzar este objetivo asumiendo el precio personal que hay que pagar. Es una conquista y una tarea con unas exigencias concretas que implican renuncia y disciplina en orden a un bien mayor.

Importancia de los actos de comunidad

259. 1. La vida en comunidad no puede reducirse a la camaradería. Se expresa en actos concretos en los que estamos juntos. Nuestra vida regular está enmarcada en actos programados para realizarlos conjuntamente. La ausencia sistemática, y no justificada ante los superiores, de los actos comunitarios denotaría claramente una falta de interés por construir y vivir la vida en comunidad, que no tiene excusa en quienes han ingresado para vivir en comunidad.

2. El modo de superar estas dificultades reside en una actitud de transparencia de parte de los miembros de la comunidad, dispuestos a compartir sus luchas y dificultades con el superior y la comunidad. También los miembros de la comunidad, y especialmente los superiores, han de estar dispuestos a realizar una corrección fraterna evangélica imbuida de compasión y perdón.

3. La participación habitual en los actos comunitarios es una señal inequívoca de que se quiere hacer vida de comunidad. De lo contrario, difícilmente se puede hablar de fraternidad real, cuando deliberadamente y sin motivos de fuerza mayor hay ausencia en

los actos de comunidad. Puede darse un cumplimiento formal de las obligaciones comunitarias sin fraternidad, pero ¿cómo hablar de fraternidad sin vida común?

Compartir según los criterios acordados

260. 1. La pobreza evangélica por la que hemos optado tiene su origen en la primera comunidad cristiana, que se caracteriza fundamentalmente no por el no tener nada, sino por el compartir, por el poner en común lo que cada uno tiene al servicio de los demás. Este compartir no debe quedar cerrado en el interior de La comunidad, sino abierto a las necesidades de otros hermanos, comunidades, personas y especialmente la Provincia.

2. Lo importante es que, cualesquiera que sean las formas de trabajo, la remuneración e ingresos de los miembros de la comunidad por su trabajo, con los sistemas actuales de facilidades financieras, todo se ponga en común como ingresos, con el conocimiento del prior o superior y bajo la coordinación del síndico. Asimismo, la comunidad provea a las necesidades reales de una vida digna, de acuerdo con la situación de cada uno, tal como lo aconseja la Regla.

3. Esto supone una planificación periódica con criterios comunes, compromiso y evaluación por parte de todos los miembros de la comunidad, que clarifique e impida la confusión y las interpretaciones arbitrarias de este aspecto pilar fundamental de la vida fraterna: poner los bienes en común.

Tensión entre vida común y misión

263. 1. La tensión entre la vida común y la misión desafía nuestro apostolado, moviéndonos a reflexionar y a responder desde nuestro carisma dominicano. Hay que intentar vivirla adecuadamente de modo equilibrado y complementario, de manera que se alimenten mutuamente. Una de las formas de garantizar este equilibrio es la planificación comunitaria (Cf. Mex 121), que debe considerar las diversas situaciones y cualidades de los miembros de la comunidad, incluyendo los casos especiales.

2. Nuestro compromiso personal con la misión no ha de ser evaluado prioritariamente en términos de eficacia. Nuestra misión debe siempre ser compartida, de una u otra manera, con los hermanos. El activismo puede, muchas veces, esconder situaciones de fuga de la vida comunitaria.

3. La presencia de un número adecuado de frailes en una comunidad garantiza mejor el derecho y el deber de los hermanos de vivir una vida común que integre comunidad y misión. Aunque reconocemos que situaciones pastorales o económicas, en algunos lugares de la Orden, no permiten la inmediata creación de comunidades grandes,

consideramos que, para defender el derecho de los frailes a vivir en comunidad, habitualmente una comunidad ha de tener un número suficiente de frailes, capaz de garantizar la calidad de la vida común.

4. El equilibrio entre vida común y misión es por sí un signo profético para la sociedad y para la Iglesia.

Tentaciones contra la vida común

264. 1. El hedonismo, la soledad vacía y las adicciones son desafíos característicos de la sociedad, que tenemos que afrontar y enfrentar como religiosos.

2. Frente al hedonismo, el placer por el placer, el lujo de vestir y de comer, la preocupación obsesiva y narcisista por la apariencia física, hemos de buscar y tener una vida sencilla y disfrutar de lo sencillo.

3. Frente a la soledad como vado de motivaciones, desencanto de vivencias, distanciamiento entre los hermanos, hemos de buscar una soledad llena del Señor y de preocupación por el acompañamiento de los unos a los otros en la vida fraternal.

4. Frente a las adicciones y dependencias tales como el alcohol, las drogas, televisión e Internet, como evasiones que crean un círculo vicioso, hemos de abrirnos a la amistad, a la comunicación, con acompañamiento fraternal, ofreciendo a los hermanos involucrados ayuda humana, emocional y profesional, a fin de que, liberándose de estas esclavitudes, recuperen la libertad para entregarse plenamente a su vocación primera.

No-violencia en el interior de in comunidad

266. 1. Una de las características actuales de nuestra sociedad es el aumento de diversas manifestaciones de violencia. Constatamos La violencia y exclusión social, aun entre los miembros de las grandes religiones, a pesar de los esfuerzos de sus líderes para que la fe en el único Dios sea motivo de encuentro y de paz, y no de guerra.

2. Encontramos también que en el interior de nuestras comunidades dominicanas, formalmente constituidas por un motivo religioso, como es la unión con Dios y en Dios, se da, con relativa frecuencia, una violencia más bien de tipo psicológico. Esto se evidencia principalmente en la negación de la palabra simplemente por antipatías, por malentendidos no aclarados o por formas diferentes de pensar o de ver las cosas. Igualmente, por las palabras duras y por la ironía que hieren la sensibilidad y afectan a la dignidad de los hermanos (**Mt 5,22**). También por la imposición de una opinión personal, que puede crear situaciones de bloqueo en la comunicación intracomunitaria.

3. A veces, disfrazamos de rectitud el orgullo y la incapacidad de reconciliarnos y, con frecuencia, damos hacia afuera una imagen que se contradice en la comunidad.

4. Esto reviste una gravedad especial dentro de la vida dominicana por lo siguiente: si la verdad es un objetivo para nosotros, como búsqueda y no como posesión o monopolio, la opinión de cada uno de los frailes, aunque entre ellos sea diversa, contribuye de forma dinámica al descubrimiento de la verdad de nuestra vida. Por lo tanto, en nombre de la verdad no se puede justificar la exclusión por principio de ningún fraile ni de sus opiniones, sino que hay que integrarlas en la búsqueda común.

5. Otros elementos que violentan la vida comunitaria son la lucha por espacios de poder y el racismo o el nacionalismo más o menos velados. También se da violencia y falta de respeto a la comunidad, cuando sistemáticamente se hace lo contrario de lo que se ha acordado en ella. Vivir en común crea derechos y también deberes de forma correlativa.

6. Por otra parte, se da la actitud de frailes que ante situaciones irregulares, y pretendiendo salvaguardar la paz de la comunidad, callan y no dicen las cosas donde, cuando y a quien hay que decirlas, dejando así que estas situaciones se prolonguen más de lo razonable, corroyendo, a veces de forma irreversible, la vida de una comunidad. Se trata de un falso pacifismo.

7. Afrontar estas situaciones tiene un precio no pequeño de incompreensión y sufrimiento. Es el inevitable conflicto entre la verdad entendida como la búsqueda del bien para la mayoría y a largo plazo, y la paz mal entendida como la intocabilidad de una persona o de un grupo que están dispuestos a defenderse o defender posiciones adquiridas, justificables por motivos humanos, pero poco evangélicos y dominicanos.

8. La resistencia paciente ante estos tipos de violencia, que inducen con facilidad a responder de la misma forma, ignorando los procesos de la corrección fraterna evangélica, es un verdadero desafío a la madurez de muchos hermanos.

9. Hoy tenemos la certeza de que la primera verdad que hay que promover, preservar y defender es la verdad del amor y la fraternidad. El amor se nutre de la no-violencia y este, a su vez, promueve la paz verdadera.

Comunidades abiertas a la familia dominicana y a otras personas

267. Recomendamos que los superiores estén atentos a que los frailes tengan libertad para acoger a religiosas, laicos y jóvenes, y los inviten a participar activamente en ciertos actos de la comunidad: encuentros, compartir fraterno, formación, estudio, liturgia, y existe una colaboración en el apostolado

Vida de comunidad y cultura informática

268. Internet y los demás medios de comunicación social son instrumentos que pueden influenciar positiva o negativamente en la vivencia fraternal y la misión.

Exhortaciones

269. Porque consideramos que el uso de estos instrumentos es muy benéfico para la fraternidad entre los hermanos de la misma y otras comunidades, exhortamos a todas las entidades de la Orden y sus respectivos miembros a que adquieran cada vez más una mentalidad positiva respecto a ellos.

270. Al mismo tiempo, exhortamos a que todos los frailes se eduquen en el uso apropiado de estos instrumentos, previendo así posibles abusos de los mismos, como el individualismo, el aislamiento y la adicción al uso de Internet.

Planificación y práctica de la vida comunitaria

Proyecto comunitario

271. Los hechos:

1. Es un hecho que los últimos capítulos generales han insistido en la elaboración del proyecto comunitario. Han cantado sus alabanzas y lo han visto como un valioso instrumento para potenciar la vida de la comunidad, en todos sus aspectos, y para resolver tensiones y problemas comunitarios. En el número 44 del capítulo de Caleruega, de manera clara, se dan indicaciones precisas sobre la elaboración del proyecto comunitario (**Oak 38; Mex. 12.1; 22.6; 39; 40; Bol 127**).

2. Pero constatamos la ausencia del proyecto comunitario en muchas comunidades. En su Relatio al capítulo de Providence, el Maestro de la Orden dice de 61: "Durante las visitas he visto que este es eficaz en el progreso de nuestras comunidades, pero rara vez se hace, y normalmente se interpreta mal!" (**3.2.2**).

3. Sin querer ser exhaustivos, entre las causas de su incumplimiento, se suelen mencionar: su no-tradición dominicana, no saber la manera de hacerlo, el individualismo, cansancio psicológico y espiritual, apatía, etc...

272. ¿Qué hacer?

1. En este capítulo nos hemos planteado seguir con la línea de los últimos capítulos generales, y exhortar, una vez más, a su elaboración en todas las comunidades.

2. Pero la cuestión que nos preocupa no es "proyecto comunitario si o proyecto comunitario no". La cuestión es si queremos vivir una vida comunitaria fraterna, que se

ha de notar en la misión y en la aplicación de todos los elementos vitales dominicanos, o si queremos vivir una vida individualizada (Cal 44).

3. En la línea de nuestra tradición democrática más genuina, nuestras constituciones nos dotan de los medios adecuados para nuestro gran objetivo: la vida fraterna en todas sus dimensiones.

273. Nuestras constituciones y la verdadera cuestión

Nuestras constituciones nos ofrecen los siguientes instrumentos para abordar el verdadero problema:

1. Coloquios conventuales: "Para que sea más fructuosa la cooperación apostólica y la comunión fraterna, es de sumo interés la participación unánime de todos los frailes: "el bien, en efecto, que es aceptado por todos, es promovido con rapidez y facilidad". Por eso, en todos los conventos ha de haber coloquios para promover la vida apostólica y regular" (LCO 6). Se pide que se tenga "una vez al mes, por lo menos..." un coloquio para fomentar la vida regular.

2. Capítulos regulares. En ellos los frailes "deben someter a examen su fidelidad respecto a la misión apostólica y a la vida regular, haciendo también algún acto de penitencia." (LCO 7, § II). Estos capítulos regulares han de celebrarse "algunas veces en el transcurso del año" (ib.).

3. Capítulo conventual. "Es la reunión de los frailes, presidida por el prior, para tratar o decidir en las cosas que atañen a la vida común y apostólica y también a la buena administración del convento" (LCO 307). "Se ha de tener varias veces al año" (LCO 312, § I). Expresamente se pide que el capítulo conventual debe "ordenar la vida de la comunidad, dentro de los límites de nuestras leyes" (LCO 311, §1.1º) y que "cada convento elabore su propio programa o proyecto de vida apostólica... que debe ser aprobado por el prior provincial" (LCO 311, § I.3º). Como puede verse, este ordenamiento o planificación comunitaria se entronca y debe brotar de estos tres tipos de reuniones prescritas por nuestras constituciones.

Obediencia

275. Reconociendo lo fundamental que es la obediencia en nuestra vida y la vivencia sincera de la misma, sin embargo, no dejan de presentarse dificultades y limitaciones en la libertad de los superiores para hacer asignaciones y nombramientos. Ante esta realidad, este capítulo retoma cuanto se ha dicho de la obediencia en capítulos anteriores, actualizándolo con las siguientes consideraciones.

276. Al principio de la Orden, Santo Domingo pedía a sus frailes que le prometiesen comunidad y obediencia (LCO 17). Esto se aplica hoy como en tiempos de

Santo Domingo. La unidad intenta y la efectividad en la misión depende de la dócil y pronta obediencia de todos los hermanos.

277. ¿Qué es la obediencia que prometemos libremente? Se refiere, en primer lugar, a nuestra relación con Dios, una relación mediada por la Iglesia y por la Orden. La obediencia nos convoca a escuchar a Dios, a convertirnos en "oyentes de la Palabra", para poder llegar a ser "predicadores de la Palabra".

278. La más concreta expresión de nuestro voto de obediencia es la Orden. Aquí nos enfrentamos cara a cara con nuestra individualidad y nuestra responsabilidad frente a la vida de la Orden y su misión. No podemos erigirnos en centros autónomos de actividad y, al mismo tiempo, pertenecer a la Orden. Somos interdependientes por necesidad y vocación. A través del voto de obediencia, escuchamos la voz de Dios en la comunidad y por medio de la comunidad y de su autoridad legítima.

279. La obediencia dominicana implica un diálogo fraterno. El objetivo de este diálogo es discernir la voz de Dios y responder a ella con libertad. Después de ese diálogo, el fraile debe depositar su confianza en la comunidad y en su legítima autoridad, por medio de su respuesta generosa a la misión a la que se le llama.

280. Un riesgo que hoy corre la Orden es traicionar la visión de Santo Domingo que "desde el principio podía a sus frailes... que prometiesen comunidad y obediencia". Si el fraile, con su actitud, hace imposible enviarlo a una misión, o si el superior no ejerce su responsabilidad a favor del bien común, entonces ni la obediencia ni la comunidad son realidades operativas.

281. En la práctica de la obediencia, nos encontramos, en algunas ocasiones, con la dificultad de las asignaciones. Muchas provincias, atendiendo a sus actuales circunstancias y necesidades, elaboran su planificación. Para que esta se lleve a cabo son necesarios cambios de destinos. Pero aquí surge el problema: frailes que por distintas causas, entre las que destaca su larga permanencia en un mismo convento, rechazan una nueva asignación. Esta situación paraliza la vida de la provincia.

283. Nuestras constituciones (**LCO 100§2**) nos recuerdan que "los frailes cooperadores tienen parte en el apostolado de toda la comunidad, no solo con su trabajo con el que atienden a las necesidades del convento, sino también con el ministerio propiamente dicho, tanto cooperando con los frailes presbíteros, como desempeñando una actividad apostólica según sus cualidades".

284. A la luz de esta legislación retomamos y confirmamos lo que el Capítulo de Bolonia dijo referente a los frailes cooperadores (**Bol 135-145**).

285. La profesión solemne es el signo fundamental de igualdad de todos los frailes de la Orden. La presencia del fraile cooperador en nuestras comunidades nos recuerda y nos ayuda a tomar conciencia que lo que nos une es nuestra profesión religiosa.

286. La multiplicidad de aptitudes e inclinaciones de aquellos que optan por el estado de fraile cooperador, nos impide ofrecer un modelo único. El hermano cooperador ejerce su ministerio allí donde sus cualidades humanas y la gracia, con el apoyo de la Orden, le han llevado. Para unos será una cátedra universitaria, para otros la catequesis y la evangelización y para otros la hospitalaria recepción en la portería de una de nuestras casas. En todos estos ministerios, el fraile cooperador participa plenamente de la Misión de la Orden (**Cf. LCO 1, VI**).

287. Como todos los frailes de la Orden, los frailes cooperadores reciban una formación filosófica, teológica, ética, pastoral y espiritual básica de acuerdo con la capacidad de cada uno, y siempre teniendo en cuenta las necesidades de la provincia. Es obligación de los lectores conventuales el proveer la formación de los frailes cooperadores, caso de que no pudiesen participar en los coloquios regulares de formación permanente de la comunidad.

3.1.7. Vida común

Texto de Cracovia 2004

Prólogo

213. De acuerdo con LCO 1, VI, "la configuración de la Orden, en cuanto sociedad religiosa, proviene de su misión y de la comunión fraterna". La vida común es, por tanto, un elemento fundamental en la vida dominicana. Numerosos y bellos textos han sido elaborados por los últimos Capítulos Generales. La vida comunitaria es muy hermosa en muchas comunidades y ello supone un atractivo para muchas personas. Es un don de Dios y podemos y debemos vivirlo desde la alegría.

214. Lo que a continuación se manifiesta no es un tratado sobre la vida religiosa; más bien, es una mirada realista sobre nuestra situación, positiva en muchos aspectos, pero no falta de deficiencias que se convierten para nosotros en un desafío. Desde ahí hemos de intentar buscar mediaciones que puedan ayudarnos a superarlas. Todo ello debe llevarnos a mejorar la calidad de una vida comunitaria cuyos elementos "no solo contribuyen a la gloria de Dios y a nuestra santificación, sino también directamente la salvación de los hombres puesto que conjuntamente preparan e impulsan la predicación, la informan y, a su vez, son informados por ella" (**cf. LCO 1, § IV**).

¿Para que la vida común?

215. La finalidad de nuestra vida común no es otra que tratar de vivir el precepto principal del Evangelio: la caridad fraterna. Es lo que nos recuerda la Regla de San Agustín. Así lo recalca, también el **LCO, 3**: "Los frailes procuren formar primero en su

propio convento aquella Iglesia de Dios, que, con su apostolado, pretenden extender por el mundo". El ser humano, en cuanto creado a imagen de la Trinidad, es un ser esencialmente relacional (con otros o para otros). La responsabilidad por el hermano constituye una de las principales manifestaciones del mandamiento del amor fraterno enseñado por Jesucristo. Esta ha de ser nuestra preocupación, ya que queremos ser imitadores suyos. Por esto, nuestra profesión religiosa nos hace responsables de nuestros hermanos, conscientes de que, antes que nada, hemos de asumir nuestra propia vida y nuestra propia vocación.

La pregunta de Yahvé a Caín: ¿Dónde está tu hermano? (**Gn 4,9**) tiene que resonar constantemente en nuestra vida y ha de ser un incentivo en nuestra relación comunitaria. Esta pregunta nos inquiere sobre qué lugar ocupa nuestro hermano en nuestro corazón, en nuestros intereses y en nuestras preocupaciones. Dios ha entregado a nuestro cuidado a determinadas personas para hacerles sentir su amor, que hemos de reflejar y expresar en la relación con cada hermano. Ese amor ha de llevarnos, también, a estimularlo al crecimiento personal desde la exigencia. Esta responsabilidad y este estímulo son principios animadores de nuestra vida común.

Esta actitud evitara que un hermano se recluya en una soledad destructiva o se vea obligado a buscar fuera de su comunidad el calor humano que no halla entre sus hermanos. Este ha sido el compromiso emanado de nuestra profesión ante Dios.

Esta vida común, tal como viene reflejada idealmente en el **LCO**, hemos de valorarla y considerarla como un don del Espíritu. Su carácter delicado y frágil requiere, pues, el cuidado y la protección de todos, conscientes también de que la vida comunitaria es en sí misma predicación.

La comunidad: lugar de aprendizaje

La solicitud por el hermano no es algo que surja espontáneamente. Hay que valorarla, trabajarla y cultivarla sistemáticamente. Nuestra relación no nace como la que se da entre los miembros de una familia. "Somos gatos callejeros que una mano misteriosa ha metido en un mismo saco". Nuestro origen social, nuestra cultura, nuestra historia personal, no tienen una misma procedencia. Esta variedad no solo enriquece a la comunidad que nos acoge; ella también puede ser causa de tensiones. Por eso la vida comunitaria se presenta como un espacio de acercamiento progresivo de los unos a los otros, aprendiendo así a amar a cada hombre como Cristo lo ama. Se opone a nuestra tendencia, tan natural y tan contemporánea, al individualismo, y nos pide una atención constante.

Cada una de nuestras comunidades debe ser "casa de formación" para todos sus miembros. Siendo conscientes del carácter gratuito de nuestra convivencia, hemos de

estar aprendiendo siempre a practicar acogida, comprensión, perdón y compasión con los hermanos, especialmente con los más débiles. En este aprendizaje, la vivencia diaria y perseverante de los consejos evangélicos ha de servirnos de camino y ayuda en el encuentro con el otro: la pobreza, como seguimiento libre y gratuito de Jesús que nos ha de llevar a vivir en total dependencia del Padre; la castidad, como signo visible del amor de Dios, y la obediencia, como disponibilidad para vivir lo que profesamos (cf. Bolonia 128).

La comunidad: lugar de encuentro

221. Para Santo Domingo, un medio esencial en este aprendizaje de vivir en común era el capítulo de culpas, que no hemos sabido sustituir de forma adecuada por algo equivalente en su intencionalidad: servir de revisión personal y comunitaria de nuestra vida. Se trataría no de recuperar tan solo su carácter penitencial, como sugiere **LCO 7, § II**, sino, además, de ofrecer un espacio donde cada hermano se sienta libre para sincerarse y presentarse vulnerable ante los otros, exponiéndose a sus observaciones críticas, pero fraternales. Es decir, que llevando el corazón en la mano, tenga oportunidad de expresar cómo se siente, cómo trabaja, cuáles son sus esperanzas, sus frustraciones, sus logros y fracasos, sus ideales y sus debilidades, su búsqueda de la verdad en el estudio, y sus experiencias en la oración. En una palabra, todo el ámbito de su vida. Ese espacio, por tanto, sería una oportunidad para el crecimiento personal y comunitario. El todo de la persona debe tener acogida en nuestra comunidad, de forma que los hermanos crezcan en libertad y dejen caer las barreras que, en gran medida, pueden convertirnos en desconocidos los unos para los otros (cf. Gal. 6,10). También ha de ser un espacio para expresarnos mutuamente nuestro aprecio, reconociéndonos unos a otros las bondades que la gracia de Dios y nuestro esfuerzo han hecho cuajar en nuestra vida.

222. Para Santo Domingo era igualmente importante la oración, precisamente en su dimensión comunitaria. En ella, uniéndonos a Cristo Sumo Sacerdote, elevamos al Padre Eterno las alabanzas de toda la humanidad. También presentamos ante su rostro la vida de los hermanos, dándole gracias por los dones que les está dispensando y suplicándole por sus necesidades y debilidades. Esto fortalece los vínculos fraternales, pues construye la comunidad (cf. Bolonia 122; Providence, 203-205).

La comunidad: lugar de celebración

223. Como frailes predicadores estamos llamados a ser portadores de la Buena Nueva. Esto solo será creíble si la gente nos ve alegres (cf. **Jn. 15,11**). Así pues, la alegría es parte de la vocación del predicador. De ahí se sigue que una comunidad dominicana debe cuidar la vida equilibrada de los hermanos. Una vivencia comunitaria, así entendida,

mejora la calidad de nuestra vida, abre cauce a la libertad personal, conduce a una mayor humanización y hace que nuestras relaciones sean más gratificantes. Para esto no basta lo recomendado por el **LCO, 7**. Nuestro esfuerzo ha de conducirnos a un conocimiento más personal, conscientes de que sin una sana autocrítica y una verdadera corrección fraterna nuestra vida puede discurrir por derroteros no siempre evangélicos. Para conseguirlo se deberían usar mediaciones que favorecen esa calidad. La convivencia en un retiro fuera del contexto habitual, la celebración de fiestas y acontecimientos internos y personales, son mediaciones que favorecen una cercanía y proximidad que nos van vinculando más estrechamente en la vida fraterna.

La redacción del "proyecto comunitario" debe enriquecerse con tales "ritualizaciones" concretas, en torno a la fraternidad, para así bregar de modo constructivo con la cotidianidad, apoyados en elementos celebrativos de los que nunca debemos prescindir. Importa, por ello, comprender que la disciplina comunitaria, a la larga, nos enriquece, ya que humaniza a cada fraile y proporciona el equilibrio psicológico necesario que debe hacer de nuestra comunidad un hogar; nos capacita para vivir unas relaciones humanas sanas y nos conduce a sentirnos más realizados y satisfechos. Desde esta realidad resulta más fácil manifestar que la verdad nos hace más libres y desde ahí llevar a los demás la luz del Evangelio que es vida abundante (**Jn. 10, 10**).

La comunidad: "casa de predicación"

La calidad de vida comunitaria hace de nosotros personas libres para predicar con más fuerza el Evangelio (recordamos de nuevo el LCO 3). Nuestra tradición confirma la fuerza de la comunidad que está detrás de cada predicador. No se pretende, por ello, crear comunidades "refugio" donde se oculten las exigencias de la vida o se cultiven falsos idealismos de vida comunitaria. De nada valdría contar con una vida comunitaria de calidad si, posteriormente, esto no tuviera su proyección en una vida apostólica real.

Nuestras comunidades deben ser lugares abiertos a cuantos desean participar y compartir nuestra fe y nuestra labor apostólica. En ella deben encontrar especial acogida aquellos que un día formaron parte de la Orden y posteriormente decidieron abandonarla. Nuestras comunidades nunca deben convertirse en fortalezas inexpugnables a las que nadie tiene acceso, aislándonos de la vida de cuantos nos rodean.

La comunidad: riesgos y desafíos

227. Somos conscientes de que toda la bondad y belleza de la vida comunitaria tiene sus riesgos. Estos riesgos nos están pidiendo a toda decisión y entereza para huir de la pasividad ante actitudes negativas que no favorecen la vida fraterna. También tiene sus desafíos, que nos llaman a superar nuestras limitaciones y a vivir en la exigencia, buscando

una mayor fidelidad a la llamada del Evangelio. Para ello hemos de apoyarnos en la ayuda de Dios y en las estructuras de una vida comunitaria bien llevada. Estos desafíos nos comprometen a todos en la búsqueda de una mayor calidad de vida común en todos los órdenes.

Riesgos

228. Los riesgos que presentamos han de ser vistos, no como motivo de juicio o crítica malsana a determinadas situaciones personales, sino como oportunidad para ejercitar la misericordia o el acompañamiento (cf. Rm. 15,1-3), sin excluir la ayuda profesional. Es necesario señalar no sólo donde está el mal, sino aportar lo que nuestra mutua responsabilidad nos está demandando.

Entre los riesgos más frecuentes, destacamos algunos que pueden ser pistas que nos ayuden a ser autocráticos y evitar así situaciones que son causa de dolor y fricción en la comunidad:

a) El individualismo

229. En nuestra tradición ensalzamos con frecuencia nuestra independencia personal. Frente a la "clonación" que se puede percibir en otras partes de la Iglesia, nosotros alardeamos de nuestro respeto a la singularidad de cada uno. Acentuar nuestra individualidad a costa de nuestro carácter comunitario es un riesgo. Fácilmente podemos caer en el individualismo. Este engloba toda una serie de actitudes negativas que se reflejan en estas conductas:

- ⇒ Autoexclusión de tareas comunitarias, dejando la responsabilidad siempre en manos de las mismas personas.
- ⇒ Incapacidad para trabajar en equipo.
- ⇒ Falta de transparencia en temas económicos, que siempre resulta doloroso afrontar y que causa desigualdades en las comunidades.
- ⇒ Búsqueda de razones para vivir fuera de la comunidad y negativa a reintegrarse cuando el trabajo ya no exige vivir así.
- ⇒ Búsqueda de vida afectiva compensatoria fuera de la comunidad.
- ⇒ Aceptación de trabajos sin consentimiento de la comunidad y que, posteriormente, suponen una carga para esta.

b) Deshumanización en las relaciones

Hay determinadas formas de relacionarnos en la comunidad que no expresan lo que se entiende como una vida que llamamos fraterna. Esto se ve más contradictorio cuando al mismo tiempo se mantiene con personas ajenas un trato amable que dista mucho del que se expresa dentro del convento (cf. Ef. 4, 31). Vemos esta realidad en:

- ⇒ La incomprensión para las diferencias generacionales y culturales, al igual que para las limitaciones de los ancianos o el agotamiento de hermanos sobrecargados de trabajo.
- ⇒ La crítica destructiva, la calumnia y el maltrato que, a veces, se percibe en las relaciones.
- ⇒ La superficialidad en las relaciones intracomunitarias.
- ⇒ La doble vida que se mantiene con desconocimiento de la comunidad.
- ⇒ La insolidaridad de unas comunidades con otras.
- ⇒ La violencia física o verbal.

Desafíos

Nuestra realidad, con todas sus limitaciones, nos invita y desafía a crecer en este marco de vida comunitaria evangélica. Hay muchos elementos que, en la realidad concreta de nuestras comunidades, nos llaman a crecer como personas, superando la rutina y buscando una calidad de vida desde la exigencia. Señalamos algunos:

- La edad de los religiosos. En muchas comunidades la media suele ser alta. Fácilmente se puede caer en la tentación de vivir como "jubilados", cuando aún hay fuerzas para seguir colaborando en las diversas actividades.
- Comunidades con un número reducido de frailes, lo cual puede perjudicar la vida comunitaria. (cf. **Caleruega, 177**).
- La dispersión en el trabajo, que obliga a algunos frailes a vivir al margen de su comunidad y entorpece la relación con los hermanos. Sería necesario determinar un número mínimo de actos comunitarios a los que todos los frailes debieran asistir.
- La rutina, que puede convertirse en un elemento destructor de nuestra vida. Aunque sea un elemento de nuestra convivencia, no deberíamos conformarnos con vivirla desde la apatía. La *fidelidad creativa* sería en este caso una exigencia de todos.

Situaciones disfuncionales en las comunidades

232. Cada vez es más frecuente entre nosotros percibir situaciones de desestructuración personal que ocasionan múltiples problemas en la convivencia. Tratando de ser comprensivos con las personas, no se debe caer en la dejación con la esperanza de que todo se solucionará por sí mismo. No actuar es contribuir al mantenimiento de los problemas. No es labor exclusiva del prior atajar estos casos. Es responsabilidad del consejo de la casa examinar y poner solución a estas situaciones irregulares. Se detecta especialmente en:

233. Disfunciones psicológicas y relacionales que dificultan la propia vida y alteran el ritmo de la comunidad. Se manifiesta en dependencias patológicas: alcoholismo, "internetitis", desordenes afectivos, ludopatía, aislamientos enfermizos. Muchas de estas realidades, aunque su origen se nos escape y no nos corresponda analizar, desembocan en depresión o en automarginación (**cf. Providence 265,4**). A la comprensión y buen trato que merecen las personas, habría que añadir la puesta en marcha de mecanismos de ayuda.

234. Se detectan, cada vez más, personas sectarias o impositivas que no asumen las decisiones comunitarias y proyectan sus problemas en el rechazo constante de los acuerdos asumidos por la comunidad. También hay que mencionar la actitud de quienes pretenden que su modo de vivir el dominicanismo es el único y, por tanto, debe ser impuesto a todos.

235. Divisiones ideológicas, políticas o étnicas que, en ocasiones, destruyen el corazón mismo de la vida fraterna.

236. La larga permanencia o inmovilidad de los hermanos, reticentes a cualquier cambio de asignación, paraliza muchas veces la vida de las Provincias y entorpece el desarrollo natural de la vida de la comunidad (**cf. Providence 282**)

3.1.8. Pasión por la vida dominicana. Vida fraterna

Texto de Bogotá 2007

155. Damos gracias a Dios por los hermanos que perseveran en fidelidad a través de las alegrías y tristezas de la vida. Mientras recordamos la vida de santo Domingo y dialogamos hemos llegado a comprender la riqueza de nuestra vida fraterna, tal cual aparece en nuestras Constituciones y en las Actas de las Capítulos Generales anteriores, especialmente el de Cracovia (213-259). Hemos decidido ofrecer nuestra reflexión sobre la vida fraterna para que crezca en todos nosotros la pasión por la vida dominicana y para fortalecer la vivencia auténtica de la fraternidad. Creemos que contiene los puntos esenciales para revitalizar nuestra vida comunitaria y esperamos que sea un recurso para la reflexión personal, y para los capítulos y encuentros de las comunidades. Nuestra oración por todos es que Dios continúe inflamando la pasión por la vida dominicana y la misión de la predicación.

¿Qué cosas cambian nuestra vida?

156. Cuenta nuestra tradición que en 1203 dos hombres, el obispo Diego de Osma y santo Domingo, iniciaban un viaje inesperado, a petición del rey de Castilla, para llevar a cabo un encargo sencillo que condujo también a lo inesperado. Ese viaje encendió en

santo Domingo una pasión inapagable: la predicación y la fundación de la Orden de Predicadores.

157. En una noche de ese viaje una nueva conciencia despierta en la mente y el corazón de santo Domingo. Habiendo llegado a un hospedaje para pasar la noche, Domingo entro en conversación con el hospedero que creía en la enseñanza de los albigenses y había formado su vida de acuerdo con ella. Entraron en diálogo y pasaron la noche compartiendo cada uno lo que creía y cuáles eran sus vivencias; en qué puntos coincidían y en que diferían. Podemos imaginar cómo cada uno aprendió del otro; cómo Domingo, formado por los frutos de su contemplación, llego a descubrir la bondad del hospedero a troves de un diálogo que seguramente fue cargado de pasión porque brotaba de la firme convicción de cada uno de ellos.

158. Al recordar este bien conocido evento sentimos el desafío de examinar y reconocer el sentido y la vitalidad de nuestra vida fraterna. Este relato recoge los elementos que son necesarios para una fecunda vida en común: compartir la fe en Cristo; contamos nuestras historias para entendernos mejor; escuchamos; ser uno consciente de sí mismo y ver la perspectiva del otro; apertura al cambio.

159. Hay que destacar en ese relato que tanto Domingo como su hospedero fueron transformados. El hospedero volvió a la plenitud de fe en Jesucristo. Domingo nunca volvió a Osma a recomenzar su vida como canónigo regular y superior. Al contrario, transformado por ese encuentro, se unió a una misión de predicación en la que se le conoció como el hermano Domingo. Este fue uno de los muchos eventos que cambiaron su vida; otros son: lo sucedido en Fanjeaux, la reunión de las primeras mujeres que conformaron una comunidad contemplativa, y la fundación de una Orden.

160. Hay señales distintivas que marcaron los orígenes de nuestra Orden. Una cosa es cierta: Santo Domingo tenía pasión por Dios, que lo llamaba a algo nuevo y desafiante. Esta pasión hizo que el tomara resueltamente una nueva orientación, junto a otras personas. El previo que los frutos de la sagrada predicación llegarían si los frailes vivían gozosamente en unión de espíritus y de corazones, siempre dispuestos a ponerse en camino por el Evangelio y por sus hermanas y hermanos. Dios sigue llamándonos hacia la novedad y los desafíos de la vida fraterna que abrazamos con pasión y con gozo.

1. Vida común y misión: Pasión por la Colaboración

161. Un capítulo refleja la naturaleza comunitaria de la Orden. Como dice la Relatio del Maestro (92): "La práctica de la vida común prepara e impulsa la predicación y, a su vez, es informada y fecundada por ella (**LCO 1, § IV**)". Así pues, el eje de la vida dominicana y el humus del que brota es la comunidad. La tradición dominicana confirma la importancia y necesidad de la comunidad que está detrás de la misión de la predicación:

"En la Orden la práctica de la vida común se considera esencial para sustentar la predicación, no solo para apoyar la vida personal del fraile. Una vida común de calidad

sustenta y hace creíble la misión de la comunidad" (**Relatio MO 89**). Consideramos ahora algunos aspectos relevantes para un fecundo equilibrio entre la misión y la vida en común.

A. Pertenencia y misión

162. Santo Domingo experimento en el sur de Francia, al inicio de su vida apostólica, lo difícil y poco fructífera que era la predicación realizada sin la ayuda de una comunidad. Nuestras comunidades están formadas por distintas personas, culturas, intereses, sueños y esperanzas, pero hay algo que nos hace a todos iguales: hemos sido convocados y hemos hecho una opción por seguir a Jesucristo, según el carisma de Santo Domingo. Desde ese momento, somos una comunidad de hermanos que puede decir: "esta es nuestra comunidad", "este es nuestro Vicariato", "esta es nuestra Provincia" y "esta es nuestra Orden". Nuestra identidad está en una clara pertenencia que sentimos como un don maravilloso.

163. La comunidad vive en función de la misión, siempre en movimiento y en la búsqueda del otro. Su razón de ser es encontrar al otro en su situación concreta, para dialogar sobre Dios y su Reino. Si pierde este ritmo, deja de ser ella misma y no será testimonial. Es necesario entonces que la comunidad, animada por el prior, y a través de los capítulos y coloquios conventuales, se dinamice por la vida común plena y el compromiso por el anuncio del Reino de Dios.

B. Proyecto comunitario.

164. En numerosas ocasiones nos preguntamos: "¿cómo mantener la tensión entre vida fraterna y misión?". Un instrumento para hacer de esta tensión algo positiva es el proyecto comunitario²⁴. Un proyecto de todos, para que sea la comunidad quien predique y de testimonio (**cf. LCO 311**). Este proyecto, más que una programación de horarios y tareas, es un medio que potencia nuestras relaciones, la comunicación sincera y el compromiso de todos en la misión. Sigue siendo muy necesario que cada comunidad elabore y evalúe anualmente su proyecto comunitario, como cauce necesario para mejorar la vida común. Además de incluir el trabajo pastoral, la liturgia comunitaria y la organización económica, debe recoger los objetivos y medios que la comunidad se propone a sí misma para ser lugar de aprendizaje, encuentro, celebración y casa de predicación (**cf. ACG 2004 Cracovia, 219-226**). También el proyecto comunitario debe integrar las prioridades del proyecto provincial y de la Orden. Las visitas canónicas son la ocasión adecuada para la revisión de la comunidad según este proyecto que ella misma ha elaborado (**cf. ACG 1992 México 40**).

²⁴ cf. ACG 1992 México, 39; ACG 1995 Caleruega, 44; ACG 1998 Bolonia, 127-132; ACG 2001 Providence, 272-275

C. Cooperadores en la misión

165. En la misión toda la comunidad colabora, todos somos corresponsables. Así, siguiendo lo señalado en Bolonia (ACG 1998, 135-137) y en Cracovia (ACG 2004, 250-251, 257-258), la Comisión para el estudio del carácter clerical de la Orden y el papel de los hermanos cooperadores en ella -a quien agradecemos sinceramente su acertada labor- recuerda que "todos los miembros de la Orden, sacerdotes y hermanos cooperadores, eran primero todos hermanos de Santo Domingo que procuraban juntos vivir como una comunidad de hermanos al servicio de la predicación" (**Informe de la Comisión, p. 2**).

Por esta razón, Santo Domingo quiso ser llamado "frater Dominicus"²⁵. Cuando profesamos en la Orden todos nos hacemos hermanos en la vida religiosa. Todos somos cooperadores y, aun teniendo distintos apostolados, todos colaboramos en la misma misión. Así, renovamos el énfasis de que el ministerio de la predicación se confía ante todo a la comunidad entera, y en este ministerio se incluyen diferentes caminos en los cuales los hermanos no ordenados ejercen su participación en la misión de la Orden. Esta realidad no implica dejar de considerar la Orden como 'clerical' (cf. **LCO 1, § VI**), pero excluye todo clericalismo: hay distintas formas de vivir la vocación dominicana, todas ellas, importantes y que reclaman ser cultivadas. Por ello, los promotores provinciales y locales de vocaciones, a poder ser en colaboración interprovincial, deben favorecer y presentar las distintas formas de vivir la vocación dominicana: como hermano ordenado o no ordenado. Así mismo, constatamos la riqueza de la presencia de algún hermano no ordenado en los capítulos provinciales y generales. Aprenderíamos que el Maestro continúe avanzando para que estas consideraciones tengan efectividad en las distintas entidades de la Orden.

D. Desafíos

166. A menudo las comunidades atienden numerosos trabajos, se ven confrontadas con dificultades y pueden perder el ritmo contemplativo, haciéndose difícil la convivencia. Reflejamos esto cuando decimos: "nos comunicamos con dificultad", "la comunidad no nos es "mi comunidad es el grupo tal o cual", "somos pocos y mayores", "mi familia me pide atención y ayuda", "tengo mi trabajo profesional"... También aquí la comunidad tiene que buscar respuestas, creando espacios para el encuentro con Dios y con los hermanos, tales como diálogos para el intercambio sincero de experiencias, momentos de oración para reforzar la comunión y ocasiones para estar juntos compartiendo actividades únicas.

167. Durante el capítulo hemos escuchado algunos relatos que nos han hablado de hermanos que viven en lugares de guerra, violencia y falta de libertad. Nos ha impresionado como estos frailes se apoyan entre sí y permanecen fieles a la misión

²⁵ Montpellier 1206; cf. Jordán de Sajonia, Libellus 21; cf. Pedro Ferrando, Narración 14

recibida. Este testimonio nos ha ayudado a superar una visión excesivamente localista. En muchas ocasiones creemos que nuestra concreta situación está llena de graves dificultades y problemas. Cuando abrimos el oído y el corazón a los hermanos que viven en contextos de tanta dificultad, esto nos ayuda a centrarnos en lo esencial y despierta nuestra solidaridad. Hemos sido llamados a entendernos y ayudamos como hermanos. Con seguridad, de la contemplación nacerán las fuerzas para vencer las dificultades que se presenten. En la Orden cada comunidad está llamada a ser "casa de predicación" porque se vive lo que se predica.

Vida común y fraternidad: Pasión por la Comunidad

A. Comunión y comunicación

168. La vida comunitaria es fruto de un proceso constante y un largo aprendizaje, para responder adecuadamente a la llamada que el Señor hace. Constantemente debemos aprender a "construir comunidad". A veces constatamos que entre nosotros hay falta de comunicación, aislamiento e individualismo preocupantes. En ocasiones no se cumplen los mínimos de diálogo comunitario sugeridos por nuestras constituciones (**cf. LCO 5-7; 307, 314 etc.**); otras veces, aun cumpliendo la ley, no se logra la comunicación y participación de todos. Estas situaciones prolongadas dañan no solo la calidad de la vida comunitaria, sino a las propias personas. Por ello, animamos a las comunidades, con muchos o pocos frailes, a fomentar una comunicación de calidad entre sus miembros. Antes que nada es una cuestión antropológica que define al ser humano y que nos humaniza. La comunicación en sus distintos niveles (de ideas, de sentimientos, de fe...) crea consenso, comunión, unanimidad. Un medio imprescindible para ello son las reuniones comunitarias, en las que, superando una comunicación superficial y funcional, nos dediquemos los unos a los otros el tiempo necesario para dialogar sobre los principales asuntos que afectan a nuestra vida y misión.

169. Una comunicación veraz y fraterna nos ayudará a recuperar la confianza mutua en el fondo de bondad que tiene cada hermano y en la buena voluntad que a todos guía. La sagrada predicación fluye de una comunidad que es transformada cada día a través de su vida fraterna. Hay siempre la tentación de escapar de los diálogos difíciles que conciernen nuestra vida afectiva para no aceptar nuestra condición humana o nuestras debilidades. Cultivando la vida fraterna podremos superar las dificultades de comunicación entre generaciones y los riesgos del individualismo que impide integrarse en los proyectos comunes. Por otro lado, nada puede sustituir el diálogo interpersonal. Debemos estar atentos para que los nuevos medios de comunicación (correo electrónico, Internet, teléfono móvil...) no sean sustitutos de una imprescindible relación interpersonal.

170. Las recreaciones y las celebraciones festivas ayudan a la construcción de la fraternidad, así como el encuentro informal para realizar conjuntamente actividades culturales, paseos... y momentos de sencilla diversión y alegría compartida (cf. **ACG 2004 Cracovia, 244 y 247**).

171. Nunca podrá reducirse lo comunitario en la vida religiosa a sus aspectos psicológicos o morales. Solo la práctica de la virtud teologal de la caridad -que para Santo Tomás es una forma de amistad (**S. Th. II-11, q.23,a.1**)- nos ayudará en último término a superar divisiones y discrepancias, a mantener el interés constante por el hermano y a querer su bien de un modo comprometido.

172. La comunicación debe extenderse especialmente a los frailes de comunidades cercanas. Cuando los frailes que viven cerca se reúnen suele ser un tiempo favorable para el intercambio fraterno y para mayor enriquecimiento de la misión. Además, la experiencia nos enseña los enormes beneficios que tiene el esfuerzo por acoger con agrado e invitar a otros a compartir la oración, la mesa y la conversación, especialmente a otros frailes, a la Familia Dominicana, a nuestros familiares y a aquellos que formaron parte de la Orden (cf. **ACG 2004 Cracovia, 226**). Esta apertura a la Familia Dominicana, especialmente al laicado, nos ayuda a seguir dando pasos efectivos en la misión común compartida (cf. **ACG 2001 Providence, 423**). El VIII Centenario de la Fundación de Prulla y la Asamblea de Fraternidades Laicales, ambos en este año 2007, han sido ocasión para un mayor acercamiento, comunicación y colaboración.

B. El don de envejecer en comunidad

173. El aumento de la esperanza de vida ofrece nuevas posibilidades a la vida dominicana: el fraile llega a mayor teniendo por delante unos cuantos años en los que puede aportar mucho a la vida comunitaria y a distintos apostolados. De hecho, en algunas provincias ha crecido sensiblemente el número de frailes mayores y muchos de ellos se mantienen en un buen grado de actividad en la predicación y enriquecen a la comunidad con su presencia, sus dones y sus servicios comunitarios. La presencia en las comunidades de hermanos con limitaciones por su precaria salud o sus muchos años deja bien patente que uno no vale por lo que puede hacer o no, sino por lo que es y lo que significa su presencia en la comunidad. Numerosos hermanos nos dan una gran lección con el testimonio en esta etapa de sus vidas.

174. El progresivo envejecimiento también va limitando las posibilidades apostólicas y de vida comunitaria. Esta situación nos enfrenta con el reto de aprender a envejecer viviendo fraternalmente en común. Envejecer en comunidad es un arte, y como tal exige adiestramiento, preparación, no poco esfuerzo y disciplina, y la práctica de las correspondientes virtudes, entre las que destacan: el dejarse ayudar, no aislarse ni replegarse, esforzarse por conectar con las generaciones posteriores, mantenerse al día y mirar al futuro con esperanza.

175. Aunque no se puede equiparar ancianidad y enfermedad, el tiempo de vejez es un momento de debilitamiento de la salud. La aparición de nuevas enfermedades vinculadas al alargamiento de la vida debe hacernos más sensibles a la necesidad del cuidado de la salud física y psíquica, y a la responsabilidad que tenemos para ayudar a los hermanos mayores en estos procesos de debilitamiento. Cada provincia deberá esforzarse por encontrar los medios más adecuados a sus posibilidades para acompañar y atender convenientemente a los mayores y enfermos. En todo caso, siempre habrá que hacerles sentir que son parte de la comunidad. Desde los inicios de la Orden, la atención y el cuidado hacia los enfermos y ancianos es presentada como tarea de toda la comunidad. Humberto de Romans escribía: "no hay mayor misericordia que la que se dirige hacia los enfermos", y que ancianos y enfermos deben ser tratados "con todo el cariño"²⁶.

Vida Consagrada: Pasión por el Discipulado

A. Corresponsabilidad

176. Hoy se da una desconfianza global en la autoridad como se practica en muchos gobiernos e instituciones, lo cual hace difícil el ejercicio de la misma autoridad. Además, los efectos negativos del individualismo crean una tensión entre la persona y el bien común. El consenso ya no es una opción en una sociedad polarizada en la que el interés se centra en las debilidades de las personas más que en la búsqueda sincera de la verdad. Nuestra vida dominicana no está exenta de las actitudes que son comunes en nuestro propio tiempo. Por ello es importante que nuestras vidas sean gobernadas por la caridad, que es el fin propio del voto de obediencia (LCO 19). La meta de nuestro sistema de gobierno es alcanzar el consenso entre los hermanos. Por eso animamos a todos a renovar nuestra profesión y a examinar de qué manera nos hace conformes a Cristo (LCO 18).

177. El reto para todos nosotros es seguir el ejemplo de Santo Domingo, que se sometía a las decisiones del Capítulo General. Solo en el aprecio y respeto a nuestra legislación encontraremos el camino hacia la santidad y la felicidad. Esta espiritualidad de las Constituciones nos llama a responsabilidad mutua, o corresponsabilidad. A todos se nos pueden pedir cuentas del propio funcionamiento de nuestras comunidades y de nuestra vida dominicana. Desafortunadamente, éste dar cuentas se ve a menudo como una pérdida de autonomía personal, cuando de hecho es el reconocimiento de que somos mutuamente responsables de nuestra vida y de cada uno en particular.

178. La unidad de nuestra vida tiene su raíz en la obediencia (LCO 17, II), que es un dialogo multifacético de discernimiento en búsqueda de la cooperación entre los

²⁶ Opera de Vita Regulari I, 205; II, 304

hermanos para bien de nuestra vida y misión²⁷. Al mismo tiempo, este voto en particular nos plantea el desafío de "superarnos a nosotros mismos en el corazón" (**LCO 19**). Aceptamos en obediencia lo que primero no queríamos aceptar. Un poco después descubrimos que tal aceptación produce gran fruto en nosotros y en bien de otros. Cuando esto sucede recuperamos el celo de nuestro primer amor (**cf. Relatio n. 8**) y pasión por la vida dominicana. Puesto que libremente profesamos obediencia, la verdadera prueba de que lo hicimos responsablemente la damos cuando nos piden que hagamos algo que no estaba en nuestros planes.

179. Es muy importante que, en el ejercicio de su cargo, el prior promueva el libre cumplimiento del deber (**LCO 20, III**), animando, alentando y dando fuerza a los hermanos para que vivan la vida que han abrazado al profesar (**LCO 311**). Más aún, en su Relatio (**n. 95**) a este Capítulo General el Maestro de la Orden afirma que el prior no sólo coordina la vida de la comunidad sino que la gobierna y dirige según la ley de la Orden.

180. Desde el primer inicio de nuestra formación, todos hemos sido formados para ser los primeros responsables del crecimiento de propia vocación en libre cooperación con la gracia (**LCO 156**). Por tanto, nadie tiene el derecho de dispensarse a sí mismo de lo que es mandado en nuestra legislación sin la debida consulta y el permiso de la autoridad competente (**Cracovia 239**). Ni cabe abusar del argumento de estar siguiendo la propia conciencia como un modo de evitar responsabilidades. El Capítulo de Providence (**n. 279**) nos recuerda que "nadie puede considerarse un centro autónomo de actividad y al mismo tiempo pertenecer a la Orden. Somos interdependientes por necesidad y por vocación."

Vida afectiva

181. Algunos aspectos de la cultura actual, presentes en la publicidad, las películas, los programas de televisión, etc., son contrarios al Evangelio y a la dignidad humana. El tráfico de mujeres, la pornografía infantil, y el abuso sexual corrompen trágicamente un principio fundamental del Evangelio: la inherente dignidad de cada persona creada a imagen de Dios. A pesar de todo esto queremos reafirmar el hecho de que nosotros mismos amamos y somos amados. Con todo, el amor humano es limitado y encuentra su cumplimiento en un amor más alto, que es una relación con Dios. El amor que Dios nos ha tenido es la razón real de nuestro ingreso en la vida religiosa. Por consiguiente, con libertad y con gozo abrazamos el amor casto como una expresión de nuestra pasión por Dios y por las relaciones interpersonales.

²⁷ Cf LCO 20, §§ III-IV

182. Nuestras comunidades son lugares de comunión y acogida (véase LCO 4, § I). Esto es especialmente cierto en el caso de aquellos hermanos nuestros que están pasando por cualquier clase de sufrimiento (LCO 12, 13). Cada uno de nosotros, durante el camino de nuestra vida, tenemos que asumir los momentos de crisis en los que requerimos compasión, comprensión y perdón, más que juicios (LCO 3, § II). A este respecto todos somos iguales. Enfrentamos los mismos desafíos de búsqueda de equilibrio en nuestras relaciones interpersonales, en las que descubrimos cercanía y cultivamos la amistad, aun sabiendo que ningún ser humano podrá nunca responder a todas nuestras necesidades.

183. La vida fraterna se vuelve real solo cuando cada uno se encuentra de veras con el otro, como santo Domingo con su hospedero. Y aunque hay muchos temores cuando se trata de hablar de nuestra vida afectiva no deberíamos rehuir las conversaciones en las que llegamos a escucharnos, a compartir nuestra vida y a enfrentar nuestro ser humano en toda su complejidad. El conocer y comprender las historias de nuestros hermanos nos ayudará a saber cómo apoyarlos y nos hará crecer en nuestra afectividad. Esta comprensión mutua nos da la oportunidad de ser compasivos y de crear espacios en los que el hermano se sienta capaz de expresarse con verdad y libertad. Esto exige tiempo, paciencia y un interés sincero por él.

184. Como lo habremos comprobado, hay desafortunadamente circunstancias en que algún hermano poco a poco se aparta de la comunidad sin que nadie lo note. Si alguien nos pregunta "¿dónde está tu hermano?", ¿tenemos una respuesta? Una parte esencial de nuestro crecimiento y transformación como seres humanos es poder asumir responsabilidades unos con otros y poder responder unos por otros. Somos transformados viviendo en fraternidad con aquellos que Dios ha reunido en un determinado tiempo y lugar. Para que esto suceda, nuestra experiencia es que necesitamos renovar nuestro sentido mutuo de confianza y confidencialidad. Compartir nuestra vida incluye hablar de los errores que cometemos y de las fronteras que hemos traspasado. Si no hay una suficiente relación entre nosotros, perdemos aquella atmósfera de confianza necesaria para animar a los hermanos en sus tiempos de dificultad y para experimentar el poder de la gracia en medio de nuestras debilidades. Proponemos esto es reconocer que somos responsables de nosotros mismos, y de los hermanos, y de las demás personas, y caminar hacia la sanación y el perdón.

C. Compartir los bienes

185. Desde los comienzos de la Orden, Domingo vinculó estrechamente la credibilidad de nuestra predicación con una vida de pobreza voluntaria en la cual imitamos a los apóstoles "que sin oro, plata o dinero anunciaron el Reino de Dios" (LCO 30). Para él las necesidades de otros tenían precedencia sobre los libros que el requería para estudiar. Su ejemplo nos hace reconocer que el compartir de nuestros bienes con

otros y entre nosotros nos libera de la acumulación de cosas que sobrecargan nuestra **itinerancia apostólica** (cf. LCO 31, 2º).

186. Cuando entramos a la Orden abandonamos todo lo que teníamos para tenerlo todo en común. A lo largo del tiempo, ¿terminamos poco a poco recuperando lo que una vez dejamos? A medida que un hermano va pasando de un estadio de su formación al siguiente, o de una asignación o ministerio a otro, sus bienes se van apilando. ¿No sucedió que llegamos a la Orden con una sola maleta? Después necesitamos un automóvil para trastear nuestros bienes, después una camioneta, y luego pasa que un camión no es suficiente. ¿Hasta qué punto podemos poseer más y más cosas para el ministerio sin escandalizar a las mismas personas de quienes dependemos? La pobreza implica desapego (dejar ir). Los que son dueños de menos cosas pueden en verdad compartir con pasión lo que es más precioso para nosotros: el Evangelio que hemos sido llamados a anunciar (**Hch 3,6**).

187. Reconocemos que, gracias a la Providencia de Dios expresada en lo que la gente nos da generosamente y en lo que nuestros hermanos ganan con duro trabajo, tenemos más de lo que tiene en promedio una persona corriente. El contexto actual es: un mundo materialista con una cultura del provecho propio y del consumismo; un sistema económico injusto que crea enorme desigualdad; millones que padecen hambre todos los días y carecen de toda asistencia médica mientras que otros viven en abundancia; un estilo de vida que pone en peligro la suerte del planeta; nuestra respuesta frente a todo ello es: simplicidad de vida y solidaridad con los pobres. Algunas de nuestras propias familias pueden contarse entre aquellos que están en necesidad. Puesto que poseemos los bienes en común, la ayuda a la familia debería ser decidida por la comunidad o la Provincia y no por el solo fraile. ¿Cómo hallar un punto de equilibrio con respecto a las necesidades de la familia de un hermano sin llegar a que materialmente dependa de la comunidad? Si se llega a ese tipo de dependencia, ¿no habría que decir que estamos haciendo borrosos los valores del reino de Dios que proclamamos y que se supone que son lo primero que hemos de ofrecer?

188. Nuestras comunidades son fuentes de seguridad y son un signo de la solidaridad con otros. Todos están llamados a aportar y compartir gozosamente los bienes de la comunidad o de la provincia que son el legado de generaciones de duro trabajo. Hay que cuidar con esmero del patrimonio común. Por ello es justo que seamos transparentes ante la comunidad con respecto a los ingresos que cada uno recibe y es justo que los entreguemos libremente. Aquel que retiene ingresos para sí o que no quiere trabajar en realidad está robando a la comunidad. Además hemos de tratar con justicia a los que colaboran con nosotros, nuestros empleados y personal de servicio.

189. Dentro de una misma provincia unas comunidades están en mayor necesidad que otras. En solidaridad, como comunidades y provincias hemos de interesarnos por las necesidades materiales de la Orden. Más aún, puesto que nuestro voto es un acto público,

nuestras cuentas no son solo ante la Orden sino ante la comunidad en sentido más amplio, es decir, los fieles que nos apoyan con sus bienes. Cuentas hemos de rendir también del uso de los recursos de nuestro planeta, que pertenece a la Humanidad entera.

Vida Contemplativa: Pasión por Cristo y por la Humanidad

190. En nuestra tradición, Santo Domingo fue un apasionado predicador y un hombre de oración. "A menudo Domingo se volvía hacia sus compañeros de camino y les decía: 'Id adelante; meditemos en nuestro Salvador, mientras que él se quedaba atrás para estar a solas. Tenemos que hallar un espacio semejante para nosotros mismos. Esto importa más que la actividad apostólica'²⁸. Como Domingo necesitamos orar sin cesar, hablando con Dios o de Dios, y aprender a vivir en la presencia de Dios donde nuestra oración "fortifica nuestros lazos fraternos y fortalece a la comunidad" (ACG 2004, 222). En el contexto de nuestras vidas cargadas de ocupaciones y de un mundo lleno de ruido es absoluta la necesidad del silencio y de la oración. Es responsabilidad de la comunidad proveer la atmósfera, los tiempos y el lugar para la contemplación, corazón de nuestra vida entera. Somos una familia llamada a reunirse para alabar, bendecir y predicar, sin dejar el diálogo con las personas de otras religiones que estiman la vida de sincera oración.

191. En la contemplación somos llamados a la conversión y la transformación del corazón. ¿En realidad me reconcilio con el hermano al que he ofendido, antes de ir a predicar perdón a otros? En cuanto comunidad de hermanos, ¿cómo vivimos lo que predicamos? ¿Hasta dónde contemplamos las palabras que predicamos? Nuestra predicación es el testimonio acabado de la calidad de nuestra oración, que integra todos los elementos de nuestra forma de vida. El Capítulo de Providence destacó que "el sujeto esencial de la contemplación es Jesús de Nazaret, la Palabra Encarnada" con quien hemos de tener una relación personal (ACG 2001, 211). Puede decirse más: la contemplación afecta nuestra predicación cuando brota de la profundidad de nuestra experiencia y del servicio a la gente de nuestro tiempo, especialmente los que sufren, los pobres y los marginados. Si esto no sucede, nuestra predicación se vuelve un "címbalo que resuena" y "una campana que tañe."

192. Nuestras Constituciones nos lanzan un reto cuando dicen que "la unanimidad de nuestra vida, enraizada en el amor de Dios, debe ser testimonio de la reconciliación universal en Cristo predicada con nuestra palabra" (LCO 2, § II). La falta de reconciliación en nuestras comunidades es fuente de escándalo y resta credibilidad a nuestra predicación. Por eso reafirmamos lo dicho por el Capítulo de Caleruega (n. 43,

²⁸ Damian Byrne, Carta sobre la Vida Común, I. Oración

2) allí donde nos anima a encontrar ocasiones de reconciliación creando espacios litúrgicos en los que podamos escucharnos y dialogar unos con otros.

Conclusión

193. Empezamos esta reflexión con la historia de Santo Domingo y el hospedero. El lugar para que se diera este cambio de vida no fue un púlpito sino una hostería en la que hubo tiempo para un diálogo profundo y para reflexionar. Aunque haya muchos sitios para predicar, el primero de ellos, para nosotros dominicos, es la vida fraterna (LCO 2) en la que tenemos la extraordinaria oportunidad de encontrarnos unos a otros, aceptarnos y animarnos con caridad y misericordia, de una manera capaz de cambiar **nuestra vida**.

194. Hemos reflexionado sobre ciertos hechos y acciones que ciertamente cambian lo que somos. Sin embargo, arribamos a la simple pero innegable realidad de que la cuestión fundamental no es ¿qué cosas cambian la vida?" sino "¿QUIEN cambia nuestra vida?"

195. Encontrarnos con Dios, con los hermanos, con las personas a quienes apunta nuestro apostolado, con el extranjero, y desde luego con nosotros mismos: todo ello impulsa y mueve a dar un cambio dentro de nosotros. Al partir de este Capítulo General hemos llegado a entendernos mejor entre nosotros. El avance del diálogo nos ha enriquecido. Quizás este es el punto fundamental de esta reflexión: nos hemos reunido en la hostería, según las estructuras propias de nuestra forma de vida, y hemos compartido nuestra pasión por Cristo y por la vida dominicana. No podemos volver a nuestras comunidades y retomar nuestra vida como si nada hubiera sucedido, si queremos seguir las huellas de santo Domingo, aquel que no retornó a Osma. Algo ha cambiado. Nosotros hemos cambiado.

3.1.9. Seguimiento de Cristo

Texto de Roma 2010

Contexto y vida religiosa

59. Reconocemos que los frailes predicadores estamos convocados por el Señor Jesús a la experiencia de Dios, a caminar con El. Es el mismo Señor que llama a “frater Dominicus” (ACG 1998 Bolonia, pág. 165) y a la primera comunidad dominicana de La Española. Estas experiencias requieren respuestas novedosas ante realidades diferentes y desafiantes. El Nuevo Mundo de hoy nos exige también una predicación profética y creativa, sustentada por una vida comunitaria coherente.

60. Damos gracias a Dios por nuestras comunidades comprometidas en el proceso de diálogo con los hombres y mujeres de hoy, especialmente los excluidos, aun a costa de incomprendiones, amenazas y hasta riesgo de su propia vida. Pedimos a todos los hermanos, que les acompañen solidaria y fraternalmente, de acuerdo a su contexto cultural, eclesial y social.

61. Exhortamos a nuestras comunidades a hacer memoria de los 15 años del martirio de fray Pierre Claverie, asesinado en Argelia el 10 de agosto de 1996; los 30 años del martirio de nuestras hermanas dominicas de Maryknoll, Ita Ford y Maura Clark, victimadas en El Salvador el 2 de diciembre de 1980 (**ACG 1983 Roma, n. 254**); el asesinato de fray Carlos Morales el 20 de enero de 1982, en Guatemala; los 26 (**13 frailes y 13 hermanas**) mártires del Congo en 1964 y el fusilamiento de fray Dominik Barac en Croacia, 17 de noviembre de 1945.

Proyecto comunitario

62. Con el propósito de excluir de nuestra vida todo elemento de privatización, relativismo y clericalización, pero también de reconocer y sostener los carismas verdaderos de los hermanos, así como de recuperar el genuino sentido de nuestras comunidades como verdaderas domus praedicationis, ordenamos que en la elaboración, revisión y ajuste del proyecto comunitario (**LCO 311, § II**) de cada convento o casa se tenga en cuenta lo siguiente:

- El análisis de la realidad interna y externa a partir de la matriz SWOT²⁹, con el propósito de identificar los aspectos que debemos mejorar, así como aquellos que se deben potenciar. Han de tenerse en cuenta las ambigüedades del mundo, pero también las oportunidades que este nos ofrece para vivir nuestro carisma³⁰.
- Revisar nuestro estilo de vida confrontándolo con el Evangelio, las Constituciones y las opciones fundamentales que en los últimos Capítulos ha hecho la Orden. Dicha revisión deberá indicar cuales son las tareas y las acciones prioritarias de cada comunidad en los siguientes años;
- Revisar los métodos, contenidos e impactos de la predicación de la vida comunitaria en su contexto, de modo tal que se puedan plantear las estrategias adecuadas para hacerla más creativa, comprensible, creíble y reconciliadora en el mundo actual;

²⁹ WOT analysis (Strengths Weaknesses Opportunities Threats); DOFA (Debilidades Oportunidades Fortalezas Amenazas), MOFF (Menaces Opportunités Forces Faibleses)

³⁰ ACG 2007 Bogotá, II: *Amar al mundo*, nn. 46-98)

- Proponer estrategias de estudio sobre temas como la vida religiosa dominicana, la actualización teológica, la sociedad del conocimiento, la globalización, las nuevas tecnologías, la autonomía de las ciencias y de las artes, la bioética, la justicia y la paz, la ecología, etc., y su impacto en nuestra vida común y misión;
- Programar espacios y tiempos de penitencia y reconciliación que garanticen la calidad de la relación humana, tan necesaria en la vida fraterna.

63. Para que los proyectos comunitarios sean efectivamente implementados adecuadamente, pedimos a los Piores viceprovinciales, priores y superiores que ejerzan su liderazgo de manera creativa y constante.

64. Encomendamos a los Piores provinciales y viceprovinciales que en sus reuniones regionales revisen periódicamente cómo se lleva a cabo la aplicación de los Capítulos Generales, particularmente en lo concerniente a la vida comunitaria como sustento de la predicación.

Vida fraterna

65. Recordamos que, según la Regla de San Agustín y teniendo en cuenta que Domingo pedía a sus frailes « comunidad y obediencia », la vida común es un elemento esencial e irrenunciable de nuestra predicación.

66. Exhortamos a todos los frailes a realizar un proceso de conversión personal a fin de actualizar y, si es necesario, recuperar el sentido y necesidad de la vida común para que no nos autodispensemos del cumplimiento de los deberes comunitarios y no nos privemos del gozo de vivir en comunidad.

67. Como la formación aporta las bases para una vivencia adecuada de nuestra vida común, encomendamos a los responsables de la formación que busquen e implementen planes y estrategias de formación humana que contemplen aspectos tales como el valor de la verdad y la justicia, la resolución de conflictos, el trabajo en equipo y las relaciones interpersonales.

68. Dadas las dificultades que se presentan en la primera asignación de los frailes después de la formación institucional, pedimos a las comunidades que los acojan con particular apertura y confianza, y a los superiores que los acompañen más de cerca en su proceso de ambientación e incorporación³¹.

³¹ cf. Fr. Damian Byrne, *Carta sobre la primera asignación*

3.1.10. Seguimiento de cristo

Texto de Trogir 2013

Unidos en la fe

66. Recomendamos que todas las comunidades incluyan, al menos una vez al año, un tiempo de reconciliación comunitaria entre los frailes³², a fin de promover espacios de renovación y curación de nuestras relaciones fraternas.

67. A partir del ejemplo de la vida de los apóstoles, San Agustín nos enseña que "lo primero por lo que os habéis congregado en comunidad es para que habitéis en la casa unánimes y tengáis una sola alma y un solo corazón hacia Dios"³³. El impulso contemporáneo hacia la dolarización en las esferas políticas, sociales, culturales, económicas y en muchas otras áreas supone un reto para nuestro compromiso con este estilo de vida apostólica. Pedimos a todas las comunidades que dediquen una reunión capitular regular, dentro de los próximos seis meses, a revisar su vida en común, considerando nuestra llamada a ser un solo corazón y una sola alma, frente a esta tendencia actual a la dolarización. En particular, habría que revisar las siguientes cuestiones:

1. La práctica actual de la comunidad ¿busca el bien común, o refleja la práctica de los partidos políticos de mostrar que tienen razón y que los contrarios están equivocados, con miras a lograr el poder?
2. En nuestras deliberaciones comunitarias, ¿solemos hacer uso de procedimientos que excluyan al competidor en vez de procurar que nuestras decisiones sean el resultado de la búsqueda leal y sincera de la sabiduría común y de la búsqueda de la comprensión mutua?
3. En nuestras comunidades, ¿tratamos de llegar al entendimiento mutuo mediante el diálogo con corazones abiertos y con un compromiso firme por comprendernos y tenernos en cuenta mutuamente, o manipulamos las estructuras para lograr lo que un grupo de hermanos cree que es lo correcto?

La misión como comunidad

69. Pedimos al Maestro de la Orden que escriba una carta a frailes sobre el tema del proyecto comunitario.

³² ACG Roma 2010: 62 § 5; ACG Bogotá 2007: 192; ACG Cracovia 2004: 221

³³ Regla de San Agustín cap. 1, n. 2

70. Pedimos a todos los frailes que participen activa y responsablemente en la construcción de nuestra vida común integrando las iniciativas apostólicas individuales en el marco de su Proyecto comunitario.

71. Nuestros votos nos piden que superemos el instinto natural de auto-conservación y sigamos continuamente el mandato de Cristo: "ve, vende lo que tienes... y luego sígueme" (Mt 19, 21). Con este espíritu, exhortamos a todos los frailes que dirigen nuestras iniciativas en el ministerio, a que recuerden siempre que utilizan sus dones y talentos para la misión común de la Orden.

72. Exhortamos a los Piores Provinciales a procurar que los compromisos ministeriales Provinciales estén de tal modo estructurados y llevados a cabo, que, aun cuando puedan depender de la personalidad y de los talentos de un fraile particular, puedan delegarse fácilmente cuando sea pertinente.

73. Recomendamos a las comunidades que, para promover la mayor participación posible de los frailes en la vida común, dentro del marco del proyecto comunitario, presten especial cuidado a las necesidades de los ministerios de los frailes cuando programen la liturgia, los Capítulos y otros compromisos comunitarios. Del mismo modo, los frailes, a su vez, deben tener siempre en consideración las responsabilidades con la vida común cuando programen sus ministerios.

74. Para favorecer la participación de todos nuestros frailes en la vida común, exhortamos a los Provinciales y Vicarios Provinciales a que consideren la oportunidad de reestructurar la ubicación de los frailes en sus territorios, a fin de posibilitar que los frailes que viven solos, o en comunidades pequeñas próximas entre sí, se trasladen a comunidades mayores o conventos.

75. Ordenamos a los Piores Provinciales y vicarios Provinciales, con sus respectivos consejos, según **LCO 32 § II**, que establezcan y pongan en práctica las normas que han de seguirse en relación a aquellos frailes que, de modo repetido y a pesar de la corrección fraterna, rechazan entregar sus ingresos a la comunidad (**cf. ACG Cracovia 2004: 238**).

76. Ordenamos a los Piores Provinciales y vicarios Provinciales que revisen cada año la situación de los frailes que han estado fuera de la comunidad durante largos períodos de tiempo, teniendo en cuenta las Constituciones de la Orden y el Derecho Canónico.

Cuidado de los más vulnerables entre nosotros

77. Exhortamos a las Provincias, Viceprovincias y Vicariatos a que desarrollen políticas adecuadas y busquen los medios suficientes para atender, acompañar y cuidar de

los frailes mayores y enfermos, teniendo en cuenta que, además del acompañamiento profesional, no les debe faltar la presencia espiritual y fraterna de los frailes³⁴.

78. Pedimos a las comunidades que tengan presentes en su proyecto comunitario a los frailes mayores que todavía tienen la capacidad para seguir activos, al menos parcialmente, en el ministerio de la predicación y la enseñanza, y valoren la sabiduría que ellos aportan a partir de su experiencia en la misión de predicación de la Orden.

79. Ordenamos que las Provincias, en su próximo Capítulo, verifiquen que sus políticas, referentes a las cuestiones de la salud afectiva y las adicciones de los frailes, estén de acuerdo con [ACG Cracovia 2004: 232-236; ACG Bogotá 2007: 181-184 y ACG Roma 2010: 71].

Hermanos cooperadores

80. Declaramos que la identidad de la Orden como "orden clerical" (**Constitución fundamental 1, § VI**) no implica que todos sus miembros sean clérigos. La promoción contemporánea de la vocación de hermano cooperador es una oportunidad más para excluir de nuestras comunidades cualquier forma de clericalismo, contraria a nuestra vida fraterna, como para no clericalizar la vocación del hermano cooperador.

4. Liturgia y contemplación

Presentación

En la tradición espiritual de la Orden, nos encontramos siempre con dos afirmaciones que fundamentan e iluminan nuestra aportación. La primera se refiere a la experiencia de santo Domingo: “hablaba de Dios o con Dios”. La segunda se la debemos a santo Tomás de Aquino, quien acuñó el lema: “contemplari et contemplata aliis tradere”. Lo expresa muy bien nuestra Constitución fundamental: “... fervorosos en la celebración de la Eucaristía y del oficio divino, y en la oración...” (1. IV). El seguimiento de Cristo se alimenta en el contacto íntimo con él. Y desde la experiencia de nuestra amistad con Cristo ser testigos de la misma en el anuncio del Evangelio. ¿Qué aporta el magisterio capitular al respecto? Son cinco los Capítulos que, de manera directa y explícita, nos instan a recrear este elemento esencial del carisma dominicano. Lo hacen en apartados propios o dentro de otros apartados.

El Capítulo de *Madonna dell'Arco* insiste en tres aspectos relacionados entre sí: la necesidad de cuidar la dimensión contemplativa de nuestra vida, la dimensión teologal

³⁴ ACG Bogotá 2007: 173-175

que debe tener nuestra oración, y la relación que guarda con los otros valores de nuestro carisma, como la vida común y los consejos evangélicos. El Capítulo que con mayor entusiasmo y más extensamente ha tratado el tema ha sido, sin duda, *Walberberg*. En él podemos advertir una especie de contradicción: por una parte, muchos frailes añoran una vida más intensa de oración y, por otra, se denuncia una cierta decadencia en otros. La praxis espiritual orante constituye el centro y corazón de toda nuestra vida, es nuestro principio de unidad, la fuente de la predicación y el medio en el que contemplamos el misterio de salvación. Este Capítulo insiste sin paliativos en la urgencia de encontrar espacios comunitarios de oración, la recuperación de los ejercicios espirituales y el cuidado de las celebraciones litúrgicas.

Ávila sitúa el tema dentro del capítulo dedicado a la vida religiosa. Y trae a la memoria, repitiéndolas, las recomendaciones y exhortaciones hechas por el capítulo de *Walberberg*. No aporta novedad alguna. Vida contemplativa y vida de comunidad es la orientación que encontramos en el Capítulo de *Providence*. Centra su reflexión en la “contemplación”, la cual, en la tradición dominicana, ha sido y es la levadura que fermenta la masa de “nuestro estudio, predicación, liturgia, silencio y vida común”. E indica las características de la contemplación y liturgia dominicanas. En su conclusión afirma: “Es a través de nuestra fidelidad a la vida de contemplación en comunidad que Dios nos inunda de esperanza para el futuro”. Por su interés, insertamos también la conferencia que fray Paul Murray O.P. expuso al Capítulo con el título: “Recuperando la dimensión contemplativa”.

El Capítulo de *Trogir* aporta pocas novedades. Su texto es muy breve. Y centra su interés en aspectos litúrgicos de carácter organizativo. Expone unos criterios para una digna celebración litúrgica como signo de unidad en la fe. Reemplaza la expresión *oratio privata* por la de *oratio secreta* e invita a las comunidades a insertar en su proyecto comunitario una atención a la oración del Rosario.

4.1. Liturgia y oración

Texto de Madonna dell'Arco 1974

Proemio

166. Deseando favorecer el espíritu de comunión, los capitulares reunidos en el convento de Santa María dell'Arco, opinamos, en todo aquello que mira a la liturgia y a la oración, que nuestra primera solicitud no mira a todo aquello que consideran nuestras leyes, sino, ante todo, a aquello que suele hacerse en la Orden, de tal manera que podamos ayudar y estimular en aquellas cuestiones que se presentan espontáneamente y que puede ser entendidas por todos.

Ante todo estamos gozosos al conocer que no en pocas comunidades tanto de hermanos como de hermanas se conserva o se ha recuperado la importancia de la oración y su verdadero lugar. De muchos modos, y siempre hermosos, se muestra el cuidado en dar gracias a Dios e interceder por las necesidades del mundo. De este modo, nuestras comunidades se afianzan en la unidad y se convierten en verdaderos “lugares de comunión” en la fe y en la participación de los gozos y sufrimientos.

Todos nosotros somos apóstoles del Evangelio y, según el espíritu de santo Domingo, unidos en la caridad, elegimos hacer vida común. Estas dos notas de la vida dominicana, a saber: la apostólica y la comunitaria, se unen a la oración para mostrar nuestra especial índole.

Al vivir congregados en la unidad, las comunidades se edifican en la misma fe y están constituidas con el mismo fin, nuestra oración debe expresar aquella fraterna caridad y aquella alegría que nace de la certeza de nuestra comunión en único Padre, realizada por la Palabra en la Iglesia.

Siendo principalmente testigos y apóstoles de Cristo en el mundo, nuestra oración manifestará el amor infinito del Padre, demostrado en el Hijo; así resonará ante Dios el llanto y los gemidos, el clamor y la alegría de los hombres. Llamados por Dios a ser consortes de aquellos que desean la plena libertad y salvación, a través de nuestra oración damos testimonio de ese consorcio. Nos incumbe la necesidad de orar para que nuestra oración sea, de algún modo, acceso fácil, no sólo para la participación de los fieles cristianos sino también –estimulados por el espíritu de santo Domingo- para aquellos que están lejos o no son considerados con el nombre de cristianos.

Como los deseos de los hombres, los modos y costumbres de hablar, los ritmos de los tiempos y de los nacimientos, las condiciones de las iglesias y de las naciones son distintos por sus lugares; así también son diversas las comunidades dominicanas en virtud de la edad, los modos de vivir y trabajar de los frailes y hermanas, estimamos admirable esta diversidad, en cuanto son signos de vida abundante, y deben ser manifestados entre nosotros en la oración y en la liturgia. En esta línea convenimos que la oración no puede ser uniforme en todos los lugares, sino pluriforme y variada. En la medida de lo posible, la oración y la liturgia adquieren su unidad no tanto por la uniformidad de las fórmulas y ceremonias, cuanto por la única Palabra de Dios, que recibimos por gracia de la misma vocación, lo que proclamamos en la liturgia y contemplamos asimilándolo en la oración, lo que descubrimos permanentemente en el estudio, lo que fielmente intentamos servir en la observancia de los consejos evangélicos, lo que custodiamos abierta y unánimemente en la austeridad de vida, lo que finalmente participamos generosamente con todos los hombres.

Por lo cual no deseamos gravar nuestras constituciones con nuevas determinaciones de derecho particular, pues nuestra Orden ha adoptado la instauración

de la Liturgia de las Horas y la solemnidad de las Misas, según los libros promulgados por la Iglesia; de tal manera que las normas dadas por la Iglesia promueven una legítima libertad y favorecen una adaptada creatividad.

Consideramos ahora algunos elementos tomados de la tradición litúrgica de la Orden, que pueden ser instaurados y renovados de tal manera que satisfagan los deseos de muchos. Proponemos a la Comisión especial de Liturgia su confección. En el cumplimiento de sus elementos por nuestras comunidades, realicen el oficio de orar en común, prescripto por nuestras leyes, y puedan con libertad atender los deseos, las necesidades y exigencias pastorales.

Por esto es de sumo interés:

- ⇒ que no contentos con la sola observancia de las normas, estemos persuadidos de la necesidad de una íntima oración, ya sea en privado o comunitariamente;
- ⇒ que nuestras preces sean, en cualquier lugar, frecuentes, fervorosas y gozosas, de tal manera que se cumpla el oficio de toda la Iglesia y persevere sin cesar la oración de Cristo en ella;
- ⇒ que en la oración, pronunciada por nuestros labios, resuene la voz del Espíritu Santo que dice: « Abba, Padre ».

Estas cosas son las que deseamos destacar para que como los Apóstoles nos encontremos unánimes y perseverantes en la oración.

4.2. Vida de oración. Liturgia y contemplación

Texto de Walberberg 1980

Proemio.

52. 1. En las diversas relaciones trienales de las Provincias, cuando tratan de informar sobre la vida de oración de los frailes, muchas veces se reitera el deseo de promover una oración más intensa. Los ensayos y experiencias en la búsqueda de nuevos modos de oración manifiestan a las claras este deseo. Y, sin embargo, se evidencia con la misma claridad la falta de espíritu de oración en muchas comunidades y en muchos frailes.

2. Para que nuestra vida de oración corresponda en verdad al carisma de la Orden, es preciso que nosotros sigamos el ejemplo de N. P. Santo Domingo, conscientes, como el, de que no será profundo hombre de oración quien no ore siempre. Por esta razón, N. P. Santo Domingo hablaba siempre con Dios o de Dios, reservando la noche para Dios y el día para las obras de amor al prójimo. Vivió celoso de la salvación de los hombres; cultive las condiciones más aptas entre los frailes para hacer la oración fomentando el

silencio interno y externo; y, con su ejemplo, enseñó a los frailes la auténtica oración, promoviendo un perfecto equilibrio entre oración y acción.

3. Procuren por tanto los hermanos orar sin intermisión, y, en determinados tiempos, hacerlo con mayor intensidad. Además, entréguense de tal modo a la oración que esta excite el amor de Dios, una comunión más íntima entre los hermanos y una compenetración más eficiente de mentes y corazones. Ningún vínculo es más fuerte entre los religiosos que la comunión de los mismos en Dios por la oración. Solo vivirá muy íntimo en nuestro corazón el hermano a quien antes le hemos tenido presente en nuestra oración.

Para lograr todo esto es necesario dedicarse con gusto a la oración. Procuren, pues, los hermanos formar en la comunidad y en su propia vida un ambiente de oración que robustezca el equilibrio, la paz y la serenidad del espíritu, y, al mismo tiempo, beneficiense de todos los medios que el Espíritu Santo suscita en nuestros días, a través de las comunidades de oración, para crecer más en santidad. Lleven, sin embargo, principalmente a la práctica cuanto se dispone en nuestras Constituciones sobre la vida de oración, no sea que, bajo pretexto de oración y de frecuencia de sacramentos, se regían el trabajo y otras ocupaciones, o que, por el contrario, se adquirieran otros compromisos con detrimento de la oración.

4. Traigamos nuevamente a la memoria que fue voluntad de N. P. Santo Domingo el considerar la celebración comunitaria de la liturgia como uno de los misterios principales de la Orden (**cf. LCO 57**). Ella es centro y corazón de toda nuestra vida, principio de unidad, fuente de la predicación y medio en el que contemplamos el misterio de salvación.

Sin embargo, todas estas cosas no surten efecto en la liturgia, ni nosotros participarnos convenientemente de ellos, sino cuando implican simultáneamente cumplimiento del deber, fervor nutricio del corazón y de la mente, alabanza de Dios, proclamación de las necesidades de los hombres y auténtica comunión de los hermanos en la unidad.

Exhortaciones.

53. Exhortamos, por tanto, a los hermanos que observen diligentemente lo siguiente:

- a.** Preceda a la oración una preparación adecuada a fin de que todos puedan hablar con Dios y alabarlo en la oración con el recogimiento y la sensibilidad necesaria.

- b. Una prudente y creativa libertad, prevista tanto en el Oficio Divino como en la celebración de los Sacramentos, evitara el peligro de orar de un modo mecánico, salvando siempre la estructura esencial de la celebración litúrgica.
- c. Laudes y Vísperas poseen cierta preeminencia litúrgica, pero también ha de recitarse con esmero el Oficio de Lecturas, ya que en él se nos ofrece como una síntesis de la espiritualidad cristiana que tanto sirve para fomentar el equilibrio integral del hombre.

54. Urgimos con todo rigor a los hermanos que reciten diariamente en comunidad el Oficio Divino. Si dificultades graves impiden recitarlo en su totalidad, reúnanse al menos los frailes algunas veces al día a orar.

Prevean, además, en la planificación comunitaria ciertas reuniones semanales de oración más prolongada, e incluso reuniones mensuales especiales, principalmente cuando circunstancias excepcionales impiden la recitación diaria del Oficio.

Recomendaciones.

56. Recomendamos a los provinciales, a los superiores y a las comunidades que se celebren el Oficio y la Misa con toda solemnidad y la dirección de uno o varios religiosos designados especialmente para ello.

57. Encarecemos altamente a los hermanos una asidua oración privada y la meditación (**LCO, 66-67**). La falta de oración es causa de dolor para todos, tanto jóvenes como adultos.

58. Recomendamos a los superiores y a los hermanos que exijan, sin cuidarlo nunca, que los ejercicios espirituales se hagan de modo apto para fomentar hoy la vida interior, la conversión y la acción apostólica. Háganse, además, reuniones menores de religiosos, e incluso de religiosas y según las circunstancias aconsejen, para reflexionar sobre temas de vida espiritual y evangélica.

59. Es lógico que las provincias y casas religiosas pidan suficiente número de ejemplares del *Proprii Ordinis*, porque es un suplemento necesario del Misal Romano, del Leccionario y de la Liturgia de las Horas.

60. Las comisiones litúrgicas de provincias o regiones, que están preparando sus traducciones, pónganse en contacto con el Asistente General de Vida de oración y Liturgia para que puedan llevarlas a cabo felizmente.

61. Encomendamos al Maestro General de la Orden que, mediante la Comisión Litúrgica, edite una selección de cantos y oraciones relevantes en la historia de la liturgia dominicana, no sea que caigan olvido y se pierdan para siempre.

4.3. Vida contemplativa. Vida de comunidad

Texto de Providence 2001

Prólogo

201. "Ante todo, ¿para qué estamos reunidos, si no para vivir juntos, en armonía, con un solo corazón y alma en Dios?" (Regla de San Agustín, 1). Por siglos hemos experimentado la cercana relación que hay entre nuestra comunión de unos con otros en la vida común, y nuestra comunión con Dios en la contemplación. Al mismo tiempo, sabemos cuan frágiles son las vasijas que la contienen. La obediencia que estructura nuestra vida nos ayuda a dar testimonio en común de la fe que nos alienta.

Pronto aprendemos que la calidad de nuestro testimonio es alimentada por nuestra vida en común, que no puede venir solamente de nuestro compartir, de tener cosas y servicios en común, sino también de las relaciones humanas que se construyen a lo largo de nuestras vidas.

Hoy día la globalización, que caracteriza nuestro tiempo, aumenta entre otras cosas la complejidad de las relaciones humanas y fraternales. Por eso, la calidad de nuestras relaciones se vuelve cada vez más importante en una vida que quiere ser testigo del Viviente.

La contemplación, situada en el tiempo y el espacio, en relación a Dios y a los otros, ha marcado siempre nuestra vida dominicana. Los desafíos del tiempo presente solo incrementan nuestro gusto por ella, y nuestra necesidad de retornar a ella. La nueva generación desea ponerla en el corazón de nuestra vida común. De hecho, sólo una vida contemplativa enriquecida puede asegurar un testimonio auténtico. La complejidad de la vida contemporánea, que atraviesa y perturba nuestra vida comunitaria, debería encontrar en esta renovada llamada a la contemplación, la fuerza para confrontar la realidad de nuestras vidas en común.

La vida en común es un bien que debe conseguirse, por medio del reconocimiento de cada uno de nuestros dones, en el perdón y la paciencia, en el ejercicio de la no-violencia y la tolerancia. Mientras que muchos están preocupados con la conservación de la biodiversidad, nosotros deberíamos hacer todo lo posible para preservar el bien precioso que es nuestra vida fraterna común, alegrándonos de la diversidad de cada uno y dando la bienvenida a los dones de los otros.

Queremos recordar a todos los hermanos de la Orden que la contemplación en la tradición dominicana es la primera condición para una vida en común saludable y fraterna y, al mismo tiempo, recordar que las mejores palabras son inútiles sin buenas obras. Por eso es por lo que decimos que la vida en común tiene su precio y condiciones cada vez que nos esforzamos en convertirnos en "un solo corazón y alma en Dios".

Los desafíos que se presentan a la Iglesia al comienzo del nuevo milenio exigen de nosotros los dominicos una espiritualidad fuerte de comunión fortalecida por la contemplación y la vida fraternal en comunidad.

202. Existe en todo el mundo un interés creciente por la espiritualidad. Aunque pueda ser comprendida de maneras diferentes, ya sea como una búsqueda de paz interior, sentido, silencio o crecimiento espiritual, de lo que somos testigos es de una auténtica hambre de Dios que está escrito en la misma naturaleza humana. Vemos que en muchas partes del mundo la vida ha llegado a ser tan agitada y bulliciosa, tan violenta, llena de odio y de guerra, que no hay lugar o tiempo para una profunda reflexión sobre el sentido de la vida, y ahora la naturaleza humana se está revelando en contra de ello.

203. Debido a que no son conscientes de la gran tradición contemplativa cristiana o debido a que piensan que es complicada e inaccesible, muchos cristianos, en su búsqueda de una experiencia de Dios más profunda, se dirigen hacia tradiciones de otras religiones del mundo. El resultado es que algunas veces su mismo deseo de una experiencia de Dios les lleva fuera de la Iglesia.

204. Es valioso e importante aprender de otras tradiciones religiosas y compartir nuestras intuiciones contemplativas con ellas, pero es trágico cuando los cristianos no saben nada sobre la riqueza de su propia tradición contemplativa y no aprecian la paz que Jesús nos ofrece, una paz que el mundo no puede dar (**Jn 14,27**).

205. Nosotros, los dominicos/as, estamos experimentando el mismo hambre de Dios, pero muchos de nosotros/as somos también muy inconscientes de lo profundo de nuestra gran tradición contemplativa que comenzó con el propio Domingo.

206. En nuestra tradición dominicana la contemplación no es una actividad aislada o un ejercicio espiritual especial. Es una actitud dinámica de apertura a la presencia creativa y salvadora de Dios en el momento actual. Como la levadura en la masa, impregna nuestro estudio, predicación, liturgia, silencio y vida común.

207. Los diferentes elementos de nuestra vida dominicana forman una clase de ecosistema, el cual, de acuerdo a nuestras constituciones fundamentales, es la fundación contemplativa de nuestra predicación y enseñanza. "Estos elementos [vida común, consejos evangélicos, oración, liturgia, estudio y observancia regular], sólidamente trabados entre sí, equilibrados armoniosamente, y fecundándose los unos a los otros, constituyen en su síntesis la vida propia de la Orden: una vida apostólica en sentido pleno, en la cual la predicación y la enseñanza deben emanar de la abundancia de la contemplación." (**LCO 1, IV**).

208. Nuestra predicación es más que una repetición de doctrinas y exhortaciones morales. Es el compartir de nuestras intuiciones contemplativas, los frutos de nuestra contemplación: "contemplari et contemplata aliis tradere".

209. Nuestro estudio es más que una mera acumulación de conocimiento. Incluye, o nos lleva a una devota contemplación del misterio de Dios y del misterio de toda la creación de Dios.³⁵

210. La contemplación nos capacita para reflexionar sobre nuestro verdadero ser y a comunicarnos mejor con nuestro prójimo. Lejos de separarnos de nuestros hermanos y hermanas, la contemplación nos mueve a ver a otras personas, especialmente al pobre, al marginado y aquellos que sufren, como Dios los ve. Una mayor atención al ambiente contemplativo en nuestras comunidades dominicanas nos llevaría a una mayor fraternidad.

211. Nuestra vida común no es solamente el compartir bienes materiales, sino también el compartir de nosotros mismos y del fruto de nuestra contemplación en la oración, la predicación, la liturgia y las conversaciones informales. Como dominicos vivimos nuestras vidas contemplativas juntas, en comunidad y como una comunidad.

212. Lo que nos lleva sobre todo a la contemplación y a la unión con el Dios Trino es nuestra celebración común de la liturgia.

Liturgia

213. Es en la liturgia donde encontramos el Misterio Pascual de Jesucristo presente y actuando entre nosotros por obra del Espíritu Santo. Las manos extendidas del Señor Crucificado abrazan todo el universo (cf. **Jn 12,32**). La cruz y la resurrección de Cristo son el verdadero fundamento de la unión del mundo con Dios.

214. La liturgia es, ante todo, lo que Cristo hace en unión con su Iglesia. Celebramos el hecho único del Misterio Pascual de Cristo y creemos que inunda nuestras vidas, transformándonos en la imagen del Hijo Amado (cf. Rom 5,29).

215. La liturgia puede guiarnos hacia la contemplación de Dios, encarnado y presente en la felicidad y el sufrimiento humanos. Del mismo modo, cuanto más contemplamos a Dios en los seres humanos y en la naturaleza, más profunda se hace nuestra celebración de la liturgia.

216. Una vida y vocación verdaderamente dominicanas están alimentadas por la liturgia. Cuando celebramos juntos, es dadora de vida y nutriente. Ayuda a la comunidad a crecer junta y a estar unidos el uno con el otro. Es el alma de nuestra vida común. Inclusive en pequeñas comunidades, donde la liturgia es simple, debemos estar al cuidado

³⁵ Cfr. LCO 83 y la carta sobre *La Vida Contemplativa*, n. 4 de Timothy Radcliffe sobretodo su reflexión sobre el estudio y la contemplación

de su belleza, tomar el tiempo necesario para la celebración, y al menos cantar alguna parte del oficio y la misa.

217. Venimos a la liturgia como una persona total, cuerpo y alma, esperando alimento para nuestras almas ayudadas por nuestros sentidos corporales. Dios actúa en nosotros a través de todos los elementos de la celebración litúrgica. Debemos, por lo tanto, buscar momentos de silencio, los cuales nos ayudan a la apertura personal de su presencia. No deberíamos tener miedo de pedir prestado a las artes las herramientas necesarias para expresar la sinergia entre lo que Dios está haciendo y como nosotros estamos respondiendo.

218. Estas herramientas pueden proceder del teatro, de la danza, de la actuación y de la música. Al usar estas herramientas tenemos que ser conscientes de la riqueza de estas formas de expresión humana y estar atentos a las necesidades y a la cultura de la comunidad celebrante.

219. Somos predicadores de la Palabra hecha carne. Por lo tanto, es nuestra obligación hacer todo lo posible para ayudar a que el mensaje de Dios se encarne en la sociedad de hoy. Es por eso que la gente espera que los ministros de la liturgia ejerzan sus funciones con dignidad y belleza, y que sean conscientes del mensaje que transmiten con su lenguaje corporal. Si los ministros no están inmersos en lo que están haciendo, esto se va a notar, y eventualmente distraerán a los feligreses, quienes no son solamente una audiencia, sino participantes activos en esta liturgia divina.

220. Del mismo modo, ya que mucha de nuestra liturgia hace uso de salmos e himnos, recordamos las palabras de San Agustín: "Cuando oren a Dios con salmos e himnos, pongan en sus corazones lo que sus labios recitan" (Regla, n. 3). Nuestro intento de sumergirnos en los salmos nos lleva a un aprecio aún más profundo de la Escritura en su totalidad, lo que hace de los salmos una oración con más significado.

Silencio

221. El silencio prepara nuestros cuerpos, nuestras mentes, nuestros corazones y nuestro espíritu para la oración y el estudio. Un silencio rico y grávido nos permite ofrecemos a Dios, ser más conscientes de nuestras propias heridas, y ver, escuchar y responder al Cristo resucitado en nuestros hermanos y hermanas. Finalmente el silencio nos empuja a salir y predicar.

222. El silencio es una condición necesaria para escuchar a Dios, a nuestro prójimo y a nuestros propios corazones. Un auténtico silencio material, que es la ausencia del ruido, nos ayuda a desarrollar progresivamente un silencio interior el cual es nuestro verdadero objetivo. El desarrollo de este silencio interno y contemplativo nos capacita

para continuar escuchando sin distracciones, aun cuando haya ruido inevitable alrededor nuestro.

223. Es en el silencio de nuestros corazones donde encontramos al Dios invisible y silencioso caminando suavemente en el jardín y entre las criaturas de la tierra. Es en este silencio de nuestros corazones donde aprendemos a asombrarnos de la gloria de Dios y a maravillarnos del misterio de la existencia humana y de la grandeza del universo.

224. Nuestro silencio no es solo la ausencia de palabras y sonidos ni tampoco una falta de comunicación con nuestros hermanos y hermanas a los que no tenemos nada que decir porque somos extraños el uno para el otro. Es una paz interior que nos permite comunicarnos más profundamente que nunca. Es el silencio de la verdadera contemplación.

Libertad y disciplina

225. La contemplación dominicana no puede ser contenida y limitada por métodos y técnicas. Nuestra contemplación es libre, flexible y abierta. Domingo ha sido adecuadamente descrito como "increíblemente libre". Todos los dominicos atesoran esta cualidad de santo Domingo y de su Orden. Nos hace reacios a la multiplicación de reglas y observancias.

226. De todos modos, reconocemos que esta clase de libertad es el logro de una vida de autodisciplina. Disciplina significa discipulado, ser un discípulo o seguidor de Jesús. Cuando estamos agobiados y ansiosos vamos hacia Jesús, que dijo: "Venid hacia mí los que estáis cansados y agobiados..., porque mi carga es ligera y mi yugo llevadero" (**Mt 11,29**). A través de Jesús, la autodisciplina puede ser experimentada como una carga ligera y fácil de llevar.

227. El apoyo mutuo y la auto-negación, que son necesarios para la observancia de nuestra vida regular, pueden ser una ayuda poderosa para moldearnos en una verdadera comunidad de frailes contemplativos. En tal comunidad, nuestras vidas se hacen expresiones espontáneas y alegres de una actitud contemplativa. Esta es la libertad a la que aspiramos. Esto nos viene solo como un regalo de Dios, pero no sin oración y auto-sacrificio.

228. En este espíritu de autodisciplina, cada uno de nosotros se responsabilizara de encontrar tiempo para estar a solas con Dios en intervalos regulares, como Jesús hizo (**Mc. 1,35**), y de no permitir que tales momentos de silencio estén invadidos por las presiones de la sociedad frenética en que vivimos. También en esto estamos siguiendo el ejemplo de santo Domingo, que pasaba noches enteras en oración.

Simplicidad de medios

229. En nuestra búsqueda de un camino hacia la oración contemplativa o de un modo de responder al amor de Dios, nosotros, dominicos y dominicas, nos guiamos por nuestras constituciones y por el ejemplo de nuestros hermanos y hermanas, de ayer y de hoy, en su experiencia de Dios. Miramos especialmente hacia los maestros espirituales de nuestra tradición que han sido reconocidos, aunque nunca perdemos de vista los modos ordinarios a través de los cuales Dios nos habla.

230. Generalmente Dios nos habla de manera tierna (I Reyes 19:12), a veces a través de un impulso de gracia o en un sentimiento silencioso, otras veces en una simple palabra o frase o idea que nos impacta al leer la Escritura, o en una conversación con alguien, o en una experiencia conmovedora del mundo que nos rodea. Permitirnos que la palabra o imagen entren en nuestros corazones y también en nuestras mentes, dándonos cuenta de que Dios está detrás del impulso que nos impacta.

231. Entonces identificamos nuestra experiencia con la experiencia de Jesús, su madre y los discípulos del evangelio, y con la del pueblo de Dios en las tradiciones de la Iglesia.

232. A lo largo del camino habrá que superar obstáculos. Si estamos acostumbrados a leer la Biblia como si fuese una guía telefónica o un texto de estudio, no seremos capaces de escuchar lo que Dios nos dice.

233. Traumas de la infancia, profundos resentimientos, cóleras, conflictos sexuales internos, dolores no resueltos y un espíritu agitado, se encuentran entre los obstáculos que pueden darse en nuestro camino. Tendremos que encontrar maneras de lidiar con estos y muchos otros obstáculos para la contemplación, como el exceso de trabajo físico, demasiada intelectualización, el perfeccionismo y el narcisismo.

234. La contemplación es un don. A través de una apertura y espera pasivas nos preparamos nosotros mismos para recibir a Dios. A lo largo del camino quizás experimentemos periodos de sequía o aridez. Solo a través de la fidelidad a la oración, conocimiento de sí mismo y la búsqueda de consejo, seremos capaces de discernir si estos periodos son etapas normales hacia una vida de contemplación más profunda, un tiempo de purificación, o son obstáculos que se deben a la falta de fidelidad a la oración, a la auto-disciplina, a una distracción en la vida comunitaria y a la observancia regular.

235. La contemplación nos pone en contacto con el misterio de Dios. Esto puede hacer que nos sintamos desbordados por un profundo sentido de asombro y de respeto reverencial al maravillarnos ante la grandeza de Dios y de su creación. Sin embargo, si jamás nadie ha visto a Dios, Jesucristo, el único Hijo, lo ha revelado (cf. **Jn 1,18**). La contemplación cristiana nos establece en una relación personal de amistad con Dios, a través de Jesucristo. Y ya que "el que no ama a su hermano, a quien ve, no es posible que

ame a Dios, a quien no ve" (**I Jn 4,20**) nuestra amistad con Dios abarca una amistad espiritual con nuestros hermanos y hermanas en Jesucristo.

236. En la contemplación también experimentamos al Señor resucitado no sólo como presente en la gloria de su Padre, sino también dentro de nuestro mundo y especialmente en el pobre y el que sufre y entre los pecadores. Ciertamente sería extraño que esto no provocase emociones fuertes. Domingo lloraba durante la noche por los pecadores, mientras que se sabe que durante el día, con sus compañeros, estaba siempre alegre.

Conclusión

237. Nuestro compromiso con la contemplación nos hace capaces de vivir plenamente y de encarar los problemas del mundo, la Iglesia y la Orden, en cualquier forma en que se nos presenten. Es a través de nuestra fidelidad a la vida de contemplación en comunidad que Dios nos inunda de esperanza para el futuro.

4.4. Seguimiento de cristo: vida litúrgica

Texto de Trogir 2013

Unidos en la fe

63. Exhortamos a los frailes a redescubrir la riqueza de nuestra vida litúrgica en común como parte esencial de nuestra vida dominicana (**cf. LCO 63**). Cada comunidad debería celebrar la liturgia como expresión de fe y vida y como un acto de predicación, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. La celebración de la liturgia es expresión de la vida de la Iglesia y de la unidad de los hermanos. El mero cumplimiento de las rúbricas no asegura por sí mismo esta verdad.
2. Nuestra celebración litúrgica debe estar arraigada en la tradición litúrgica continuada de la Iglesia y de la Orden y sus elementos propios, teniendo en cuenta los criterios para la renovación de la liturgia del Vaticano II, las directrices consiguientes de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, y las indicaciones de la Comisión litúrgica Internacional de la Orden.
3. Nuestras Constituciones nos recuerdan que la misa conventual es el signo más preclaro de nuestra unidad en la Iglesia y en la Orden; por ello, "es preferible que la misa conventual sea concelebrada" por los frailes sacerdotes (**LCO 59 § II**).

4. La predicación debería incluirse en la misa conventual u otras celebraciones litúrgicas para fomentar el compartir nuestra fe.

65. Nuestra oración personal se arraiga en la oración común y ésta en la oración personal. Exhortamos a todos los hermanos a que valoren la lectura personal y orante de la Palabra de Dios (cf. LCO 66 § I), conscientes del lema de la Orden: *contemplata aliis tradere*, sin olvidar que "aliis" significa, en primer lugar, nuestros hermanos de comunidad.

Recomendaciones

77. La oración del Rosario tiene un lugar privilegiado en nuestra tradición (ACG 2007 Bogotá, n. 96). La práctica personal o comunitaria de esta oración (LCO 67 § II) favorece una conversión personal y comunitaria. Nos abre a un espíritu de pobreza y nos acerca a los pobres. Recomendamos, pues, a las comunidades que integren en su propio proyecto de vida común una atención a la oración del Rosario, y en su proyecto de vida apostólica (LCO 311) actividades que favorezcan la evangelización a través de esta devoción popular.

78. Pedimos que la expresión *oratio privata*³⁶ sea reemplazada por la expresión *oratio secreta*³⁷, más conforme a nuestra tradición dominicana.

79. Teniendo en cuenta el hecho de que ciertos frailes e incluso ciertas entidades de la Orden descuidan la celebración común de la liturgia³⁸, encomendamos al Maestro de la Orden que dirija una carta a todos los frailes sobre la vida litúrgica, especialmente sobre la Liturgia de las Horas en sus diversos ritmos cotidianos, en función de las exigencias del derecho y de la vida dominicana.

Apéndice

RECUPERANDO LA DIMENSION CONTEMPLATIVA

*Paul Murray, OP*³⁹

³⁶ LCO 40 et 66 § I

³⁷ Humbertus de Romans, Opera de vita regulari, Ed. J.-J. Berthier, Roma, 110114, vol. I, pp 153, 170 y 172. Cf. Mt. 6, 5-6,

³⁸ Relatio del Maestro de la Orden, n. 88

³⁹ Conferencia al Capítulo General de la Orden de Predicadores de Providence, Rhode Island, Julio de 2001

En el momento de ser recibidos en la Orden de Predicadores, a todos y cada uno de nosotros se nos preguntó: "¿Qué pides?" Y contestamos: "La misericordia de Dios y la vuestra". Esta mañana me encuentro aquí, en el Capítulo General de la Orden, para hablaros sobre el tema de la contemplación. Soy consciente, como quizás nunca antes lo he sido, de mis propias limitaciones y también, por lo mismo, de lo mucho que necesito de la paciencia y la compasión de mis hermanos. Dios sabe que todavía soy un pobre novicio en la vida de oración y de contemplación. Y no me cabe duda de que esta charla es la más difícil que jamás se me haya pedido. Así pues, hermanos, os pido con toda sinceridad que tengáis compasión de mí y de mis palabras.

Una característica distintiva de muchos de nuestros santos y predicadores dominicos más conocidos ha sido su gran fidelidad a la vida de oración y contemplación. Ahora bien, por lo menos hasta hace muy poco tiempo, la Orden ha sido generalmente conocida en la Iglesia más por su talla intelectual que por su celo contemplativo. Hoy, sin embargo, todo eso está empezando a cambiar. Por ejemplo, en este momento tenemos a nuestra disposición más traducciones que nunca de los escritos de autores como Juan Taulero, Catalina de Siena, Enrique Susón y el maestro Eckart. Sucede incluso que Santo Tomas de Aquino, que siempre fue venerado en la Iglesia como un teólogo dogmático, actualmente es considerado por muchos como un maestro espiritual.

Parecería que, de repente, tenemos la oportunidad de permitir que la dimensión contemplativa de nuestra tradición hable a una nueva generación con una autoridad profunda e impresionante. Pero nuestra tarea inmediata y, sin duda, el motivo de la charla de esta mañana es consentir que esta tradición nos hable a nosotros mismos en primer lugar, aquí y ahora, y que se dirija no solo a nuestros corazones y nuestras mentes, sino también a la manera en que vivimos nuestras vidas como predicadores. Por supuesto, todos los que estamos aquí nos sentimos deudores del testimonio de nuestras hermanas dominicas contemplativas. No sabría expresar la deuda tan grande que tengo con la comunidad de hermanas del convento de Siena en Drogheda, Irlanda. Y algunos de vosotros, si no todos, sois conscientes del reconocimiento pleno del testimonio de las hermanas contemplativas expresado por el maestro Timothy en su más reciente carta a la Orden.

Hay que decir que no todas las formas de contemplación han sido reconocidas por nuestros predecesores dominicos. De hecho, en el *Vitae fratrum*, se ha conservado el relato real de un desafortunado fraile que estuvo a punto de perder la fe a causa del exceso de "contemplación". En esta línea, en su largo tratado sobre la contemplación, Humberto de Romanis se queja abiertamente de las personas cuya "única pasión es la contemplación". Esa gente busca, dice el, "una oculta vida de quietud" o "un lugar

retirado para la contemplación", y entonces se niegan "a responder a la petición de ser útiles a los demás mediante la predicación".

Vale la pena señalar aquí que la palabra "contemplación" no posee en estos primeros textos dominicanos el carácter esotérico y altamente místico que posteriormente adquirirá en el siglo XVI. Es verdad que esa palabra puede estar ocasionalmente relacionada con las nociones de retiro y de huida, pero tiende a tener una connotación más sencilla y elemental. De hecho, a menudo puede significar poco más que un simple acto de atención o de estudio orante. (En tiempos modernos, para aumentar la confusión, tendemos a usar la palabra "contemplación" como un sinónimo común de oración)

Es obvio que Humberto de Romanis no intenta en modo alguno presentar como opuestas la vida de oración y la vida de predicación. "Dado que el esfuerzo humano no puede lograr nada sin la ayuda de Dios", escribe, "lo más importante de todo para el predicador es que debe recurrir a la oración". Ahora bien, la vida de oración y contemplación que Humberto de Romanis y los primeros dominicos recomendarían, contemplación que constituye también el tema central de esta charla, es aquella que nos movería, utilizando la excelente frase de Humberto, "a salir a la luz pública", es decir, a comenzar a realizar la tarea de la predicación.

Para comenzar nuestras reflexiones, sugiero que no nos fijemos primeramente en ninguno de los textos más famosos de nuestra tradición, sino en el texto de un dominico francés anónimo del siglo XIII. Encontré este texto escondido en un enorme comentario bíblico sobre el libro del Apocalipsis que había sido atribuido a Santo Tomas durante muchos siglos. Sin embargo, actualmente se considera que ese trabajo fue elaborado por un equipo de dominicos que trabajó en Saint-Jacques de Paris bajo la supervisión de Hugo de Saint-Cher entre 1240 y 1244. Aunque la mayor parte del comentario es bastante aburrido, algunos textos están elaborados con una claridad y una fuerza que, en ciertos momentos, recuerdan la obra de la contemplativa francesa moderna Simone Weil. En uno de esos pasajes, el autor dominico en cuestión afirma que, entre las cosas que "un hombre ha de ver en la contemplación" y debe "escribir en el libro de su corazón", están "las necesidades de su prójimo":

"Debe ver en la contemplación lo que le gustaría haber hecho por sí mismo si se encontrase en tal necesidad y cuán grande es la debilidad de cada ser humano... Entienda, por lo que conoce de sí mismo, la condición de su prójimo (Intellige ex te ipso quae sunt proximi tui). Y lo que hay en Cristo y en el mundo y en tu prójimo, escríbalo en tu corazón".

Estas líneas son memorables por la atención compasiva que prestan al prójimo en el contexto de la contemplación. Pero me gustaría pensar también que su énfasis en el verdadero conocimiento de uno mismo, así como su sencilla apertura a Cristo, al prójimo y al mundo, tienen un matiz distintivamente dominicano. El pasaje termina con una referencia sencilla, pero impresionante, a la tarea de la predicación. Nuestro autor nos exhorta, en primer lugar, a entendernos a nosotros mismos y a estar atentos a todo lo que vemos a nuestro alrededor y en nuestro prójimo, y también a reflexionar en lo más profundo de nuestro corazón sobre las cosas que hemos observado. Y entonces se nos pide que salgamos y vayamos a predicar: "Primero, ve; después, escribe; y más tarde, envía. Lo primero que se necesita es el estudio; después, la reflexión en lo más hondo del corazón y, a continuación, la predicación".

El resto de mi charla estará dividido en tres secciones:

- La contemplación como visión de Cristo.
- La contemplación como visión del mundo.
- La contemplación como visión del prójimo.

La contemplación: una visión de cristo

Si uno habla sobre el tema de la contemplación, el primer nombre que a muchos se les ocurre es el de San Juan de la Cruz, carmelita místico español. Pero no es de Juan el carmelita de quien quiero hablar aquí, sino que me gustaría hablar brevemente de un autor espiritual mucho menos conocido, un hombre cuyo nombre, por casualidad, es el mismo que el del famoso Juan de la Cruz. Pero este otro Juan, el Juan de la Cruz menos conocido, autor espiritual del siglo XVI, era en realidad dominico.

Cuando Juan de la Cruz, el dominico, publicó hacia mediados del siglo XVI su obra principal, El diálogo, la vida de oración o de contemplación era considerada en muchos lugares de Europa como una actividad muy difícil y altamente especializada. Existía el riesgo, por lo tanto, de que toda una generación de personas pudiera empezar a perder contacto con la enorme sencillez del evangelio, e incluso dejar de encontrar estímulo en la enseñanza del propio Cristo sobre la oración. Lo que más me impresiona del dominico Juan de la Cruz es el modo en que criticó como exagerado el énfasis que en ese período se ponía en la necesidad de experiencias interiores especiales, y también la manera en que defendió la simple oración vocal, subrayando la importancia que para la transformación espiritual tienen los esfuerzos diarios del cristiano que trata de vivir una vida de virtud.

En su Diálogo, Juan de la Cruz estaba claramente decidido a desafiar a aquellos contemporáneos que en sus escritos tendían a exaltar la oración como algo fuera del alcance humano, y que hablaban de la contemplación de un modo elitista y exclusivo.

Consiguientemente, con la sal del evangelio en sus palabras -y con un humor ciertamente agudo- el dominico afirmó: "Si de hecho solo los contemplativos en el sentido estricto de la palabra, pueden alcanzar el cielo, entonces, en lo que a mí toca, tendría que decir lo mismo que el emperador Constantino contesto al obispo Acesius, quien se había mostrado sumamente inflexible en el Concilio de Nicea: "¡Toma tu escalera y sube al cielo por tus propios medios si eres capaz, porque el resto de nosotros no somos sino pecadores!".

Esta contestación aguda y vibrante me recuerda un comentario no menos ameno y entretenido, hecho por un anciano dominico de esta provincia de San Jose. Tengo entendido que era afectuosamente conocido como padre "Buzz" (Bebida). Había venido de Memphis (Tennessee). En cierta ocasión, no sintiéndose bien de salud, fue a visitar a su médico, el cual le dijo: "Padre, siento decirle que lo mejor que puede usted hacer es dejar de beber alcohol totalmente". A lo que el dominico contestó: "Doctor, yo no soy digno de lo mejor. ¿Qué hay por debajo de lo mejor?".

En la invectiva o humor agudo del dominico Juan de la Cruz subyace una importante declaración, que es la siguiente: la oración o la contemplación no es algo que pueda conseguirse con el simple esfuerzo humano, aunque sea bien intencionado o extenuante. La oración es una gracia. Es un regalo que nos eleva más allá de lo que pudiéramos haber logrado en la vida a través de la práctica ascética o de técnicas meditativas. Por tanto, la comunión con Dios, la amistad real con Dios en la oración, aun cuando sea imposible para los más fuertes, es algo que el propio Dios puede conseguir para nosotros en un instante, si Él lo desea. "A veces", se atreve a afirmar una homilía dominicana del siglo XIII, "un hombre está en estado de condenación antes de comenzar su oración y, antes de que la termine, se encuentra ya en un estado de salvación".

William Peraldu, el predicador de esa homilía, al responder a la pregunta "¿porque todos deben estar contentos por aprender a orar?", hace una declaración que apenas volveremos a escuchar en los tres siglos posteriores. Pues, en ese tiempo, como ya he indicado, se pensaba que la oración, en su forma más auténtica era algo muy difícil de conseguir. El dominico Peraldu afirma sin ningún tipo de vacilación: "la oración es una tarea muy sencilla!".

Quizás esta declaración puede parecer ingenua. Pero creo que su autoridad procede del propio evangelio. Pues, ¿caso no es cierto que en el evangelio somos alentados por Cristo a orar con sencillez de corazón y con sinceridad? Cuando, a lo largo de los años, los dominicos se han ido confrontando a sí mismos con métodos y técnicas detalladas de meditación, y con largas listas de instrucciones acerca que hacer y qué no hacer durante la meditación, su reacción ha sido casi siempre la misma: sentir instintivamente que algo no funciona.

Por ejemplo, es típica la reacción de Bede Jarrett. En un lugar, señalaba con verdadero pesar que, a veces, la oración puede verse "reducida a reglas duras y rígidas" y que puede estar tan "reglamentada y trazada" que "ya no se parece en nada al lenguaje del corazón". Cuando esto sucede, en las memorables palabras de Jarrett, "ha desaparecido toda la aventura, todos los toques personales y toda la contemplación. Estamos demasiado angustiados y atormentados para pensar en Dios. Las instrucciones son tan detalladas e insistentes que nos olvidamos de lo que estamos intentando aprender. La consecuencia es que nosotros nos aburriríamos y que, sin duda, también Dios se aburre".

Santa Teresa de Ávila, escribiendo en cierta ocasión acerca de la oración, hace una confesión realmente importante. Dice que "algunos libros sobre la oración" que estaba leyendo la animaron a dejar de lado como un estorbo positivo "el pensamiento de la humanidad de Cristo". ¡Teresa intentó seguir este camino durante algún tiempo, pero pronto se dio cuenta de que una vida de oración que excluya a Cristo era, por lo menos, tan equivocada como mística! Menciono aquí estos hechos porque resulta aleccionador señalar la reacción a esta clase de misticismo abstracto por parte de otro dominico del siglo XVI, el tomista práctico Francisco de Vitoria. Escribe Vitoria:

"Hay un nuevo tipo de contemplación practicada en estos días por los monjes, que consiste en meditar en Dios y en los Ángeles. Pasan mucho tiempo en un estado de elevación sin pensar en nada. Esto es, sin duda, muy bueno, pero yo no encuentro eso en la Sagrada Escritura y, honestamente, no es lo que los santos recomiendan. La contemplación genuina es la lectura de la Biblia y el estudio de la verdadera sabiduría".

Esta última afirmación de Vitoria revela, si no estoy confundido, la influencia directa de santo Domingo. Domingo, como bien sabéis, nunca compuso para sus hermanos ninguna clase de devocionario, ni texto espiritual, ni testamento. Fue ante todo un predicador, no un escritor. Y aún después de tanto tiempo tenemos disponibles dentro de nuestra tradición un gran número de detalles referentes a su modo de oración y de contemplación. Una de las causas de esto reside el extraordinario temperamento de Santo Domingo. Poseyó una naturaleza tan exuberante que, lejos de ser suprimida por la vida de oración y de contemplación, parece haber sido maravillosamente despertada y desarrollada por ella. Era un hombre, como señaló en cierta ocasión el cardenal Villot "increíblemente libre". En particular, en la oración apenas podía controlarse. A menudo clamaba a Dios en voz alta y con gritos. En consecuencia, su oración privada era una especie de libro abierto para sus hermanos. Durante la noche, cuando se encontraba solo en la Iglesia, a menudo se escuchaba el eco de su voz por todo el convento.

Domingo reza con todo lo que es, cuerpo y alma. Reza en privado con intensidad y humilde devoción. Y, con la misma profundidad de fe y emoción, reza en público la oración de la misa. Aunque la intensidad de la fe y de los sentimientos de santo Domingo pueda parecer infrecuente, así como sus largas vigiliias nocturnas, su oración parece no distinguirse de la de cualquier devoto cristiano, hombre o mujer. **Su oración no es de ninguna manera esotérica.** Es siempre sencilla y eclesial.

Desde mi punto de vista, uno de los grandes momentos de la tradición contemplativa dominicana es su resistencia obstinada al aura esotérica o al sofisticado encanto espiritual que tiende a rodear el asunto de la contemplación. Por ejemplo, un conocido predicador de la Provincia inglesa, el norirlandés Vicente McNabb, con su característico buen humor, gustaba siempre de bajar el asunto de la contemplación de las altas nubes del misticismo al simple terreno de la verdad del evangelio. A propósito de la cuestión de la oración tal y como se presenta en la parábola del fariseo y del publicano, escribe McNabb:

"El publicano no sabía que había sido justificado. Si le hubieras preguntado: ¿'puedes orar?', el habría respondido: 'no, no puedo orar. Pensaba preguntarle al fariseo. Parece conocerlo todo. Solo puedo decir que soy un pecador. Mi pasado es tan terrible que no puedo imaginarme a mí mismo orando. Soy más experto en el asunto del robo' ".

En Los nueve modos de oración podemos vislumbrar al propio Santo Domingo repitiendo la oración del publicano mientras yacía postrado en el suelo ante Dios. "Su corazón", se nos dice, "estaba movido por el arrepentimiento y, avergonzado de sí mismo, diría, a veces con la suficiente fuerza como para ser escuchado, las palabras del evangelio ten piedad de mí, que soy un pecador' ".

Encuentro, sin excepción, que lo que más admiro en la vida de oración de los predicadores dominicos es que hay siempre algo de esa indigencia común y de esa sencillez del evangelio. Durante su oración, estos predicadores no tienen miedo de hablar con Dios directamente, como si fuera un amigo. Pero siempre vuelven instintivamente a la oración sincera de petición del evangelio. Por ejemplo, Santo Tomas nos dice:

"Vengo ante Ti como pecador, oh Dios, fuente de toda misericordia. Estoy manchado y te pido que me limpies. Oh sol de justicia, dale vista al hombre ciego. Oh rey de reyes, viste al que está abandonado"

“Omnipotente y eterno Dios, Tú ves que estoy acudiendo al sacramento de tu único Hijo nuestro Señor Jesucristo. Vengo a Él como el enfermo que acude al sanador que da vida, como el impuro que acude a la fuente de la misericordia, como quien es pobre e indigente y acude al Señor de cielo y tierra”.

Las palabras de esta oración son rezadas con una profunda pobreza de espíritu. Pero la oración se dice con absoluta confianza. Y ¿por qué? Porque las palabras de la oración son las palabras del evangelio. Y porque Cristo, el sanador que da vida y es fuente de misericordia, está en su centro.

La contemplación: una visión del mundo

En algunas tradiciones religiosas, la vida contemplativa implica un desprendimiento casi total del mundo y, en el caso de algunos religiosos ascéticos, un rechazo no solo de su familia inmediata y de sus amigos, sino también de las personas en general o, por lo menos, de aquellos que parecen estar dominados por la debilidad o por la pasión del mundo. Afortunadamente, el impulso hacia la contemplación en las vidas de nuestros más conocidos predicadores y santos dominicos nunca se caracterizó por esta clase de actitud rígida y sentenciosa.

Pienso que un buen ejemplo del enfoque dominicano es el breve texto anteriormente citado y escrito en el siglo XIII por un fraile dominico anónimo de Saint-Jacques de Paris: "Entre las cosas que un hombre debe ver en la contemplación", escribe, "están las necesidades de su prójimas", y también "la magnitud de la fragilidad de cada uno de los seres humanos". Así, en nuestra tradición, el contemplativo auténtico, el verdadero apóstol, no invoca maldiciones sobre un mundo pecador. Por el contrario, consciente de su propia debilidad y humildemente identificado con la necesidad del mundo, el dominico impetra una bendición.

En un momento llamativo de El Diálogo de Santa Catalina de Siena, Dios Padre pide a la santa que alce sus ojos para que pueda mostrarle de alguna manera la magnitud de su apasionado cuidado por el mundo. "Mira mi mano", le dice el Padre. Cuando Catalina mira -y la visión debe haberla asombrado- ve enseguida el mundo entero sostenido y envuelto en las manos de Dios. Entonces el Padre le dice: "Hija mira ahora y date cuenta de que nadie puede salir de mi mano, son míos. Yo los creé y los amo sin límite. Y veras que, a pesar de su maldad, voy a ser misericordioso En un momento llamativo de El Diálogo de Santa Catalina de Siena, Dios Padre con ellos. Y yo te concederé to que me has pedido con tanta pena y amor".

Lo que resulta obvio en este relato es que la devoción apasionada de Catalina por el mundo no surge simplemente del instinto de un corazón generoso. No, es algo basado en una profunda comprensión y visión teológica. Esto mismo podemos decir también de otros dominicos. Por ejemplo, la visión de Tomás de Aquino ha sido caracterizada por el tomista alemán Joseph Pieper como un "secularismo" teológicamente fundado. En principio esta afirmación puede sorprendernos. Sin embargo, creo que, debidamente entendida, puede decirse otro tanto no solo de la visión de Catalina, sino también de la visión del mismo Santo Domingo. Mi imagen favorita de Santo Domingo, una pintada en madera, puede verse en Bolonia. Es una tabla que recoge el "milagro de los panes", que, según la tradición, sucedió en el convento de Santa María a la Maserella. En esta pieza medieval, la identidad contemplativa de santo Domingo se manifiesta en la capucha negra que cubre su cabeza. Pero el hombre que tenemos ante nosotros es, ante todo, un "vir evangelicus", un hombre "in persona Christi", rodeado por sus hermanos y sentado a la mesa. Es una comida que no solo recuerda el "milagro de los panes", sino que, al mismo tiempo, sugiere una vida litúrgica y comunitaria, una auténtica fraternidad eucarística. Su mirada posee un extraordinario candor. Y su presencia física da la impresión de ser la de un hombre de una extraordinaria sencillez, un hombre que se encuentra a gusto consigo mismo y con el mundo que le rodea. Creo que, en toda la iconografía medieval, no encontramos ningún fresco o pintura religiosa en la que se nos muestre al Santo como aquí, mirando al mundo con una confianza serena y con tranquilidad de espíritu.

Hay un pequeño detalle que vale la pena señalar: la mano derecha de santo Domingo, sostiene el pan con energía, al mismo tiempo que su mano izquierda sujeta la mesa con firmeza y decisión. El Santo Domingo de esta tabla, lo mismo que el Santo Domingo de la historia, manifiesta claramente un contacto firme y vital con el mundo que le rodea.

Esta apertura al mundo es una característica distintiva de muchos de los grandes predicadores dominicos. "Cuando me hice cristiano", señala Lacordaire, "no perdí de vista al mundo". Y, en ese mismo tono, en el siglo recientemente acabado, Vicente McNabb comentó en alguna ocasión a sus hermanos: "el mundo está esperando por aquellos que lo aman... Si no amáis a los hombres, no les prediquéis; predicad para vosotros mismos".

En cierta ocasión, Yves Congar, llamando al orden a aquellos contemplativos, algunos de ellos monjes y sacerdotes, cuya pasión por lo absoluto les inclinaba a sentirse indiferentes ante el mundo y ante la "verdadera interioridad de las cosas", es decir, el hecho de que las "cosas existen en sí mismas con su propia naturaleza y necesidades", quiso señalar lo que consideraba un importante, aunque inesperado, rasgo laico de la visión dominicana de santo Tomás. Para Congar, igual que para santo Tomás, el "auténtico laico" es "alguien que, a través del mismo trabajo que Dios le ha confiado,

encuentra que el verdadero ser de las cosas es en sí mismo real e interesante". Congar señala lo mismo en una carta escrita a un compañero dominico en 1959. Expresando un cierto desinterés hacia lo que el refería como "la distinción entre "vida contemplativa/activa", Congar escribía:

"Si mi Dios es el Dios de la Biblia, el Dios vivo, el 'Yo soy, Yo era, Yo estoy llegando', entonces Dios es inseparable del mundo y de los seres humanos_ Mi acción consiste, por lo tanto, en entregarme a mi Dios, que permite que yo sea el lazo de unión de su divina actividad en el mundo y con la gente. Mi relación con Dios no es un simple acto de culto, que va de mí a Él, sino una fe por la cual yo me entrego a la acción del Dios vivo, quien se comunica a sí mismo con el mundo y con los seres humanos según su plan. Lo único que puedo hacer es ponerme confiadamente ante Él y ofrecerle la plenitud de mi ser y de mis talentos para poder estar allí donde Dios quiere que este, como vínculo entre esa acción de Dios y el mundo".

Al leer este extracto de la carta de Congar, me viene a la mente una de las visiones más famosas de Santa Catalina de Siena. En ella, Santo Domingo se muestra precisamente como una especie de eslabón entre la acción de Dios y el mundo. Catalina le comunica a su amigo dominico el Padre Bartolomé que, antes que nada, había visto Hijo de Dios saliendo de la boca del Padre eterno y luego, para sorpresa suya, vio salir del pecho del Padre al "santísimo patriarca Domingo". "Para esclarecer su asombro", el Padre le dijo: "Igual que este Hijo mío, por su propia naturaleza, hablo al mundo, también Domingo, mi hijo adoptivo, lo ha hecho". En esta visión la unión entre Domingo y el Padre no podía ser más última. Pero el predicador que vemos aquí no se ajusta al modelo ordinario del contemplativo, que deja el mundo y mira hacia Dios, sino que santo Domingo, al igual que el Hijo de Dios, aparece saliendo de Aquel que, desde el principio, "tanto amo al mundo".

En términos de Congar, la única acción de santo Domingo fue rendirse con fe y esperanza a la maravillosa iniciativa salvadora de Dios. "Solo hay una cosa importante y verdadera", señala Congar, "entregarse a Dios". Pero Congar es asimismo consciente de que en la vida de Santo Domingo y de los primeros frailes esta entrega no fue nunca un simple acto ocasional de la voluntad, sino una entrega que exigía a los hermanos un "seguimiento diario de los pasos del Salvador", una aceptación libre y radical de un modo evangélico de vida.

Es aquí, en este momento, donde nos encontramos de frente con una de las formas más claras y concretas de la dimensión contemplativa de nuestra vida: el rezo en común, el estudio, la observancia regular, el seguimiento de la regla de San Agustín y la disciplina

del silencio. Estas prácticas religiosas concretas representaban para Santo Domingo una parte vital del modo de vida evangélica, pero la predicación siempre permaneció como lo más importante. Creo que debemos estar agradecidos porque en las últimas décadas este mensaje sobre la predicación ha vuelto a la Orden con fuerza y claridad.

Pero, ¿qué formas de vida regular y contemplativa deberían apoyar idealmente la predicación? No estaremos acaso hoy necesitados de recuperar la confianza en este aspecto de nuestra tradición? Ciertamente no somos monjes pero tampoco un instituto secular. Por supuesto que la predicación es, en sí misma, una actividad espiritual e incluso contemplativa. Para Santo Domingo y los primeros frailes hablar de Dios ("de Deo") -la gracia de la predicación- presupone haber hablado antes con Dios ("cum Deo") -la gracia de la oración actual o de la contemplación-. En la vida apostólica adoptada por los frailes el éxtasis del servicio o atención al prójimo no puede pensarse sin el éxtasis de la oración o de la atención a Dios, y viceversa.

Por supuesto que para ser predicador no se necesita ser un monje del desierto ni un maestro de mística, in siquiera un santo, pero lo que si hay que ser, en frase de Humberto de Romanis, es, ante todo, "primeramente un orante". Ha de someterse uno mismo a Dios en la oración con al menos el humilde éxtasis de la esperanza, ya que, como nos recuerda Santa Catalina de Siena en El Diálogo, "no podemos compartir con los demás lo que no tenemos nosotros mismos".

Por supuesto, al final es la predicación lo que importa. Cristo no nos dijo "estaos quietos y contemplad". Nos mandó "id y predicad". Sin embargo, merece la pena recordar aquí que, para los primeros frailes, la gracia de la predicación -el rendirse a la palabra viva de Dios- estaba siempre íntimamente unida con una vida común de oración y de adoración, y también con lo que Jordán de Sajonia llama, con una expresión muy aguda, la "observancia apostólica".

Según la comprensión de Jordán de Sajonia, el diseño de la vida y de la oración comunitarias dominicanas no constituía ningún tipo de disciplina externa a arbitraria. Más bien, Jordán lo vio de forma entusiasta como una oportunidad que tenemos para experimentar, aquí y ahora en la fe, al Cristo resucitado entre nosotros. En una carta escrita a sus hermanos en París, Jordán habla de la necesidad que cada uno de nosotros tiene de mantenerse en el vínculo de la caridad y de sostenerse en la fe con los hermanos. Jordán dice que, si fallamos en eso, perderemos la oportunidad de encontrar al Cristo resucitado. Porque "el hombre" que se aísla de la unidad de la fraternidad "no podrá encontrar el consuelo del Espíritu". En opinión de Jordán, "no podrá nunca tener plenitud de visión del Señor a no ser que este con los discípulos reunidos en la casa".

En la práctica de la oración pública y privada y en la tarea de la predicación descubrimos, "in medio ecclesiae", que ahora Cristo está vivo dentro de nosotros. Él es nuestro hermano resucitado, a quien podemos acercarnos y hablar como amigo. Escribe

Santo Tomas, citando a Crisóstomo: "¡qué alegría se os ha concedido, que gloria se os dado, hablar con Dios en vuestra oración, conversar con Cristo, pidiéndole lo que necesitáis y lo que deseáis!".

En la contemplación ponemos toda nuestra atención en Dios, pero hay algo más. Aunque totalmente trascendente en su origen, la Palabra de Dios ha descendido al mundo y se ha encarnado. Como señaló alguna vez Simone Weil, "Dios tiene que estar de parte del sujeto". La iniciativa le pertenece siempre. Por consiguiente, tanto en nuestro trabajo como en nuestra oración, nos damos cuenta de que Cristo no es simplemente el objeto de nuestra atención. Él es la Palabra viva en nosotros, el amigo "en quien vivimos, nos movemos y existimos". Y así, haciéndonos eco de la primera carta de San Juan, no dudamos en proclamar: esto es contemplación -esto es amor contemplativo-, no tanto que podemos contemplar a Dios cuanto que Dios nos ha contemplado a nosotros primeramente, y ahora está en nosotros, en cierto sentido, e incluso a veces de nosotros, como parte del misterio de su vida resucitada en la Iglesia, contempla el mundo.

Hace más de 50 años, el filósofo existencialista Albert Camus fue invitado a dar una charla a la comunidad dominicana de Latour-Maubourg, en Francia. En su charla Camus recomendó encarecidamente a los hermanos que mantuvieran su propia identidad dominicana y cristiana. Señaló que "el diálogo solo es posible entre personas que conservan su identidad y que dicen la verdad". Seguid siendo lo que sois. Parece algo sencillo pero, como todos muy bien sabemos, nuestra identidad como dominicos, con su fundamental sencillez evangélica, por un lado, y con su gran riqueza y variedad de elementos, por el otro, es algo que no podemos dar por hecho. En cada época existe el riesgo de que algún aspecto de nuestra identidad se pierda, se olvide o se ignore. Y, en consecuencia, la tarea de la predicación - objetivo prioritario de la Orden - se resentirá.

Si existe un aspecto o dimensión de nuestra vida dominicana actualmente expuesto al olvido, no tengo ninguna duda de que es la dimensión contemplativa. Al principio de esta charla os he contado la historia de aquel antiguo dominico que casi pierde su fe por culpa de tanta contemplación. Dudo mucho que esto suceda hoy en la Orden. Si algo pudiera ocurrir, en esta época de prisas y en un mundo tan altamente tecnológicas, Sería que perdiéramos la fe debido al exceso de actividad.

Encuentro alentador y desafiante, en este contexto, un comentario hecho por Marie-Dominique Chenu en una de sus últimas entrevistas. Viviendo en Saint-Jacques de Paris, en el mismo convento que aquel frater anonymus del siglo XIII a quien antes hemos citado, Chenu descubrió que lo que él había visto en el mundo le dirigió, de algún modo, hacia la contemplación. Chenu insistía en que el mundo y la Palabra de Dios no debían caminar por separado. "Nuestra prioridad es salir al mundo porque el mundo es el lugar en que la Palabra de Dios cobra significado". Estos pensamientos, tal y como los entendemos hoy, forman parte de la herencia recibida desde el siglo XII o, mejor, desde el siglo XIII Pero el comentario de Chenu que yo encuentro más interesante se refiere a

su experiencia inicial de la Orden y a la razón por la que el vino al convento. Nos dice: "No tenía intención de entrar, pero me impresionó mucho la atmósfera del lugar". Chenu recuerda que no era una atmósfera monástica propiamente dicha, pero sí de contemplación. Fue la "atmósfera contemplativa" lo que le atrajo. Y no solo eso, sino que también la devoción de los hermanos por el estudio y el ambiente general de dedicación intensa y ascética permanecerían con Chenu durante muchos años. "A lo largo de mi vida", dice él, "he cosechado los beneficios de este *cadre* (marco) contemplativo".

También Santo Tomás, en la Summa, se ocupa de la vida contemplativa. Recordaréis que ya anteriormente, en esta misma sección, he hablado sobre el espíritu laico del Aquinate, como miraba siempre las cosas de este mundo con mucho respeto. Pero en la Summa, al hablar de la vida contemplativa, enfatiza la importancia de prestar atención también a lo que llama las "cosas eternas". Escribe: "La vida contemplativa consiste en una cierta libertad de espíritu. Así, dice Gregorio que "la vida contemplativa produce una cierta libertad de espíritu porque considera las cosas eternas".

Esta "libertad de espíritu" que emana de la contemplación no está exclusivamente reservada a los contemplativos enclaustrados. De hecho, como predicadores que somos, tenemos necesidad de esa libertad quizás más que nadie. Ya que, sin ella, corremos el riesgo a ser prisioneros del espíritu de la época y de las modas imperantes. Y, al final, lo que prediquemos no será la Palabra de Dios, sino nuestras propias palabras e ideas. Y esa palabra, ese mensaje, no servirá al mundo, aun cuando nos parezca estar llevándola hasta los últimos extremos de la necesidad humana. Tal y como el evangelio y nuestra propia tradición nos recuerdan, para verdaderamente "salir al exterior", hemos de exigirnos, antes que nada, un viaje a nuestra interioridad. Dice Eckhart: "Dios está dentro, nosotros fuera. Dios está en casa, nosotros en el extranjero. ***Dios conduce al justo por sendas estrechas hacia el camino ancho que los llevará al exterior***".

La contemplación: una visión del prójimo

En la literatura religiosa tradicional, la palabra "éxtasis" está frecuentemente ligada a la contemplación. Pero, por supuesto, en la calle esa palabra significa hoy en día una sola cosa: ¡una droga muy potente y peligrosa! A lo largo de los siglos, los dominicos no se han recatado en el uso de esa palabra a la hora de hablar sobre la oración o la contemplación. Pero es típico el siguiente comentario de Eckhart, más bien agudo y desafiante. Afirma: "Si una persona estuviera en éxtasis, como San Pablo estuvo, y supiera que algún enfermo tenía necesidad de que le dicta un poco de sopa, yo creo que sería mucho mejor que esa persona dejara su éxtasis por amor y mostrara mayor amor en el cuidado del necesitado". "Amor", he ahí esa pequeña palabra del evangelio, ese heraldo de la gracia de la atención, que nos recuerda a todos nosotros lo que realmente significa la palabra contemplación, la contemplación cristiana.

Una de las afirmaciones sobre Santo Domingo más frecuentemente citadas es que "entregaba el día a su prójimo y la noche a Dios". Es una afirmación elocuente, pero, en cierto modo, no es estrictamente verdadera, pues, incluso antes de que el día se acabara, en el gran silencio y soledad de las largas vigiliias nocturnas de santo Domingo, el prójimo no era nunca olvidado. Según uno de los contemporáneos del Santo -el hermano Juan de Bolonia-, después de largas oraciones en las que permanecía postrado boca abajo en el suelo de la iglesia, Domingo se levantaba y rendía dos pequeños actos de homenaje: primeramente "visitaba cada uno de los altares de la iglesia... hasta la media noche", y después "iba sigilosamente a visitar a los hermanos que dormían y, si era necesario, les cubría".

El modo en que este relato ha sido escrito produce en uno la sensación de que la reverencia de Domingo hacia cada uno de los altares de la iglesia esta, de algún modo, íntimamente relacionada con su reverencia y cuidado de los hermanos que dormían. Es casi como si Domingo reconociera, antes que nada, la presencia de lo sagrado en los altares y después, con no menor reverencia, esta misma presencia en sus propios hermanos. Siempre me ha llamado poderosamente la atención una frase de Nicolás Cabasilas citada por Yves Congar hace muchos años. Dice así: "De entre todas las criaturas visibles, sólo la naturaleza humana puede ser realmente un altar". El mismo Congar, en su libro *El misterio del templo*, se permite afirmar: "Todo cristiano tiene derecho al nombre de 'santo' y al título de 'templo' ". Igualmente Jordan de Sajonia, el primer maestro después de Domingo, haciéndose eco de la misma visión paulina, exclamo en una carta escrita a una comunidad de monjas dominicas: "El templo de Dios es santo y ese templo eres tú; no cabe ninguna duda de que el Señor está en su santo templo cuando mora en ti".

En mi opinión, la más sobresaliente de todos los que, en la tradición dominicana, hay hablado o escrito sobre el tema del prójimo en la contemplación es Santa Catalina de Siena. En la primera página de su Diálogo se nos dice que, "cuando estaba orando, elevada espiritualmente", Dios le reveló algo sobre el misterio y dignidad de cada uno de los seres humanos. "Abre los ojos de tu mente", le dijo, "y verás la dignidad y la belleza de mis Criaturas racionales". Catalina le obedece inmediatamente, pero, al abrir los ojos de su mente en oración, descubre no solo una visión de Dios y una visión de ella misma en Dios como su imagen, sino también una nueva y compasiva visión y conocimiento de su prójimo. "Inmediatamente se siente obligada", escribe Catalina, "a amar a su prójimo como a sí misma, porque ve cuan supremamente es amada por Dios, observándose a sí misma en la fuente del mar de la esencia divina".

Yo creo que, dentro de estas escuetas palabras de Catalina, hay una verdad simple, pero profunda: el origen de su visión del prójimo y la causa de su profundo respeto por la persona individual es su experiencia contemplativa. Lo que Catalina recibe en la oración y contemplación es lo que Domingo recibió antes que ella: no solo el mandamiento divino

de amar a su prójimo como ella misma había sido amada, sino una inolvidable intuición que va más allá de las consecuencias de la miseria humana, un vislumbre de la gracia y de la dignidad ocultas en cada persona. Esta visión del prójimo afecto tan profundamente a Catalina que, en una ocasión, comento a Raimundo de Capua que, si el pudiera ver como ella veía esta belleza, la belleza interior y oculta de la persona individual, sería capaz de sufrir y morir por ella. "Oh Padre... si pudieras ver la belleza del alma humana, estoy convencida de que estarías dispuesto a morir cien veces, si esto fuera posible, por la salvación de una sola alma. Nada en este mundo sensible que nos rodea puede compararse en hermosura al alma humana".

La afirmación de estar dispuesta a morir cien veces por el hermano parece extrema, pero es típica de Catalina. En otro lugar Catalina escribe: "¡Aquí estoy, pobre desdichada, viviendo en mi cuerpo y, sin embargo, constantemente fuera de él en el deseo! Ah, amable y buen Jesús!, estoy muriendo y no puedo morir. "Estoy muriendo y no puedo morir", Catalina repite esta última frase varias veces en sus cartas. Dos siglos después, la mística carmelita Santa Teresa de Ávila usa también la misma frase, pero de un modo muy diferente. Fiel a su vocación carmelitana, su atención se centra enteramente y con profundo anhelo en Cristo, su Esposo. Sin Él, el mundo tiene escaso o nulo o interés. Y así, en uno de sus poemas, Teresa nos dice que "está muriendo" de gran dolor espiritual, porque aún no puede "morir" físicamente y ser una con Cristo en el cielo:

"Solo esperar la salida

Me causa dolor tan fiero

Que muero porque no muero".

Cuando Catalina utiliza la frase "muero porque no muero", no lo hace nunca para expresar un deseo de salir de este mundo. Por supuesto que Catalina, al igual que Teresa, anhela estar con Cristo, pero su pasión por Cristo la lleva, como dominica que es, a querer servir de cualquier modo posible al Cuerpo de Cristo, la Iglesia, que está en el mundo aquí y ahora. Su deseo angustioso procede de su conciencia de la limitación de todos sus esfuerzos. Escribe: "Muero porque no muero; rebose, pero no puedo rebotar a causa de mi deseo de renovación de la santa Iglesia por el honor de Dios y por la salvación de todos".

El misticismo de Catalina de Siena, como el de santo Domingo, es un misticismo eclesial, **un misticismo de servicio y no de entusiasmo psicológico**. Por supuesto, tanto para Catalina como para santo Domingo, Dios es siempre el primer foco de atención, pero nunca olvidan al prójimo y sus necesidades. En aquella ocasión en que un grupo de ermitaños rehusó abandonar su vida solitaria en los bosques, aun cuando su

presencia en Roma era muy necesitada por la Iglesia, Catalina les escribió inmediatamente, diciéndoles con sarcasmo mordaz: "Se diría que la vida espiritual se observa actualmente con demasiada ligereza si puede perderse por cambiar de lugar. Pareciera que Dios prefiere ciertos lugares y que solo se le encuentra en el bosque y no en cualquier otro lugar en tiempo de necesidad".

Este pronto de Catalina no significa que no apreciara la ayuda y los apoyos que ordinariamente son necesarios para la vida contemplativa: la soledad, el retiro y el silencio, por ejemplo. Catalina respetaba particularmente el silencio, pero lo que no aprobaba en modo alguno era el silencio cobarde de ciertos ministros del evangelio que, en su opinión, deberían estar gritando alto y claro en favor de la verdad y de la justicia. "Grita como si tuvieras un millón de voces", urgía ella, "es el silencio lo que está matando al mundo".

Dos siglos más tarde, en una carta enviada a España por el dominico Bartolomé de las Casas, leemos esa misma urgencia. Era el año 1545. Bartolomé ya había descubierto, con no pequeño valor, que su vocación consistía en ser la voz que aquellos que no tenían voz. Viéndose diariamente confrontado con la apabullante degradación y tortura de gente inocente a su alrededor, estaba decidido a no permanecer callado por más tiempo. "Creo", escribió, "que Dios quiere que yo llene el cielo y la tierra, y otra vez toda la tierra, con gritos, lágrimas y gemidos".

Las Casas no fundamentó la fuerza de este desafío en la mera emoción. Una y otra vez vemos al predicador dominico apelando en sus escritos a lo que él llamó la "inteligencia de la fe". Según Las Casas, el mejor modo de alcanzar la verdad evangélica era "encomendarse decididamente uno mismo a Dios y penetrar profundamente hasta encontrar los cimientos". Era en este nivel de meditación humilde, pero persistente, en el que Bartolomé encontró no solo la verdad sobre Dios, sino a Dios mismo, el Dios de la Biblia, el Padre de Cristo Jesús, el Dios vivo que, en palabras del propio Bartolomé, tiene "memoria fresca y viva de los más pequeños y de los más olvidados".

Al consentir estar expuesto el mismo de ese modo al rostro de Cristo crucificado en el afligido, Bartolomé fue verdadero hijo de su padre Domingo, porque Domingo era un hombre poseído no solo por una visión de Dios, sino también por una profunda convicción interna de las necesidades de las personas. Y era a los hombres y mujeres de su propio tiempo, a sus contemporáneos, cuyas necesidades había sentido en su oración casi como una herida, a los que Domingo quería comunicar lo que habla aprendido en la contemplación.

En el corazón mismo de la vida de santo Domingo, como principio y como fin, existía un intenso y contemplativo amor de Dios. Pero al leer las primeras crónicas sobre la vida de oración de Domingo, lo que también llama inmediatamente la atención es el lugar que ocupan los otros, los afligidos y oprimidos, en el acto mismo de la

contemplación. Los "alii", los otros, no son simplemente receptores pasivos de la viva predicación de

Domingo. Incluso antes del momento de la predicación, cuando Domingo se convierte en una especie de canal de gracia, esas personas, los afligidos y oprimidos, ocupan "el más íntimo recinto de su compasión". Incluso forman parte del "contemplata" en "contemplata aliis tradere". Escribe Jordan de Sajonia:

"Dios había concedido a Domingo una gracia especial para llorar por los pecadores y por los afligidos y oprimidos; cargo con sus miserias en el más íntimo recinto de su compasión, y la cálida simpatía que sentía por ellos en su corazón desbordaba en las lágrimas que caían de sus ojos".

Por supuesto que, en parte, esto significa sin más que, cuando Domingo ora, se acuerda de interceder por las personas que él sabe que están en necesidad, especialmente por los pecadores. Pero hay algo más, una "gracia especial", por usar la expresión de Jordán. La herida del saber que abre el corazón y la mente de santo Domingo en la contemplación, permitiendo experimentar en toda su crudeza el dolor y la necesidad de su prójimo, no puede ser atribuida ni a las múltiples experiencias de dolor observadas ni a su propia simpatía natural. La herida apostólica que Domingo recibe, y que le capacita para actuar y predicar, es una herida contemplativa.

Conclusión

Recuerdo que, cuando era novicio en la Orden, pregunte acerca de la contemplación a uno de los sacerdotes de la casa, un hombre maravilloso llamado Cahal Hutchison. "¿Cuál es el secreto de la contemplación dominicana?", pregunte. El padre Cahal dudo por un momento, me sonrió y después dijo: "Hermano Paul, nunca se lo digas a los carmelitas o a los jesuitas, pero nosotros no tenemos otro secreto que el del evangelio". "No obstante", continuo, "como dominico que soy, puedo revelarte las dos grandes leyes de la contemplación". Inmediatamente, con el entusiasmo propio de un novicio, saque papel y lápiz. Cahal dijo: "La primera ley es orar. Y la segunda ley es seguir orando". Quizás, hermanos míos, esto es lo primero y lo último que puede decirse sobre este tema.

5. Los consejos evangélicos. Textos capitulares

Presentación

El corazón de la vida consagrada se concreta en la profesión pública de los consejos evangélicos. Por ellos, el consagrado se convierte en sacramento del género de

vida llevado por Jesucristo en obediencias, pobreza y castidad. Todo lo cual se vive y expresa al interior del carisma de cada Instituto religioso. En la Orden de predicadores, los consejos evangélicos son un camino de liberación espiritual en orden a favorecer el ministerio de la predicación. Todo ello informado por la caridad. Es nuestro modo de encarnar el radicalismo evangélico en la opción por el seguimiento de Jesucristo.

No han sido muchos los Capítulos de la Orden que han abordado este tema. De los catorce Capítulos que presentamos, solamente cuatro reflexionan al respecto, a través de apartados o números explícitos. Así, *Quezon City*, a modo de exhortaciones, sitúa los consejos evangélicos dentro del apartado: “Nuestra vida religiosa en el mundo moderno”. Pero, sin duda alguna, el Capítulo que nos ofrece un magisterio más completo sobre los consejos evangélicos es *Walberberg*, que será recordado y citado por los Capítulos posteriores. Tal vez sin pretenderlo, *Walberberg* se adelantó al Vida consagrada al presentar los consejos evangélicos como signos de contradicción, es decir, como valores que chocan con la cultura actual. La referencia en cada consejo a santo Domingo abre un camino que será copiado por los Capítulo siguientes.

El Capítulo de *Providence* centra su atención en la obediencia con vistas a superar las tendencias hacia el individualismo y la autonomía personal. Es decir, resalta la dimensión comunitaria de la obediencia, al situarla en el apartado dedicado a la “planificación y práctica de la vida comunitaria”. La pobreza queda incluida dentro del apartado “Economía” y por primera vez se habla de la espiritualidad del síndico. En su breve texto, el Capítulo de *Roma* insiste en las dimensiones evangélica, profética y escatológica de los consejos evangélicos, sin silenciar las sombras de algunas adicciones que mancillan su práctica. Sitúa los consejos evangélicos dentro del apartado “Seguimiento de Cristo”. Ningún Capítulo, cada uno a su modo, olvida la relación entre los consejos evangélicos y el Reino de Dios.

NUESTRA VIDA RELIGIOSA EN EL MUNDO MODERNO

Texto de Quezón City 1977

Consejos evangélicos

47. Exhortamos oportuna e inoportunamente a los frailes para que regularmente hagan en común el estudio de la Palabra de Dios y de las Constituciones (principalmente de la Constitución fundamental), para que manifiesten las causas que dificultan la vida común, en orden a conformar más y más la fidelidad creativa en el espíritu apostólico.

48. En nuestra profesión se expresa nuestro único compromiso, a saber, la obediencia (**LCO 17, II**), porque la obediencia promueve la verdadera libertad, favorece la comunidad y promueve la unidad de misión. A los hermanos que tienen el cuidado de

la formación les corresponde explicar el fin principal de la obediencia evangélica y favorecer la promoción de la misma dada su íntima conexión con la libertad cristiana.

49. «Puesto que la vida religiosa es signo excelso del reino celestial y, a través, de la íntima consagración hecha a Dios dentro de la Iglesia, también manifiesta y significa lúcidamente la naturaleza íntima de la vocación cristiana» (**LCO 118**), exhortamos a todos los hermanos a ser testigos proféticos de la pobreza, usando ciertamente las cosas, y no se dejen seducir por la sociedad de nuestro tiempo, que gasta alegremente, como acomodándonos a este siglo (**cf. Rom. 12, 2**). Brille, por lo tanto, nuestra vida por su simplicidad, evitando todo lo superfluo.

50. “La pobreza nos pone en más íntimo contacto con los pobres a los que debemos evangelizar” (**LCO 31, II**). Exhortamos vivamente a todos y a cada uno a que en toda comunidad se establezca que debemos hacer para mostrar nuestra solidaridad con los pobres, como también a promover alguna obra social, si todavía no existe, o a participar activamente en las obras existentes en el propio lugar.

51. Finalmente exhortamos a los frailes, para que solícitos en la pobreza, se hable de ella en el capítulo conventual, para que las determinaciones aprobadas en común, se tengan como propias, por ejemplo, sobre el a proporcionar a cada uno, o los gastos a realizar por cada uno o por la comunidad, de tal manera que se favorezca el sentido comunitario del voto de pobreza. Los superiores deben promover todo esto con la palabra y el ejemplo, estimulando (**LCO 300, 2**) y si fuese necesario, corrigiendo (**LCO 54**).

52. Nosotros “imitando la vida virginal de Cristo, que por amor a la Iglesia se entregó a sí mismo, impulsados por nuestra vocación apostólica, nos entregamos totalmente a la Iglesia, con un amor más íntegro a los hombres, y sirviendo a la obra de regeneración eterna, nos hacemos más aptos los que en Cristo recibimos una más amplia paternidad” (**LCO 26, 1**), sabemos que nuestra castidad por el Reino de los cielos ensancha la libertad del corazón; la castidad y la afectividad son de gran importancia para promover una verdadera comunión de personas, al igual que la libertad que deriva de la castidad consagrada, poniéndola al servicio de los hombres por amor a Cristo. Así la humana afectividad se asume y se ensancha en virtud de la caridad.

Por lo tanto, exhortamos a los frailes a adquirir una madurez humana y pongan en práctica los valores interpersonales de la comunicación, que ayudan a una más grande y amplia amistad entre los hermanos.

La amistad, pues, edifica la comunidad y nos empuja al servicio de los pobres en el amor a Cristo, que, aunque muchas veces confusa e inconscientemente o por vías impropias a la libertad se desean adquirir o satisfacer, sin embargo nos permite alcanzar el gozo de la amistad y de la felicidad.

LOS CONSEJOS EVANGÉLICOS EN NUESTROS DIAS

Texto de Walberberg 1980

Proemio.

62. 1. *Los consejos evangélicos, signo de contradicción.*

Los consejos o votos evangélicos son expresión de las bienaventuranzas, conforme a las enseñanzas de Jesús en el Evangelio. Presuponen una cierta iluminación de la fe y no son fácilmente comprensibles para la vida y sensibilidad de los hombres de nuestro tiempo, que, influidos por una nueva cultura y contexto histórico, ponen frecuentemente en duda ciertos valores y normas tradicionales. Y no es de extrañar que también los votos religiosos se vean sometidos a ese análisis crítico.

En este contexto crítico respecto del valor significativo de los consejos es donde nos corresponde a nosotros anunciar como ya presente, de algún modo, el Reino de Dios que ha de venir, mediante la profesión o consagración religiosa hasta la muerte.

Para ello, donde impera el afán de dominio, hay que dar testimonio de voluntaria obediencia. Donde el abuso de los bienes engendra injusticia, hay que dar ejemplo de comunicación de bienes. Donde la dignidad humana es pisoteada, hay que mostrar la liberación de toda servidumbre de las pasiones humanas. He aquí el valor personal y social de los consejos evangélicos.

2. *Los consejos y la vida de caridad.*

Aun cuando parezca difícil que el espíritu de las Bienaventuranzas pueda florecer en el mundo moderno, existen, por la gracia de Dios, muchos hombres que, sin ser religiosos, dan ejemplo, principalmente de pobreza, cuando ejercen con solicitud el cuidado del prójimo o ponen a disposición de los demás sus propios bienes. He aquí un signo de los tiempos y de la salvación.

Con estos hombres de buena voluntad conectan más fácilmente, de corazón y de obra, los religiosos que profesan pobreza, castidad y obediencia por el Reino de los Cielos, pues, en verdad, juntos promueven el amor, La justicia y la comunión entre los hombres. Y para estos, más que para otro, se hace inteligible nuestra vida consagrada que por todas partes redonda de la plenitud de la caridad y llega a todos por la oblación de sí misma.

3. *Los consejos y la vida dominicana.*

Hemos de hacer resaltar que esta vida de consagración tiene en los frailes predicadores su aspecto personal, comunitario y social. Así es como responde fielmente al carisma del fundador, porque, bajo diversos aspectos, la consagración a Dios, la misión evangélica en el mundo y la comunidad fraterna vienen a ser para el dominico como fuente, motivo, norma y exigencia de vida casta, pobre y obediente. Donde falta el progreso de identificación con Cristo, la función apostólica, el testimonio profético o una

auténtica comunión, allí se multiplican los defectos, surgen antisignos evangélicos y resulta imposible que el carisma de sus frutos.

Con razón N. P. santo Domingo, a los religiosos que había de mandar al mundo como predicadores del Verbo, les exigía vida comunitaria y obediencia (**LCO 17**) para que confirmasen en su vida lo que anunciaban con palabras. La caridad, la comunidad y la predicación se robustecen y se manifiestan en la pobreza, la castidad y la obediencia por el Reino de los Cielos.

4. *Obediencia dominicana.*

A) La obediencia es vida en aquel que hace el voto y testimonio para aquellos con quienes convive el que obedece. No hay verdadero testimonio sin vida; en cambio la vida resulta siempre testimonial a quien la contempla.

Hoy son llamados a profesar obediencia hombres muy dados a la comunicación, a la corresponsabilidad y al diálogo, hombres sensibles a la solicitud por el prójimo, estimulados por el ministerio y urgencia de la predicación, atentos a los diferentes cambios, y más amantes de la comunidad que de la servidumbre a legalismos. Este modo de ser y de obrar exige ciertas cualidades complementarias: unas, en los frailes que acceden a la comunidad; otras, en los superiores que la dirigen. Si unos y otros son en verdad conscientes y proceden con prudencia, el testimonio y la vida aparecen lúcidos para sí mismos y ante el mundo. Pero si unos y otros no son conscientes de su propio deber, la práctica de la obediencia resulta difícil y no sirve de ejemplo ante los hombres.

La audacia y la prudencia, la visión personal y la comunitaria de las cosas, la voluntad propia y la del Espíritu, no se disciernen con facilidad y hasta pueden, desgraciadamente, viciarse, si no se pone por obra lo que de palabra se propone como bueno.

B) Nuestro Padre Santo Domingo es un modelo acabado para nosotros, pues se sometía humildemente, con pronto y magnánimo espíritu, a la voluntad de Dios, al beneplácito de la comunidad y a las leyes aprobadas; requería de los demás una obediencia consciente, responsable y agradable; oía el consejo de los frailes para deliberar; y no andaba remiso en el ejercicio de la autoridad, aun cuando imponía audazmente promover cosas nuevas para la salvación de los hombres.

C) Nosotros quizás nos encontramos hoy débiles en imitarle. El proceso de positiva corresponsabilidad se va aplicando en ocasiones y nos hace más conscientes, pero la audacia de la predicación no mueve a las comunidades hacia cotas más altas.

- Los frailes nos sentimos débiles. No nos atrevemos a responsabilizarnos en empresas especialmente arduas. Nos instalamos más bien en posiciones ya logradas, y no seguimos la evolución de la Iglesia, de las comunidades y de los hombres.

- También son débiles los superiores que temen urgir las obligaciones al servicio del Evangelio; que se ruborizan ante la posibilidad de perder autoridad moral o estima; y que no promueven una vida espiritual en los frailes bajo el impulso de la fe.
- Igualmente, son débiles las comunidades que no saben beneficiarse de los oportunos cambios para promover la corresponsabilidad de los frailes y para mantener con entereza promociones de vida y de apostolado, conforme a lo que esperan de nosotros tanto la Iglesia como el mundo.

5. *Castidad.*

La castidad por amor de Dios nos habilita para estar disponibles al servicio del Evangelio, de la vida comunitaria y del ministerio de la reconciliación. Parece que, de un modo particular, el hombre de nuestro tiempo necesita del testimonio de la castidad evangélica. A nosotros nos corresponde dárselo con la gracia de Dios, y, en verdad, lo testimoniaremos, Si, avanzando en la madurez afectiva, vivimos felices de nuestra consagración a Cristo. Quienes nos hemos consagrado libremente a Dios participamos por Cristo del amor y de la misericordia para con todos los hombres. Así, donde, por una parte, predomina la relajación moral y el egoísmo, brilla también la castidad como signo de contradicción y de disponibilidad.

Maravilloso ejemplo el de N. P. Santo Domingo, que, por su propia experiencia, nos pudo enseñar como la virginidad es la mejor compañera de los apóstoles. Quien conserva libre su corazón se siente más fácilmente misericordioso y ansía gastar su vida en pro de los pecadores y afligidos.

Nosotros, en cambio, reconozcamos humildemente nuestra debilidad, para ser de ese modo más útiles a los hombres, compartiendo al mismo tiempo el dolor y las dificultades de los hermanos que nos dejaron. Para que podamos proseguir la misión apostólica desde la castidad, participemos de la magnanimidad y misericordia de N. P. Santo Domingo, y fomentemos también una vida fraterna y agradable, espíritu de oración, actividades apostólicas llenas de alegría entre los hombres y una total disponibilidad.

6. *Pobreza.*

Hoy la pobreza ocupa, para muchos, un primer plano en cuanto a valor significativo y testimonial de la vida consagrada. Es como una condición sin la cual no hay anuncio auténtico del Evangelio. En muchas regiones del mundo la vida religiosa constituye el gran signo de esperanza para los pobres y, a su vez, aparece como verdadero signo de contradicción frente a las estructuras de injusticia y de ambición de los hombres. Los mismos hermanos nuestros son testigos de esta contradicción. N. P. Santo Domingo adoptó una pobreza radical, como vestido de su propio cuerpo. No tenía donde reclinar su cabeza, y la predicación no le complacía si no iba acompañada de durísima austeridad.

No es posible discernir el modo de llevar hoy a la práctica nuestra pobreza si no es contando con el interés personal y la deliberación comunitaria bajo la dirección del Espíritu. Esta deliberación evangélica reclama a los frailes para ministerios arduos, incita a compartir la vida con los pobres, provoca la defensa de la justicia y reclama la ordenación de los bienes al servicio de la comunidad.

Exhortaciones

63. Exhortamos, con sumo interés, a los frailes a que:

- a. Perseveren gozosos en el cumplimiento de los consejos evangélicos y lleven una vida comunitaria ejemplar, ayudándose mutuamente y dando a los hombres testimonio de los bienes futuros.
- b. Estimen en mucho su consagración religiosa por la profesión *hasta la muerte*, pues de ese modo su perseverancia en la fidelidad prometida servirá de ejemplo a los hombres atormentados por la inestabilidad en su vida.
- c. Ejercen con prontitud la autoridad y la obediencia responsable, para que jamás se dé lugar a ninguna clase de individualismo ni de autoritarismo entre nosotros.
- d. Estimen sobre manera los frailes la necesidad para el mundo moderno del testimonio de una vida casta, aureolada por la magnanimidad y misericordia.
- e. Rechacen totalmente la vida económica privada, como contraria al carisma y espíritu de la Orden (**LCO 32, II**), y fomenten por todos los medios la comunidad de bienes.
- f. Manifiesten la pobreza evangélica en la austeridad de vida, en el desvelo y cuidado por los pobres, participando en su vida, en el trabajo esforzado y en la ordenación de todas las cosas al bien común (**LCO, 33-34**).
- g. Arranquen de raíz el materialismo y consumismo en nuestra vida religiosa, para que esta sea denuncia profética de la excesiva comodidad moderna.
- h. Cuiden los superiores de atender a las necesidades de los religiosos a cargo de la caja común, según se provea en los Estatutos de la Provincia, “no sea que, por la negligencia de los superiores, los frailes menosprecien la pobreza”⁴⁰.

⁴⁰ El comillado pertenece al Capítulo de *Ávila* (Actas, n 110, h). Este Capítulo repite literalmente lo expuesto en Walberberg, añadiendo únicamente el comillado indicado.

VIDA DE COMUNIDAD

Texto de Providence 2001

1º Obediencia

275. Reconociendo lo fundamental que es la obediencia en nuestra vida y la vivencia sincera de la misma, sin embargo, no dejan de presentarse dificultades y limitaciones en la libertad de los superiores para hacer asignaciones y nombramientos. Ante esta realidad, este capítulo retoma cuanto se ha dicho de la obediencia en capítulos anteriores, actualizándolo con las siguientes consideraciones.

276. Al principio de la Orden, Santo Domingo pedía a sus frailes que le prometiesen comunidad y obediencia (LCO 17). Esto se aplica hoy como en tiempos de Santo Domingo. La unidad interna y la efectividad en la misión dependen de la dócil y pronta obediencia de todos los hermanos.

277. ¿Qué es la obediencia que prometemos libremente? Se refiere, en primer lugar, a nuestra relación con Dios, una relación mediada por la Iglesia y por la Orden. La obediencia nos convoca a escuchar a Dios, a convertirnos en "oyentes de la Palabra", para poder llegar a ser "predicadores de la Palabra".

278. La más concreta expresión de nuestro voto de obediencia es la Orden. Aquí nos enfrentamos cara a cara con nuestra individualidad y nuestra responsabilidad frente a la vida de la Orden y su misión. No podemos erigirnos en centros autónomos de actividad y, al mismo tiempo, pertenecer a la Orden. Somos interdependientes por necesidad y vocación. A través del voto de obediencia, escuchamos la voz de Dios en la comunidad y por medio de la comunidad y de su autoridad legítima.

279. La obediencia dominicana implica un diálogo fraterno. El objetivo de este diálogo es discernir la voz de Dios y responder a ella con libertad. Después de ese diálogo, el fraile debe depositar su confianza en la comunidad y en su legítima autoridad, por medio de su respuesta generosa a la misión a la que se le llama.

280. Un riesgo que hoy corre la Orden es traicionar la visión de Santo Domingo que "desde el principio podía a sus frailes... que prometiesen comunidad y obediencia". Si el fraile, con su actitud, hace imposible enviarlo a una misión, o si el superior no ejerce su responsabilidad a favor del bien común, entonces ni la obediencia ni la comunidad son realidades operativas.

281. En la práctica de la obediencia, nos encontramos, en algunas ocasiones, con la dificultad de las asignaciones. Muchas provincias, atendiendo a sus actuales circunstancias y necesidades, elaboran su planificación. Para que ésta se lleve a cabo son necesarios cambios de destinos. Pero aquí surge el problema: frailes que por distintas

causas, entre las que destaca su larga permanencia en un mismo convento, rechazan una nueva asignación. Esta situación paraliza la vida de la provincia.

2º La economía. Pobreza

Prólogo

Un Renovado espíritu de Mendicidad

368. Desde el comienzo de la Orden, Santo Domingo adoptó la mendicidad como un medio para vivir nuestra vida apostólica. Viviendo en comunión con Santo Domingo y con los otros hermanos, experimentamos una auténtica liberación personal. Experimentamos esta liberación en Cristo a través de la contemplación y en la tarea de la predicación.

El espíritu de la mendicancia puede describirse como un espíritu de trabajo en nuestra misión de predicación, liberándonos del peso de las cosas y del dinero. Así seremos capaces de ir de un lugar a otro, tal y como nos pide la misión de la predicación.

Sin embargo, se da siempre una tensión entre la predicación y los recursos financieros. Aunque nuestros recursos proceden de nuestro trabajo, tenemos que buscar recursos adicionales más allá de lo que ganamos para ampliar nuestro ministerio. Por consiguiente, tenemos que intentar equilibrar nuestra necesidad de independencia respecto del dinero con, al mismo tiempo, la búsqueda realista de fondos que permitan que nuestra misión apostólica crezca sin estar poseídos por lo que necesitamos. El espíritu de desprendimiento es una garantía esencial para nuestra misión apostólica.

Ahora bien, nuestros actuales recursos son lamentablemente inadecuados para responder a nuestras crecientes necesidades, tanto a nivel nacional como internacional. Es el momento de redescubrir un nuevo espíritu de mendicancia con una visión más amplia para el momento presente y, al mismo tiempo, ceñirnos al espíritu original de nuestro hermano Santo Domingo.

Por todo esto, pues, queremos centrar nuestra atención sobre dos puntos importantes: la obtención de fondos (funds raising) y la espiritualidad del síndico (con vistas a enfatizar que no es solamente un hermano técnicamente cualificado, sino también alguien que está muy implicado en la misión de predicación de la Orden).

El voto de pobreza exige de nosotros una capacitación técnica en materia de finanzas para así poder ser honestos en el uso de nuestros bienes. Hemos usado esta formación para revisar los informes financieros de la Orden. Más aún, enfatizamos la importancia de los informes y su evaluación como algo esencial para la práctica del voto de pobreza.

En este mundo globalizado, donde la gente está privada de poder y de riqueza, cada vez somos más conscientes de la necesidad que tenemos de ser solidarios con los pobres. Intentando llevar eso a la práctica, hemos decidido revisar el porcentaje de contribución y el modo de compartir el costo del capítulo.

Mediante esta revisión, queremos incrementar el nivel de conciencia ética de todos los hermanos en el uso del dinero y en la práctica de la pobreza.

La espiritualidad del síndico

395. Como fraile dominico, el síndico es, ante todo, un hermano al que se ha encargado la responsabilidad de administrar el bien común de los hermanos (**México 210**). Deberá mostrar apertura suficiente para aprender los conocimientos elementales para el desempeño de su oficio y tener confianza en sí mismo ya que cuenta con el apoyo de la comunidad y del superior. Como servidor, posibilita que la comunidad continúe su misión y viva la vida religiosa en un espíritu de mendicancia.

396. El síndico debe estar enraizado en la misión de Cristo. Debe tener pasión por el ministerio de la predicación y creer firmemente que su función forma parte integrante de la misión conjunta de la Orden.

397. Apoyándose en la realidad cotidiana de la vida dominicana, debe tener confianza en la Providencia de Dios y mostrar disposición para recibir agradecidamente ingresos y donativos de los miembros de la comunidad y de otras personas. Debe asegurarse de que todos los empleados de la comunidad sean tratados con justicia.

398. Viendo a sus hermanos como el tesoro principal de la comunidad, les sirve en sus necesidades más diversas con equidad y de acuerdo con sus necesidades particulares. Mantiene una calidad de vida saludable para cada uno de los miembros y para toda la comunidad. También estimula la hospitalidad.

399. Junto con el prior, recuerda a la comunidad la sencillez del estilo de vida religiosa, ayudando la comunidad a que cada hermano asuma su responsabilidad financiera tanto en sus necesidades individuales como en el fondo común. Ambos ayudan a la comunidad a mantenerse honesta en el uso de los fondos, ganan la confianza de los miembros y sirven correctamente al bien común. Cuidando de los hermanos de este modo, el síndico ayuda al superior en la afirmación del espíritu mendicante y en todo aquello que es lo mejor para los hermanos. Como consecuencia, confirman a los hermanos en la esperanza y libertad para dedicarse a la santa predicación.

400. Por lo tanto, el modelo evangélico del síndico es el del siervo que gestiona humildemente los bienes de la comunidad para liberar a los otros miembros de su cuidado, pero no de la responsabilidad su custodia. Ejerce su servicio (*diakonia*) con justicia, consciente de la necesidad de respetar la dignidad de cada uno de los hermanos, sean jóvenes o mayores. Periódicamente, junto con el superior, recuerda a los hermanos

la necesidad de ser solidarios con los pobres de la comunidad local y de fuera de ella. Sin embargo, compete sólo al prior evaluar y apreciar las necesidades personales de cada hermano. Finalmente, el espíritu apostólico capacita al síndico para estimular un estilo de vida sencillo y austero. (cf n. 171, Oakland).

SEGUIMIENTO DE CRISTO

Texto de Roma 2010

Consejos evangélicos

69. Recordamos que los consejos evangélicos son medios para procurar la realización de la persona, mediante una relación ordenada con Dios, consigo mismo, con los demás y con los bienes materiales, y testimonian al mundo actual -abundante en placer y escaso de sentido- caminos alternativos de felicidad y calidad de vida. La inspiración evangélica de los votos nos hace libres para el ministerio en el mundo. Esta es la dimensión profética y escatológica de los votos que nos acerca a quienes carecen de libertad por opresión de sus hermanos, a quienes viven en soledad porque no cuentan para nadie, y a quienes padecen la pobreza con sus dramáticas consecuencias.

70. Exhortamos a los hermanos, y en especial a los superiores, a acompañar, respetando el fuero interno (**CIC 630, § 5**), a aquellos frailes que están pasando por situaciones críticas de soledad, aislamiento, tristeza, doble vida, conductas sexuales impropias, etc.⁴¹, para ayudarles a superar y reintegrarles a la vida fraterna.

71. Encomendamos a los priores y superiores que busquen estrategias y planes terapéuticos concretos, junto con especialistas en la materia, para la superación de las adicciones, dependencias y trastornos que padecen algunos hermanos.

72. Nuestro voto de pobreza ha de ser siempre un signo comunitario de solidaridad y credibilidad de nuestra predicación⁴². Por lo tanto, exhortamos a los hermanos a vivir afectiva y efectivamente la pobreza evangélica, y la opción por los pobres y excluidos⁴³.

73. Recordamos a todos los hermanos que son incompatibles con nuestra vida dominicana la falta de austeridad, la resistencia a contribuir a los fondos comunes, las propiedades y bienes personales y la falta de transparencia para con la economía común. Encomendamos a los Provinciales, priores y superiores, con sus consejos, que afronten estos problemas y los resuelvan (**ACG 2007 Bogotá, N°. 186-188**).

⁴¹ ACG 2004 Krakow, nn. 215-218; ACG 2007 Bogotá, n. 182

⁴² ACG 2007 Bogotá, n. 185

⁴³ ACG 2004 Krakow, nn. 229 y 238; ACG 2007 Bogota, n. 188